

La variación de los pronombres átonos
de tercera persona en Cantabria

Índice

Parte I: Los clíticos de tercera persona en Cantabria	7
Introducción	9
Del latín al castellano	15
La postura de la Real Academia Española	21
El fenómeno en Cantabria	33
Contexto histórico-lingüístico de Cantabria	33
a) El contacto con el astur-leonés y el llamado “neutro de materia”	36
b) El contacto con el eusquera	40
Parte II: La variación lingüística	45
Concepto de variación, variante y variable	47
Lengua, dialecto y comunidad de habla	51
Tipos de variación	55
La variación fonético-fonológica	55
La variación gramatical: morfología y sintaxis	56
La variación léxica	58
La variación pragmático-discursiva	59
Variables sociales que inciden en la variación	61
El sexo/ género:	62
La edad:	63
La clase social:	66
El nivel de instrucción:	69
La profesión:	71
La procedencia y los barrios:	71
La raza y etnia:	72

Parte III: Análisis práctico.....	73
Introducción al análisis de los datos obtenidos	75
Análisis de los datos según las isoglosas de Cantabria	79
1) El sistema H o sistema cántabro	80
2) El Sistema C o del sur de Cantabria	95
3) Sistema I o del castellano en contacto con el vascuence y el sistema transicional del norte	107
Análisis según el nivel de estudios de los informantes	115
1) Análisis de los informantes con la educación básica (EGB)	115
2) Análisis de los informantes con la educación secundaria (ES)	125
3) Análisis de los informantes con la educación superior (ES+)	135
Análisis cualitativo de las categorías sujetas a más variación	143
a) Relación de referentes y concordancias pronominales	145
b) Análisis según el tipo de verbo que acompaña al pronombre	166
Conclusiones	183
Anexo I: Relación de frases para el análisis cualitativo	191
Anexo II: Relación de los datos escritos proporcionados por los informantes .	219
Bibliografía.....	225

Parte I: Los clíticos de tercera persona en Cantabria

Introducción

Al realizar la tesis de Grado traté el tema del leísmo, laísmo y loísmo en la región de Cantabria y me adentré en el empleo de los pronombres átonos de tercera persona en esta zona castellanohablante. Conocí entonces la existencia del llamado “neutro de materia” según Menéndez Pidal, Dámaso Alonso y otros estudiosos; posteriormente bautizado por Jesús Neira e Inés Fernández-Ordoñez “concordancia de materia”. Este fenómeno da explicación a los particulares usos pronominales de la región cántabra que presentan innovaciones respecto al llamado sistema etimológico que es el resultado de la natural evolución de los clíticos *lo(s)*, *la(s)*, *le(s)* del latín al castellano.

EL SISTEMA ETIMOLÓGICO

	Género	SINGULAR		PLURAL	
		LATÍN	CASTELLANO	LATÍN	CASTELLANO
ACUSATIVO	Neutro	illud	lo	-	-
	Masc.	illum	lo	illos	los
	Fem.	illam	la	illas	las
DATIVO		illī	le	illis	les

A partir de la lectura de los estudios de Inés Fernández-Ordóñez pude saber que en dicha comunidad autónoma se emplean varios sistemas pronominales, como muestran las tablas que siguen, los cuales vienen determinados por el espacio geográfico y también sociocultural de los hablantes y que explico en detalle en un capítulo aparte.

EL SISTEMA CÁNTABRO

	SINGULAR			PLURAL	
	CONTABLE		NO CONTABLE	Masculino	Femenino
	Masculino	Femenino			
	le	la	lo	los	las
DATIVO	le			les	

EL SISTEMA DEL ROMANCE EN CONTACTO CON EL VASCUENSE

ACUSATIVO	ANIMADOS	INANIMADOS		
	le(s)	Masculino	Femenino	Neutro
		Ø / lo(s)	Ø / la(s)	Ø / lo
		DATIVO	le(s)	

Los últimos dos sistemas son los empleados habitualmente en el área de Cantabria, ambos confluyen con el llamado sistema referencial propio de la zona castellana, es decir de la vertiente sur de la cornisa cántabra. En este, la elección del pronombre a partir del caso sintáctico heredado del latín, ha sido suplantada por la elección del pronombre a partir del género y del número del referente, como puede apreciarse en la siguiente tabla.

SISTEMA REFERENCIAL DEL NORTE (Palencia, Valladolid y el occidente de Burgos)

ACUSATIVO	SINGULAR			PLURAL	
	CONTABLE		NO CONTABLE	Masculino	Femenino
	Masc.	Fem.			
	le	la	lo	los ~ les	las
DATIVO	le	la	le ~ lo	les ~ los	las

Otro aspecto interesante de los estudios de Fernández-Ordóñez y su equipo de la Universidad Complutense de Madrid, ha sido el de comprobar a través de entrevistas

orales a informantes de las regiones del norte y de la zona castellana consultables en el *COSEER* (*Corpus oral y sonoro del español rural*¹) cómo los sistemas pronominales son sistemas abiertos que funcionan a modo de *continuum* románico, es decir, no existe una frontera física que limite uno u otro uso, sino que es un cambio que evoluciona lentamente en el espacio y bajo la influencia de fenómenos de variación. Como síntesis explicativa Fernández-Ordóñez ha propuesto una serie de sistemas transicionales que muestran las fluctuaciones en el uso pronominal. La tabla siguiente muestra la zona fronteriza del norte, el área que interesa para el presente estudio.

SISTEMA TRANSICIONAL DEL NORTE (Comarca vizcaína de Las Encartaciones y noroccidente de Burgos)

	SINGULAR				PLURAL		
	Masculino		Femenino		Masc.	Fem.	
	Animado	Inanimado	Contable	No contable			
		Contable		No contable			
AC.	le (> lo)	le (> lo)	lo	la	la (> lo)	los ~ les	las
DAT.	le	le		le		les	les

Después de tener conocimiento de los diferentes sistemas pronominales mediante datos del *COSEER*, mi tesis anterior tuvo como objetivo el análisis de una persona de origen cántabro que presentaba variación en los pronombres, pero con otras características respecto a los informantes del *COSEER*; esto es: mientras que los informantes del *COSEER* se caracterizan por ser del ámbito rural, de una media de edad aproximada de 70 años, sin estudios superiores ni contacto con otra(s) normas lingüísticas (ya sea el castellano de otras regiones como otras lenguas), mi única informante tenía 29 años, con estudios superiores, con conocimiento de otras lenguas y contacto con la norma castellana escolar, residente en Italia desde hacía 4 años. El análisis tuvo como resultado un nuevo sistema pronominal que ponía de relieve el influjo y la mezcla de los diferentes empleos

¹ Fernández-Ordóñez, I. (dir.) (2005-): *Corpus Oral y Sonoro del Español Rural*, www.uam.es/coser.

pronominales dando lugar a una notable variación que podemos apreciar en la siguiente tabla.

SISTEMA PRONOMINAL DE LA INFORMANTE (Laredo)

	+ ANIMADO		INANIMADO			
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino		Neutro
				Discontinuo	Continuo	
AC.	le (> lo)	la	lo	la	la (~ lo)	lo
	les (> los)	las	los	las	las (~ lo)	
DAT.	le	la ~ le	le	le ~ la		le
	les	las ~ les	les	les ~ las		

Su uso pronominal no coincidía con el del oriente cántabro, es decir, con el sistema del romance en contacto con el vascuence, y mi hipótesis conclusiva fue que el contacto con la norma debido sea a la enseñanza, sea al contacto con los medios de comunicación, libros, personas de otras comunidades castellanohablantes, etc. habían alterado los usos propios del sistema de origen, dando como resultado una fluctuación en la elección pronominal.

A partir de esta premisa, el presente estudio se propone ir un poco más allá en el análisis de los clíticos *lo(s)*, *la(s)*, *le(s)* en el castellano de Cantabria. He realizado un total de 38 entrevistas a informantes elegidos al azar de entre 24 a 66 años. Al final, he tenido que descartar a los informantes más jóvenes porque, debido al estilo de vida actual, la mayoría de ellos habían estudiado en otras comunidades o en el extranjero de modo que se habían alejado de su propio sistema y tenían más dominio de la norma. Además, el ámbito rural cántabro está sufriendo una importante despoblación como consecuencia de la emigración de los más jóvenes hacia las ciudades u otras comunidades en busca de trabajo. Por estas dos razones determiné centrar el estudio en informantes de entre 44 y 66 años, periodo generacional que coincide con la etapa de madurez adulta y de máximo rendimiento laboral hasta la jubilación, y que en el aspecto lingüístico se supone el periodo de estabilización plena de los sociolectos o forma de lenguaje (Moreno Fernández: 2015,

51). Otra motivación fue la de descender de al menos una generación respecto a los informantes del *COSE*R porque me interesaba observar a los hablantes más “activos” de la lengua para verificar si proseguían con los sistemas propuestos por Fernández-Ordóñez en los informantes de más edad, y poder determinar si se trata de sistemas en decadencia o peligro de extinción debido al contacto cada vez mayor con el castellano estándar o si se mantienen los empleos pronominales también en las generaciones posteriores.

En definitiva, dispongo de un total de 28 informantes que proceden de distintas zonas de Cantabria seleccionadas teniendo en cuenta la variación sistémica de la región. Del total, 11 informantes han realizado la Educación General Básica (hasta los 14 años la mayoría, pero en algún caso aislado ni siquiera hasta los 12 años), 9 informantes han cursado estudios de secundaria (hasta los 16 años) y 8 informantes han realizado estudios superiores o una carrera universitaria.

He llevado a término entrevistas de una duración mínima de 30 minutos y máxima de 90. Las entrevistas eran semidirigidas acerca de las tradiciones y costumbres de la zona de los entrevistados. El objetivo era que los informantes se sintieran a gusto para hacer florecer la forma más espontánea posible de la lengua oral. Los temas tratados eran: el trabajo y modo de vida, la comida, las fiestas populares y las leyendas.

En fin, mediante la observación de los usos pronominales, los objetivos de esta tesis son comprobar:

- si se aprecia variación sea en los informantes que han estudiado solo la educación básica, sea en los que han finalizado los estudios superiores;
- si la hay, determinar si la variación se aprecia de la misma manera y en los mismos contextos;
- si el factor diatópico determina una mayor o menor variación;

- si ambos factores (estudios/ lugar geográfico) son determinantes;
- si hay indicio de otros factores;
- si la variación observada es aleatoria.

Por último, debo decir que el volumen de datos recopilados para el presente estudio es considerable. Dispongo de unas doscientas páginas de transcripciones de las entrevistas orales, de tablas divisorias por informante y categoría de referente pronominal, también de porcentajes generales divididos según las isoglosas y el nivel de estudios. En fin, para disponer de todo el material obtenido en esta tesis necesitaríamos demasiadas páginas. Algunos datos los he introducido mediante tablas comentadas en la parte del análisis. He decidido adjuntar dos anexos al final del estudio, el primero es una selección de frases de las categorías de referentes que han manifestado más variación, esto es, el acusativo masculino y femenino de sustantivos –animados y de sustantivos continuos. El segundo, es la relación de datos escritos obtenidos que al final he tenido que descartar por los motivos que explico en ese apéndice, pero que pueden ser útiles para comprobar que la variación es tal que también invade el espacio de la lengua escrita.

Del latín al castellano

a. Evolución de los pronombres átonos de tercera persona

Las lenguas románicas son el resultado de la evolución de la lengua latina. El latín vulgar, esto es, el hablado por el pueblo, fue modificándose debido a cambios internos de la lengua (fonéticos, morfológicos, léxicos y sintácticos) y externos (variación diatópica, diacrónica, social y también debido al contacto con otras lenguas) hasta desarrollar diferentes sistemas lingüísticos conocidos como lenguas romances, que posteriormente dieron lugar a lo que hoy conocemos como lenguas románicas.

Mi objeto de estudio se basa en una de ellas: el castellano; y concretamente el hablado en la comunidad autónoma de Cantabria que, por su ubicación, está en contacto con el astur-leonés en la zona occidental y con el vasco (lengua no románica ni de origen indoeuropeo) en la zona oriental. El fenómeno de estudio es el comportamiento de los pronombres átonos de tercera persona en esta área lingüística.

El latín era una lengua sintética, es decir que “los componentes gramaticales aparecen en una misma palabra” (Sánchez Miret 2007: 252). Uno de los mencionados cambios del latín a las lenguas romances fue la desaparición de las declinaciones con los casos funcionales y la creación de sistemas lingüísticos analíticos en los cuales “los componentes gramaticales se separan en distintas palabras” (Sánchez Miret 2007:252). No obstante, todavía se conservan en las lenguas romances residuos de los casos latinos, entre ellos están los pronombres átonos. La evolución de los pronombres de acusativo y de dativo de la lengua latina a la lengua castellana ha dado como resultado la misma forma en la primera y la segunda persona (me, te/ nos, os), pero en los pronombres de tercera persona el resultado ha adoptado formas distintas. En el acusativo o complemento directo se utilizan los pronombres *lo, la, los, las*, con diferenciación de género; mientras que en

el dativo o complemento indirecto, se emplean los pronombres *le, les*, sin distinción de género. Este es el llamado sistema etimológico de los pronombres átonos de tercera persona porque es el que deriva de la evolución propia de la lengua latina, como se observa en la tabla siguiente.

SISTEMA ETIMOLÓGICO

	Género	SINGULAR		PLURAL	
		LATÍN	CASTELLANO	LATÍN	CASTELLANO
ACUSATIVO	Neutro	illud	lo	-	-
	Masc.	illum	lo	illos	los
	Fem.	illam	la	illas	las
DATIVO		illī	le	illis	les

Nótese que el neutro *illud* y el masculino singular *illum*, después de la pérdida de las consonantes finales y del cierre de –u final en –o han dado el mismo resultado en castellano *lo*. Pero en castellano no existe el género neutro en los sustantivos, como ocurría en latín, por eso en el apartado siguiente me detengo en la evolución del género y en el significado del “neutro” en castellano.

b. El género neutro en la lengua castellana

Es preciso introducir un matiz para el estudio del fenómeno del leísmo, laísmo y loísmo que hace referencia al género de las palabras, pues no existe el género neutro en la lengua castellana. Como se observa en la tabla anterior, el latín tenía tres géneros, masculino, femenino y neutro, aunque no había una clara distinción formal entre ellos. En la mayoría de las lenguas romances, entre ellas, el castellano, las vocales finales de la palabra fueron las que definieron el género de esta, independientemente del que tenía en latín. En castellano pasaron a ser de género masculino las palabras que evolucionaron –

u(m) > - o: CASTELLUM (neutro) > castillo (masc.), PINUM (fem.) > pino (masc.); y de género femenino las palabras que terminaban en -a(m): ROSAM (fem.) > rosa (fem.). Los sustantivos acabados en -e o en consonante final dieron resultados vacilantes: ARBORE > árbol (masc.); FLORE > flor (fem.); DENTE > diente (masc.); y además, distintos géneros en las diversas lenguas romances: FRONTE > *il fronte* (masc. italiano); *le front* (masc. francés); *el front* (masc. catalán); la frente (fem. castellano); *a frente* (fem. portugués).

Cabe preguntarse cuándo se utiliza el pronombre neutro *illud* > *lo* si no existe el género neutro en la lengua castellana. En el artículo “Las construcciones con *lo* y la denotación del neutro” de Belmonte y Moreno se hace un análisis detallado del *lo* neutro en español. Los autores presentan las discordancias entre los estudiosos sobre la naturaleza de *lo*: algunos como Cuervo (1959) o Alarcos (1967) opinan que es un artículo, otros como Bello (1970), Lázaro Carreter (1975) o los mismos autores defienden que es un pronombre². En relación al uso del neutro en una lengua que no tiene género neutro propiamente dicho los autores proponen (Bosque y Moreno 1990: 18-20):

Vamos a presuponer que *lo* español es un pronombre que se refiere a todas aquellas cosas a las que no nos podemos referir mediante *él* o *ella*. [...] Debemos por tanto dilucidar cuáles son esas ‘entidades neutras’, es decir, tenemos que determinar los diversos rangos de las diferentes categorías de variables que corresponden a *lo*. [...] Distinguimos tres tipos de *lo*:

- 1) Lo individuativo (entidades no humanas) Ej. *Lo bueno*.
- 2) Lo cualitativo (propiedades) Ej. *Me asusta lo difícil de la empresa*.
- 3) Lo cuantitativo (conjunto de cantidades) Ej. *Come lo imprescindible para no morir de hambre*.

² El debate está aún abierto y no es el objetivo de este estudio, para más información puede leerse el artículo completo de Bosque y Moreno (1990).

Creo que el concepto es válido, en castellano se utiliza *lo* cuando no tenemos un género masculino o femenino, o cuando nos referimos a un enunciado abstracto anafórico o catafórico, por ejemplo, en la frase *¡Pues, lo dicho, a cenar y a dormir*³!

Bosque y Moreno (1990:17-18) también comentan de modo muy superficial un fenómeno que me interesa para el estudio de los pronombres y es el llamado “neutro de materia”:

Por otro lado, se ha observado también que los pronombres neutros se comportan como nombres de materia. Fue Hall el que de forma más clara estableció esta relación en un artículo de finales de los años sesenta (Hall, 1968). Desde otro punto de vista, Ojeda (1984) señala que el pronombre *lo* hace referencia a entidades continuas no segmentables, como ocurre con los neutros de materia. Velleman (1979) establece también esta relación. Nótese que en español decimos, por ejemplo, *Carne es lo que quiero* y no **Carne es la que quiero*, donde *carne* es un nombre continuo que denota una sustancia alimenticia y no un trozo de comida. El que sea femenino importa poco en este tipo de situaciones.

Lamentablemente no he tenido la posibilidad de acceder a las explicaciones de Hall, Ojeda ni Velleman citadas por Bosque y Moreno, pero considero que el ejemplo de *Carne es lo que quiero* no es un ejemplo de neutro de materia, entendido como “unidad no segmentable” según Ojeda, también llamado “sustantivo continuo o no contable”. Si cambiamos la organización de la frase *Lo que quiero es carne*, el pronombre no hace referencia al sustantivo *carne*, podríamos cambiar *carne* por *un coche* o *una casa* y la frase sería correcta porque en el ejemplo el pronombre *lo* es generalizador, podría sustituirse por “La cosa” “Todo lo que” y según la explicación de Bosque y Moreno puede que pudiera incluirse en lo que ellos llaman “lo cuantitativo”⁴. De todos modos, me interesaba exponer el concepto de “neutro de materia” porque afecta a las variaciones

³ El ejemplo es mío.

⁴ La explicación de “lo cuantitativo” puede leerse en las págs. 32-35 del citado artículo (Bosque y Moreno: 1990).

castellanas del área de la cornisa cantábrica y porque será imprescindible para la comprensión del fenómeno que nos ocupa. Más adelante volveré a este concepto y lo explicaré detenidamente.

La postura de la Real Academia Española

Volvamos ahora a los pronombres clíticos de tercera persona según el sistema etimológico y veamos sus posibles variaciones. Desde los primeros documentos que se conservan en castellano, nos remontamos a la Edad Media, se ha observado la confusión de los casos latinos acusativo y dativo en los pronombres átonos de tercera persona en el área peninsular. Se conocen estos fenómenos como *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, y han sido percibidos y estudiados por importantes gramáticos a lo largo de la historia. Cualquiera de los tres fenómenos significa la alteración del sistema etimológico de los pronombres de tercera persona que muestra la tabla siguiente.

SISTEMA ETIMOLÓGICO

	Masculino	Femenino	Neutro
ACUSATIVO	lo(s)	la(s)	lo
DATIVO	le(s)		le

Describo los tres fenómenos sirviéndome de la definición del *Diccionario panhispánico de dudas* (DPD: RAE 2005) y de las explicaciones que la Real Academia Española hace de cada uno de ellos en la *Nueva gramática de la lengua española* (RAE 2009-2011). La RAE es la institución que junto con las Academias de la lengua de los países hispanohablantes regula y normaliza el uso de la lengua castellana, a partir de ahora la abreviaré como RAE o la Academia. Desde su primera gramática la Academia nunca ha tenido una postura clara ante estos pronombres, que han sido un tema de controversia entre escritores, literatos y gramáticos. En las diferentes ediciones de la primera gramática de la RAE, así como en otras gramáticas de la lengua, desde Nebrija en 1492, se ha puesto de relieve la dificultad en el uso etimológico de los pronombres átonos de tercera persona por parte de los hablantes. Un detallado repaso histórico lo hace Rufino José Cuervo en su conocido artículo sobre el tema (Cuervo 1895: 219-233).

Lo que se desprende de la *Nueva gramática* es que los académicos no consiguen fijar una norma para el uso de los pronombres de tercera persona porque los hablantes no siguen un criterio sistemático en su empleo, ya sea por motivos sociales, geográficos e incluso usos individuales propios de cada hablante. Como había introducido Cuervo (1895) y desarrollado Lapesa (2000), existe una serie de verbos que fomentan la vacilación en los pronombres, incluso en hablantes que no son leístas, que es el fenómeno más extendido. Además, parece ser que el laísmo y el loísmo no aparecen si no existe leísmo en un mismo hablante.

a. El leísmo

La RAE define el *leísmo* en *DPD* (RAE 2005:392-396) de esta manera: *Es el uso impropio de le(s) en función de complemento directo, en lugar de lo (para el masculino singular o neutro), los (para el masculino plural) y la(s) (para el femenino), que son las formas a las que corresponde etimológicamente ejercer esa función.*

Además distingue entre tres tipos de leísmo de más a menos frecuentes:

- Tipo A: de persona masculina, que acepta: «*Conocí a un cirujano plástico a quien le conté mi problema*» (*Tiempo* [Col.] 1.12.87);
- Tipo B: de persona femenina, que no acepta: **Le consideran estúpida*;
- Tipo C: de cosa, que condena: **El libro que me prestaste le leí de un tirón.*

También especifica que existe una variante de los primeros dos tipos, que es el llamado leísmo de cortesía, esto es, aquel que concuerda con las formas *usted, ustedes*, y que practican los hablantes que normalmente no son leístas:

- «*Ande, y discúlpelo* [a él], *que yo en seguida le acompaño* [a usted]» (MDíez, *Expediente* [Esp. 1992])
- «*¿Quiere que le acompañe?* [Dirigido a una mujer]» (Rossetti, *Alevosías* [Esp. 1991])⁵.

La Academia (RAE 2009: 1212-1224) hace un breve repaso de los factores que pueden explicar estos fenómenos como es el caso de la distinción entre cosa y persona, o entre persona masculina y persona femenina, una explicación de carácter lingüístico de la apócope de las vocales en el castellano medieval o el hecho de que algunos verbos latinos alternaban el caso. Consciente de la dificultad del origen del fenómeno y de las razones que lo mantienen en formas dispares, la Academia puntualiza que “se caracterizará someramente su naturaleza gramatical y la valoración social que reciben en el español contemporáneo” que ya es una posición diferente respecto a las gramáticas anteriores en las que la Academia pretendía fijar una norma; en la última edición parece que la RAE ha desistido en tan ardua tarea.

El leísmo de tipo A surgió hacia el S. XIII en Castilla, condado que se formó en el área de estudio que me interesa (la zona de Cantabria), y se extendió en gran parte de España, pero en menor medida en Aragón y Andalucía. Tampoco se extendió en América, pero en todos los territorios hispanohablantes hay muestras de este tipo de leísmo. La RAE lo acepta porque “se ha extendido en España a la lengua culta” y también porque “se documenta asimismo en gran número de escritores prestigiosos contemporáneos, por lo que no se considera incorrecto”. También hay muestras del leísmo de tipo A en el plural *les*, pero la frecuencia es menor, es habitual su uso en la lengua oral y también aparecen casos en la escrita, aunque no lo recomienda. La Academia constata que desde los primeros textos del castellano el fenómeno ha sido más frecuente en singular que en plural.

⁵ Todos los ejemplos están extraídos del *Diccionario panhispánico de dudas* de la RAE, versión online: <http://lema.rae.es/dpd/?key=LE%C3%8DSMO>.

Una de las dificultades de este tema es que en las zonas leístas se producen vacilaciones en la elección del pronombre, es decir, no hay una total uniformidad. Además, la aparición de casos de leísmo en territorios del mundo hispánico que normalmente no lo son ha permitido establecer que existen preferencias léxicas en las alternancias de leísmo que se dan tanto en España como en los países del continente americano.

Se determinan 4 grupos verbales vacilantes por motivos semánticos⁶. Por un lado, están los llamados verbos de «afección psíquica» *Su padre, que se había disfrazado, lo/le asustó*; por otro lado, están los llamados verbos «de influencia». En estos, el complemento de persona es indirecto con los verbos *permitir, prohibir, proponer, impedir, mandar* y *ordenar*. Por el contrario, el complemento de persona es directo con los verbos de influencia que llevan, además, un complemento de régimen, esto es, un complemento precedido de preposición como *obligar A, invitar A, convencer DE, incitar A, animar A, forzar A, autorizar A*, etc. También están los llamados «verbos de percepción» (*ver* y *oír*) y los verbos «que se construyen con complemento directo e indirecto y se omite el directo por estar sobreentendido», por ejemplo, en la frase *El médico curó una herida al torero*, si se sobreentiende el CD se puede omitir y entonces el torero pasa a ser CD. Como consecuencia la frase se convertiría en *El médico lo/le curó*. El último grupo de confusión es el formado por «verbos que en latín regían un tipo de caso y que han cambiado o están cambiando el régimen». Un ejemplo de ellos es el verbo *ayudar* que en latín y castellano medieval regía dativo y actualmente rige acusativo, empleándose con estas dos posibilidades: *Lo ayudó a bajar del coche / Le ayudó a bajar del coche*.

La RAE explica que el uso admitido de *le* femenino en posición de acusativo serían las oraciones impersonales con *se* aludiendo a los orígenes del castellano cuando presuntamente estas oraciones se construían con el dativo en lugar del acusativo y lo ejemplifica con las siguientes frases en *DPD* (2005:395):

⁶ Los ejemplos están extraídos del *El Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, 2005.

- *Se le considera el mejor actor de su tiempo.* (masc. sing.)
- *Se les vio merodeando por la zona.* (masc. o fem. pl.)
- «*Tan enamorada se le observaba, tan desencajadamente arrebolada se le veía*» (Vergés, *Cenizas* [R. Dom. 1980]) (fem. sing.)

Aun así los hablantes normalmente prefieren el uso de *la(s)* para el acusativo femenino. En cambio, en el Cono Sur de América se prefiere el acusativo, *DPD* (2005:395).

No obstante, muchos hablantes, conscientes de que la función que cumple el pronombre en ese tipo de oraciones es la de complemento directo, emplean en estos casos los pronombres de acusativo, uso generalizado en los países del Cono Sur: «*Se lo veía zigzaguear entre los autos*» (Cortázar, *Reunión* [Arg. 1983]); «*¡No se lo puede andar molestando por trivialidades!*» (Magnabosco, *Santito* [Ur. 1990]); «*Nunca se lo vio ladrar ni gruñir*» (Allende, *Casa* [Chile 1982]).

La RAE tacha de incorrecto el leísmo de tipo B en las construcciones que no pertenecen a las que acabo de exponer, y además recomienda utilizar los pronombres de acusativo en frases como *A Julieta no le vi ayer*⁷. También considera incorrecto el leísmo de cosa (Tipo C) y no recomienda su uso pero especifica que en algunas zonas de España se documentan casos en el habla coloquial. En la *Nueva gramática* solo se menciona que en el País Vasco era frecuente “hasta hace relativamente poco” (RAE 2009: 1218) el uso de tipo B, pero en *DPD* (2005:396) aparecen estos dos apartados que me interesan porque se refieren al área delimitada y circunstancia de este estudio.

d) En el País Vasco y norte de Navarra, zonas del norte de España en las que el español se halla en contacto con el euskera, se emplea *le(s)* para el complemento

⁷ El ejemplo es mío.

directo, con referente tanto animado como inanimado, y con independencia del género del antecedente: «*Ignoro si tiene usted hogar o no le tiene*» (Unamuno, *Niebla* [Esp. 1914]); «*Si no por Isabel, vaya si me echo novia allí, que le conocí a una tal Rosita, sobrina de un cura, como para volverle loco a cualquiera*» (SchzMasas, *Andía* [Esp. 1956]).

e) En el español hablado en Cantabria (España) se utiliza la forma *le* para el complemento directo masculino cuando el antecedente es un nombre singular contable, mientras que se utiliza como forma única *lo* cuando el antecedente del complemento directo es incontable, independientemente de su género y su número: *El coche* [contable] *le compramos hace un año*; *La hierba* [no contable] *lo guardamos para el invierno*.

La RAE no condena el leísmo de cosa, referido a sustantivos contables en el castellano de la cornisa cantábrica, pues es necesario para diferenciarlo de los sustantivos no contables como se aprecia en el ejemplo de la última frase y que nos remite al ya citado “neutro de materia”. Las explicaciones sobre el leísmo de la *Nueva Gramática* y del *DPD* ponen de manifiesto cuán complejo es el fenómeno y cómo depende de factores internos y externos a la misma lengua.

b. El laísmo

Analicemos ahora la posición de la RAE (2006: 398-390) en la definición del *DPD* del *laísmo*: *Es el uso impropio de la(s) en función de complemento indirecto femenino, en lugar de le(s), que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función.*

Existen dos tipos de laísmo: de persona, que es más frecuente, y de cosa. Ambos se consideran incorrectos y se recomienda evitar su uso. Por lo tanto, serían incorrectas las frases⁸:

- «*Cuando abrió la Marcelina, la dijeron: ¿Vive aquí Marcelina Domínguez?*» (JmnzLozano, *Grano* [Esp. 1988])
- «*Yo la di un beso a Josefa*» (Pombo, *Héroe* [Esp. 1983]).

Y también es incorrecta una frase como la siguiente:

- **A esta falda tengo que arreglarla el bajo.*»⁹

Parece que el laísmo surgió en Castilla un poco más tarde que el leísmo, hacia el s. XIV y tuvo mucho éxito, incluso fue prestigioso durante los s. XVII y XVIII. Actualmente el laísmo se documenta en algunos núcleos de Castilla, en Cantabria y en Madrid, incluso en hablantes cultos. El laísmo no incidió en el español de Andalucía ni de Canarias, y tampoco se extendió en América. Se han detectado casos de laísmo en el castellano en contacto con lenguas indígenas de América, como el quechua o el aimara. La RAE opina que no se debe tanto al contacto de lenguas sino a “generalizaciones propias del aprendizaje de una segunda lengua” (RAE 2009:1229).

Por último, se ha detectado que el laísmo surge especialmente en construcciones formadas con «verbos de comunicación» (*decir, advertir...*), «de transferencia» *La dio el recado* y en «oraciones con sujetos oracionales» *No la importa que se lo digas*. Además el laísmo puede derivar también de «cruces de estructuras» que exigen un CD y las que piden un CI, por ejemplo *Ábrela* (refiriéndose a la puerta) o *Ábrele la puerta a Sofía*, el hablante laísta cruza las dos estructuras y dice **Ábrela a Sofía*. Estos cruces se manifiestan también en «construcciones con verbos de apoyo» como *dar* y *hacer*, por ejemplo, *La besé*, *Le di un beso* que deriva en **La di un beso*. También se han registrado casos de

⁸ Los ejemplos están extraídos del *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, 2005.

⁹ El ejemplo es mío.

laísmo con verbos intransitivos y en construcciones de verbo pronominal y dativo (generalmente posesivo) como en **Se la riza el pelo*. Normalmente el laísmo de cosa aparece en verbos de tres argumentos **Si a la tortilla se la añade demasiada cebolla*¹⁰.

Los hablantes laístas mantienen la función de complemento indirecto pero con la marca del género que los pronombres de dativo no tienen.

c. El loísmo

Por último, voy a exponer el *loísmo* tal y como lo define la Academia en *DPD* (RAE 2005: 403-404): *Es el uso impropio de lo(s) en función de complemento indirecto masculino (de persona o de cosa) o neutro (cuando el antecedente es un pronombre neutro o toda una oración), en lugar de le(s), que es la forma a la que corresponde etimológicamente ejercer esa función.*

Según esta definición son incorrectas las frases¹¹:

- «¿Tu identificación?, me dijo; y lo di mi acta de nacimiento» (*Excélsior* [Méx.] 8.6.96)
- LOS dije que no se movieran de aquí.

El loísmo apareció en las mismas coordenadas espacio-temporales que el leísmo, esto es, la Castilla medieval. Se hace hincapié en que los casos de loísmo han sido siempre menos frecuentes respecto a los usos antietimológicos de los clíticos de tercera persona y en escritos de carácter dialectal. En la actualidad se han observado casos de loísmo en el

¹⁰ Los ejemplos están extraídos de la *Nueva gramática de la lengua española*, (2009-2011), p. 1125.

¹¹ Los ejemplos están extraídos del *Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, 2005.

castellano en contacto con el quechua, el aimara, que según la RAE es debido “a la simplificación en el aprendizaje del castellano” (RAE 2009:1228).

También en este caso la vacilación de *lo(s)* por *le(s)* puede deberse al verbo que rige la frase, como en el leísmo y el laísmo. Otro factor que favorece el loísmo son los verbos de tres argumentos (jurar, prometer) y también aparece confusión en semilocuciones verbales por asimilación de verbos con el mismo significado:

Son casos del tipo de *echar un vistazo, prender fuego, sacar brillo, etc.* La secuencia formada por el verbo más el complemento directo puede ser sustituida normalmente por un verbo simple de significado equivalente, que lleva como complemento directo el elemento que funciona como indirecto en la semilocución: *echar un vistazo [a algo (CI)] = mirar u ojear [algo (CD)].* (DPD, 2005: 403)

Esto provoca frases incorrectas del tipo:

- **Acabo de terminar el trabajo, échalo un vistazo si puedes.*”
- * *Una vez recuperados los informes, los prendieron fuego.*”¹²

En los artículos sobre el loísmo se hace referencia a un fenómeno que nos interesa para nuestro estudio y es el uso de *lo* en la función que le corresponde de complemento directo, pero sin mantener la concordancia de género y número con el antecedente como se haría en el castellano estándar. Esto ocurre en situaciones lingüísticas de contacto con otras lenguas como en la zona que me interesa para este estudio:

En zonas del norte de España en contacto con el dialecto asturleonés oriental, el sistema de uso de los pronombres átonos de tercera persona se basa en la condición contable o no contable del antecedente, y no en la función sintáctica del pronombre.

¹² Los ejemplos están extraídos del *El Diccionario panhispánico de dudas (DPD)*, 2005.

Así, en el español hablado en la zona central y oriental de Asturias, y en la mayor parte de Cantabria, se usa *lo* cuando el antecedente es un sustantivo no contable, incluso si este es femenino: *La leche lo cuajaban para hacer queso*. (RAE 2005: 403-404)

Lo que nos remite, una vez más, al ya citado “neutro de materia”. En la edición de 2005 del *DPD*, la Academia no se pronunciaba al respecto pero en la *Nueva Gramática* puntualiza que este uso específico de *lo* para los sustantivos continuos no se considera loísmo, aunque desaconseja su uso en la lengua culta.

Como conclusión a la perspectiva general de la Real Academia Española respecto al leísmo, laísmo y loísmo puedo determinar que hay una relación entre los tres fenómenos. Por un lado, está su origen en el condado de Castilla en la Edad Media, aunque ninguno de los tres fenómenos se asentó tanto en la lengua medieval como para introducirse en el habla de Andalucía, Canarias e Hispanoamérica, territorios que fueron castellanizados posteriormente. Por otro lado, hay una serie de verbos que favorecen la confusión pronominal y la vacilación en todo el ámbito hispanoamericano. Otro factor importante es el contacto del castellano con otros sistemas lingüísticos, como se verá en el territorio de este estudio; y por último, hay un factor diastrático porque la RAE insiste en el carácter popular de la confusión pronominal que empuja a los hablantes cultos al empleo del sistema etimológico, sobre todo en los casos de laísmo y loísmo. De todos modos, debemos pensar que es obvio que si un hablante estudia el castellano estándar aprenderá el uso etimológico de los pronombres de tercera persona, que verá como modelo de prestigio y que lo llevará al rechazo del sistema natural de su zona de origen. Este es un aspecto sociolingüístico importante e interesante, aunque no sea el tema central de mi estudio y no pueda detenerme en ello, espero poder hacer algunas consideraciones en mis conclusiones.

Es la complejidad del fenómeno en todo el territorio hispanohablante y la coincidencia de leísmo, laísmo y loísmo en la zona de Cantabria lo que me hizo delimitar

el estudio en esta comunidad autónoma. Estoy de acuerdo con la distinción que propone Inés Fernández-Ordóñez (1999:1322) en el enfoque de la confusión pronominal y que tendré en cuenta para mi estudio.

Deben distinguirse en la interpretación básicamente tres situaciones muy diversas entre sí: el leísmo de las zonas que distinguen el caso pronominal, el leísmo (y eventualmente un extraño loísmo) de las zonas donde el español convive con lenguas no-indoeuropeas, y los lugares en que el leísmo se acompaña de las otras dos confusiones pronominales, el laísmo y el loísmo.

El fenómeno en Cantabria

Contexto histórico-lingüístico de Cantabria

Cantabria es una de las diecisiete comunidades autónomas de España. Está situada en el norte del país, se extiende desde el mar Cantábrico al norte hasta la cordillera Cantábrica al sur. Delimita con el País Vasco al noreste (provincia de Vizcaya), con Castilla y León al sur (al centro sur y sureste con la provincia de Burgos, del centro sur al suroeste con la provincia de Palencia y al suroeste con la de León). Finalmente delimita al noroeste con el Principado de Asturias.

CANTABRIA



Mapa extraído de: <https://luisamariaarias.files.wordpress.com/2012/11/mapa-polc3adtico-de-espac3b1a.jpg>



Mapa extraído de: <https://sites.google.com/site/plantrabajocantabria/el-relieve-de-cantabria/los-rios-de-cantabria>

A modo de introducción haré un breve repaso histórico-lingüístico; sabemos que el español actual deriva del romance de Castilla, por eso, también se conoce como castellano. Parece ser que el Condado de Castilla surgió en el sur de la actual Cantabria a finales del s. IX (Lapesa 1981:173-194). En esa época existían reinos independientes, la comunicación entre ellos no era tan fácil como en la actualidad, hecho que sumado al sustrato de cada territorio favoreció el empleo de hablas dispares. Anteriormente la península había sido poblada por los distintos pueblos ibéricos (celtas, íberos y vascos), la conquista de la península por parte de los romanos empezó en el s. III a.C. y encontraron una fuerte resistencia en el interior y en el norte, pero poco a poco romanizaron el territorio aportando la lengua latina. En el s. V d.C. se produjeron las primeras invasiones bárbaras por parte de las tribus germánicas; en la península se asentaron principalmente los visigodos.

A comienzos del s. VIII los árabes empezaron a conquistar el territorio de sur a norte, formando lo que se conoce como Al-Ándalus con sus propias formas de gobierno y de credo. Los reinos cristianos quedaron reducidos al norte: el reino de León, el de Navarra y el Condado de Barcelona. Estos reinos tenían condados, y en algún caso los condados llegaron a formar otros reinos, como es el caso de Castilla, que lo hace en el

s. XI. En toda la zona norte había romances diferentes: sirviéndome de los nombres actuales, de oeste a este, gallego, astur-leonés, vasco, navarro-aragonés y catalán. Lingüísticamente hablando, la posición geográfica del Condado de Castilla lo sitúa entre el astur-leonés y el vasco. La romanización de ese territorio fue tardía; además, por su localización, en Castilla confluían los diferentes tipos de romance, por lo que el dialecto castellano iba cogiendo rasgos de las diferentes fronteras lingüísticas formando un romance particular que cambiaba más rápidamente que los demás (Lapesa, 1981:186-194).

Parece ser que la zona norte fue repoblada por los vascos, que mantuvieron su lengua hasta el s. XIII. Cantabria fue el origen de este nuevo romance, que a la par con la Reconquista se fue extendiendo de norte a sur, castellanizando el territorio como puede apreciarse en el siguiente mapa.

LA EXPANSIÓN CASTELLANA



Mapa extraído de Lapesa (1981:49)

En 1492 cayó la última ciudad árabe, Granada, lo que supuso la supremacía del antiguo condado de Castilla que durante los últimos siglos se había convertido en el reino más importante de la Península y había anexionado a los demás reinos, a excepción del portugués, convirtiéndose en la Corona de Castilla y Aragón. El poder político y cultural se situó en Toledo, sede de la Corte castellana. Ese mismo año, bajo la protección de Castilla, el navegante Cristóbal Colón logró llegar a tierras del continente americano. A medida que se invadía el territorio, se castellanizaban los pueblos de hablas indígenas y, como consecuencia, en la actualidad muchos países de América hablan castellano.

a) El contacto con el astur-leonés y el llamado “neutro de materia”

A finales del s. XIX, Menéndez Pidal observó una serie de concordancias extrañas de sustantivos femeninos con adjetivos masculinos en el área central de Asturias. El fenómeno fue llamado “neutro de materia” por Dámaso Alonso en 1962. Posteriormente este comportamiento típico del astur-leonés ha sido estudiado detenidamente por Francisco García González, Jesús Neira e Inés Fernández-Ordóñez (2005:395-434)¹³, entre otros. Esta última se ha dedicado exhaustivamente a las variedades del castellano de la zona que he delimitado para este estudio y sus datos y publicaciones han sido muy valiosos. Gracias al trabajo de Inés Fernández-Ordóñez y a su equipo de investigación que ha elaborado el *COSEER (Corpus oral y sonoro del español rural)*, he podido acceder a entrevistas con hablantes de diferentes puntos de Cantabria.

En primer lugar, Fernández-Ordóñez afirma que el área actual del “neutro de materia” es el centro-oriente de Asturias, Cantabria, el noreste de Burgos y la comarca de Las Encartaciones en la provincia de Vizcaya, en el País Vasco.

¹³ Me baso en las citas que Fernández-Ordóñez hace de ellos en sus artículos.

El “neutro de materia” es un concepto que expresa si un referente es continuo (no contable) o discontinuo (contable). En las variedades del asturiano central, los morfemas *-u/-os* son marcas de masculino, y *-a/-as* de femenino, mientras que el morfema *-o* es marca de “neutro de materia”. A diferencia del neutro latín del que hablé en el primer capítulo, el concepto de “neutro de materia” no se refiere al género de las palabras sino a la noción de continuidad o discontinuidad. De este modo, los sustantivos que se consideran continuos concuerdan con el morfema *-o* (*pelo blanco; lana blanco*; en ambos casos el sustantivo *pelo/lana* se entiende como “el conjunto de”, es decir, como una entidad no contable; y los sustantivos discontinuos concuerdan con los morfemas *-u/-os* (*un pelu blancu*) si son masculinos, y con los morfemas *-a/-as* (*una manzana madura*), si son femeninos. Jesús Neira (1978) y Fernández-Ordóñez (2005) han notado que la concordancia no se manifiesta en los elementos que preceden al sustantivo por lo que es posible comprobar el género masculino o femenino de la palabra en cuestión. En el caso de *fierro* “hierro” tendríamos *el fierro, este fierro, mucho fierro, buen fierro*, y en el caso de *carne* la concordancia prenominal sería *la carne, esta carne, mucha carne, buena carne*. Pero la concordancia de género se elimina en favor de la (dis)continuidad cuando los elementos concordantes se colocan después del sustantivo. En astur-leonés central, en el caso de *fierro* se expresa *duru fierro* pero *fierro duro*. En el siguiente ejemplo *esta carne está tierno* se observa que se expresa el demostrativo antepuesto con el morfema de femenino y el adjetivo pospuesto con el morfema del neutro de materia¹⁴.

Por este motivo, Fernández-Ordóñez propone otro término para referirse al fenómeno: “concordancia continua” o “concordancia de materia” y hace la siguiente argumentación: “la expresión ‘neutro de materia’ ubica en la categoría del género léxico lo que en realidad pertenece a una concordancia basada en rasgos semánticos: la interpretación del antecedente como discontinuo (*un pelu blancu, una manzana madura*) o continuo (*pelo blanco, manzana maduro*)” (Fernández-Ordóñez, 2005).

¹⁴ Los ejemplos están extraídos de Fernández Ordóñez (2005).

En este mismo artículo sobre el neutro de materia, al que ahora me referiré como “concordancia continua o de materia”, la autora analiza y contrapone los resultados obtenidos en el habla oral rural con los estudios anteriores y las hipótesis de Jesús Neira (1978, 1991)¹⁵. A modo de resumen, ambos estudiosos han observado que la concordancia continua se expresa con intensidad diferente según las clases de palabras (siguiendo esta escala de intensidad: pronombres tónicos y átonos – adjetivos/participios – nombres) y también según la posición sintáctica que ocupa en la oración (viéndose favorecida la concordancia por la distancia referencial). Otra observación importante es el hecho de que la concordancia continua es frecuente “en los adjetivos y participios que expresan estados acotados temporalmente y que, dentro de la predicación de estados acotados, aparece preferentemente con verbos o construcciones en cuya estructura aspectual se denota un cambio que desemboca en la consecución de un estado final” (Fernández-Ordóñez, 2005). De manera que la encontraremos especialmente en oraciones predicativas construidas con el verbo *estar*. La autora también ha observado que la concordancia de materia se manifiesta en antecedentes plurales reproduciendo frases como [...] *Se llevaban la leche y lo desnataban y los sueros lo volvía a casa [...]* (Colombres, Asturias, *COSER-0503*); en mis datos también han aparecido casos de concordancias de este tipo.

Hago hincapié en la concordancia de materia porque incide en la elección de los pronombres átonos de tercera persona utilizados en Cantabria y también porque según la Academia no se inscribe en los fenómenos de leísmo ni loísmo. Además de las funciones casuales, en la elección del pronombre interviene un nuevo rasgo semántico: el de la continuidad o discontinuidad del referente. Esta característica concierne tanto al sistema pronominal cántabro como al del astur-leonés, que se diferencian solamente en el pronombre empleado: cuando el referente es discontinuo el astur-leonés utiliza *lu* mientras que el castellano de Cantabria utiliza *le*, y ambos utilizan *lo* para referentes continuos.

El resultado final del uso de los pronombres átonos de tercera persona en el área de Cantabria solo presenta una novedad respecto al sistema etimológico del castellano, y

¹⁵ Me baso en los comentarios que de ellos hace la autora Fernández-Ordóñez.

es el uso sistemático de *le* en acusativo singular masculino cuando el referente es discontinuo. La tabla que sigue expone el sistema pronominal cántabro.

SISTEMA CÁNTABRO

ACUSATIVO	SINGULAR			PLURAL	
	CONTABLE		NO CONTABLE	Masculino	Femenino
	Masculino	Femenino			
	le	la	lo	los	las
DATIVO	le			les	

El uso de *le* como acusativo o dativo singular provoca oraciones impersonales construidas con *se le* referidas a elementos animados y también a inanimados, favoreciendo por similitud la construcción *se les* por *se los* en el plural, por ejemplo *Se ven los coches > Se les ven*¹⁶.

Para facilitar la comprensión de lo dicho anteriormente, veamos algunos ejemplos del empleo de estos pronombres en función de acusativo.

- a) Juan deja **un café** para David > Juan **le** deja para David (referente contable masculino)
> Juan **se le** deja
- b) Juan deja **una galleta** para David > Juan **la** deja para David (referente contable femenino) > Juan **se la** deja
- c) Juan deja **café** para David > Juan **lo** deja para David (referente no contable masculino)
> Juan **se lo** deja
- d) Juan deja **galletas** para David > Juan **lo** deja para David (referente no contable femenino) > Juan **se lo** deja

¹⁶ Los ejemplos son míos.

b) El contacto con el eusquera

Es necesario preguntarse por qué en el sistema cántabro se utiliza un pronombre ya existente para el dativo para referirse al acusativo masculino singular. La explicación debe buscarse en el contacto secular con la lengua vasca en la parte oriental de Cantabria. El eusquera es una lengua completamente distinta estructuralmente a las lenguas romances y su sintaxis se rige por otro tipo de rasgos. El área de influencia del vasco tiene lugar en la parte oriental de Cantabria (desde el mar Cantábrico hasta el Embalse del Ebro, al sur), al oeste entre los ríos Asón (Cantabria) y Trueba (Burgos) y al este hasta el río Nervión. Comprende la comarca de Las Encartaciones y el norte de la provincia de Burgos.

Fernández-Ordóñez (1994: 37-44) se ha percatado de que los hablantes bilingües con poco dominio del castellano tienen la tendencia a no expresar con pronombres el complemento directo, alegando que en eusquera estos pronombres se integran en la raíz verbal. En cambio, los hablantes sí expresan dativo con los pronombres *le(s)*. La elisión de los pronombres de acusativo “afecta a todo tipo de referentes, animados o inanimados, singulares o plurales, masculinos o femeninos, continuos o discontinuos, y también al *lo* neutro” (Fernández-Ordóñez 1994: 38). Esta característica da como resultado frases como *Mi hijo tenía un coche y vendió* frase extraña en castellano estándar porque se debe expresar el CD > *Mi hijo tenía un coche y lo vendió*¹⁷.

Los hablantes que tienen más dominio del castellano introducen el pronombre de complemento directo bajo una única forma *le(s)*, según parece debido a la vacilación en la distinción de género, al no existir este en el eusquera. Marcarlo coincide con el rasgo de animación del referente, sobre todo si también posee el rasgo de “+persona”. De modo que formulan frases como **yo le crié con leche condensada [al hijo]; *yo, les crié yo [a sus hijos]*¹⁸.

¹⁷ Ejemplos extraídos de Fernández-Ordóñez (1994:40).

¹⁸ Ejemplos extraídos de Fernández-Ordóñez (1994:40).

A medida que aumenta el conocimiento de la lengua castellana entre los hablantes bilingües, se introducen también los pronombres de acusativo *lo(s)*, *la(s)*, y el neutro *lo*, para referirse sobre todo a antecedentes inanimados y nunca a referentes personales, dejando una gradación en el rasgo de animación del referente. Según Fernández-Ordóñez, los hablantes totalmente bilingües han condicionado el uso de los pronombres al de los hablantes monolingües. Además hay que tener en cuenta los argumentos que expone Lapesa (2000: 256-257) en su histórico estudio *Sobre los orígenes y evolución del leísmo, laísmo y loísmo* acerca de la distinción entre cosas y personas a raíz de la evolución de algunos verbos que en latín se construían en dativo. Ciertos verbos pasaron a construirse en acusativo en castellano pero, especialmente en la esfera de lo personal, se mantuvo el pronombre de dativo.

El sistema pronominal que acabo de describir introduce como novedad el *leísmo* de “+animado”, “+persona”, dejando penetrar el leísmo en el plural y en el femenino acusativo con estas características (Fernández-Ordóñez, 1999:1350).

SISTEMA DEL ROMANCE EN CONTACTO CON EL VASCUENSE

ACUSATIVO	ANIMADOS	INANIMADOS		
		Masculino	Femenino	Neutro
	le(s)	Ø / lo(s)	Ø / la(s)	Ø / lo
DATIVO	le(s)		le(s)	le

Fernández-Ordóñez hace hincapié en el hecho de poder encontrar en esta zona de influencia del eusquera, la secuencia *se le* en las oraciones impersonales, al ser *le* un pronombre utilizado como acusativo, por ejemplo en la frase *Se ve el coche > se le ve*.

La mencionada autora desarrolla una hipótesis con el fin de explicar cómo el pronombre de acusativo masculino singular del eusquera *le* logró suplantar la forma del

astur-leonés *lu*. Algunos estudiosos como Ralph Penny (1969) y García González (1978)¹⁹ opinan que puede deberse a la tendencia del cierre de las vocales átonas finales del cántabro. Según esta hipótesis el pronombre neutro habría evolucionado *lo* > *lu* y habría eliminado la distinción de (dis)continuidad. Fernández-Ordóñez (2001:30-35) argumenta que en este proceso se vieron involucrados dos factores: el préstamo y el reanálisis. En frases como **Al caballo le ves desde aquí*²⁰ el hablante vasco expresa el CD “+animado” que posee la similitud con el pronombre *le* del sistema cántabro para expresar el CI, función sintáctica que en sí misma se caracteriza por tener el rasgo de “+animado”. Es decir que el factor de la animación favorece el préstamo del acusativo del eusquera aunque no ofrece una respuesta a cómo ese mismo pronombre *le* se utiliza también para los referentes inanimados.

La autora propone la intervención de un segundo factor: el reanálisis, esto es, la reinterpretación de una única forma debido a una ambigüedad semántica. En una frase como la siguiente: *María compró un vestido precioso para ti, pero la aduana le requisó*, la interpretación del pronombre no es la misma para un hablante vascófono que para un hablante románico. Para el primero, acostumbrado a no expresar el CD “-animado” el pronombre se refiere “a María” (que tiene el rasgo de “+persona”), mientras que el segundo, que expresa el CD, entiende que *le* se refiere “al vestido”. Esta ambigüedad debió de empezar en oraciones ditransitivas como la anterior, pero según la autora existe un escalón más; si triunfa la interpretación de la opción innovadora hay una tendencia a la extensión del reanálisis a frases con un único objeto inanimado y discontinuo. **No encuentro mi libro, ¿le has visto?*, y a ditransitivas de doble pronominalización **¿Devolviste el libro a Juan? Ya se le devolvió*.

A causa del contacto secular con este tipo de estructuras el sistema cántabro adquirió el pronombre de acusativo *le* para referirse a animados e inanimados discontinuos masculinos, pero no se extendió al femenino (como sucede en el romance en contacto con

¹⁹ No he podido acceder a los estudios de estos autores, por lo que me baso en las citas que Fernández-Ordóñez hace de ellos (1994: 34; 49).

²⁰ Los ejemplos están extraídos de Fernández-Ordóñez (2001: 32-35).

el eusquera) ni al neutro con el fin de mantener la diferenciación de la concordancia de materia, rasgo común con el astur-leonés. Este proceso es un ejemplo de sincretismo en la morfología de una variedad, es decir, dos elementos lingüísticos diferentes (aquí acusativo masculino singular y dativo singular) se expresan en una sola forma *le*.

Según defiende Fernández-Ordóñez (2001: 23-36), el sistema cántabro puede ser el germen del sistema referencial castellano que se caracteriza por la pérdida total de la distinción funcional de los pronombres y la elección de ellos a partir del género del referente. Mediante análisis de muestras de la lengua hablada, la autora ha observado que en algunos valles del centro-oriente de Cantabria los pronombres de acusativo *la*, *las* y *lo* se extienden al dativo con referente femenino y continuo; y también que el leísmo penetra en el plural. En los territorios que van desde el centro hacia el sur de Cantabria (y también en las zonas del noroccidente de Burgos) los hablantes vacilan en la elección del pronombre de acusativo y de dativo hasta llegar a la completa reorganización del paradigma etimológico en el paradigma referencial. En el norte, el sistema referencial castellano sin vacilaciones se halla a partir de una línea imaginaria trazada entre Burgos y más al sur de Palencia. El territorio vacilante situado al norte de esta línea es un sistema de transición hacia el referencial a modo de *continuum* románico. Toda el área que abarca el sistema referencial está rodeada por modalidades vacilantes hacia el sistema casual, por lo tanto hay diversos sistemas de transición en las varias fronteras lingüísticas. En el territorio del sur de Cantabria la autora propone el esquema de la tabla siguiente.

SISTEMA TRANSICIONAL DEL NORTE (Fernández-Ordóñez, 2001:14)

(Comarca vizcaína de Las Encartaciones y noroccidente de Burgos).

	SINGULAR				PLURAL		
	Masculino			Femenino		Masc.	Fem.
	Animado	Inanimado		Contable	No contable		
		Contable	No contable				
AC.	le (> lo)	le (> lo)	lo	la	la (> lo)	los ~ les	las
DAT.	le	le		le		les	les

Fernández-Ordóñez ha notado que a medida que se deja atrás la cornisa cantábrica y se entra en el territorio de Castilla y León, los hablantes tienden a cambiar el pronombre referido a continuos femeninos por *la* en lugar de *lo* a modo de *continuum* dialectal, la cual cosa se debe a que en estos territorios los hablantes ya no perciben el rasgo de continuidad de los sustantivos, (especialmente femeninos) y lo sienten extraño en su modalidad lingüística. Observamos en la tabla siguiente cómo el rasgo de animación ya no está marcado en el sistema referencial del norte.

SISTEMA REFERENCIAL DEL NORTE (Fernández-Ordóñez, 1994:13 “web”)
(Palencia, Valladolid y el occidente de Burgos)

ACUSATIVO	SINGULAR			PLURAL	
	CONTABLE		NO CONTABLE	Masculino	Femenino
	Masc.	Fem.			
	le	la	lo	los ~ les	las
DATIVO	le	la	le ~ lo	les ~ los	las

En resumen, el territorio cántabro está dividido en dos grandes áreas según la influencia lingüística que recibe: del astur-leonés en la zona norte y occidental o del vasco en la zona oriental y meridional. El rasgo de la (dis)continuidad proviene del astur-leonés y la elección del pronombre *le* para marcar los discontinuos masculinos proviene del contacto con el eusquera. La utilización de este pronombre al plural acusativo y al femenino para marcar el rasgo de “+animado” introdujo el leísmo y originó la confusión de los casos latinos. El laísmo y el loísmo que se observan en algunos valles de Cantabria pueden explicarse como el deseo de mantener la diferencia de la (dis)continuidad, y la distinción de género como suplencia a la confusión o a la pérdida de las distinciones casuales.

Parte II: La variación lingüística

Concepto de variación, variante y variable

El concepto de *diversidad lingüística* ha interesado al ser humano desde tiempos remotos, prueba de ello es la explicación que ofrece la tradición judeocristiana del Antiguo Testamento conocida como el episodio bíblico de la Torre de Babel:

“¹En ese entonces se hablaba un solo idioma en toda la tierra. ²Al emigrar al oriente, la gente encontró una llanura en la región de Sinar, y allí se asentaron. ³Un día se dijeron unos a otros: «Vamos a hacer ladrillos, y a cocerlos al fuego.» Fue así como usaron ladrillos en vez de piedras, y asfalto en vez de mezcla. ⁴Luego dijeron: «Construyamos una ciudad con una torre que llegue hasta el cielo. De ese modo nos haremos famosos y evitaremos ser dispersados por toda la tierra.

⁵ Pero el Señor bajó para observar la ciudad y la torre que los hombres estaban construyendo, ⁶ y se dijo: «Todos forman un solo pueblo y hablan un solo idioma; esto es sólo el comienzo de sus obras, y todo lo que se propongan lo podrán lograr. ⁷ Será mejor que bajemos a confundir su idioma, para que ya no se entiendan entre ellos mismos.»

⁸ De esta manera el Señor los dispersó desde allí por toda la tierra, y por lo tanto dejaron de construir la ciudad. ⁹ Por eso a la ciudad se le llamó Babel, porque fue allí donde el Señor confundió el idioma de toda la gente de la tierra, y de donde los dispersó por todo el mundo.

Génesis 11, 1-9

Es evidente que los seres humanos hablamos diferente, a veces ni siquiera podemos llegar a comunicarnos lingüísticamente. Ello se debe a la llamada variación exógena, esto es, la variación entre lenguas. También es cierto que hay lenguas que han

desaparecido, como es el caso del latín, y que las lenguas al igual que los seres humanos evolucionan y cambian. No hablamos el castellano ahora igual que en el s. XVI, ni hablamos igual en España que en Honduras, pero nadie duda en decir que se trata de la misma lengua. Este tipo de variación se llama endógena y es la que se produce dentro de una misma lengua. También se incluye en este tipo de variación la de los pronombres clíticos de tercera persona.

Todos hemos presenciado en alguna ocasión la repetición de un mensaje no entendido, por ejemplo, decir “habla más bajo” o “no grites” en determinadas circunstancias pueden ser dos modos de transmitir un mismo mensaje, ello pone de manifiesto que la lengua es variable, pues hay diferentes maneras de transmitir un mensaje sin cambiar el significado. El estudioso más relevante de la variación lingüística es William Labov, el cual publicó alrededor de los setenta varias obras sobre el cambio lingüístico que dieron un giro en la metodología de recogida, enfoque y análisis de datos. Según Labov, la variación lingüística es la equivalencia semántica entre dos formas. Siguiendo la definición de Henrietta Cedergren una *variable* lingüística “define un conjunto de equivalencias de realizaciones o expresiones patentes de un mismo elemento o principio subyacente” (López Morales: 2004, 56) y cada una de las manifestaciones posibles de esa variable es llamada *variante*.

Ante la evidencia de la alternancia, los estudiosos empezaron a cuestionarse cuáles son las causas de la variación lingüística, es decir, si pueden determinarse factores que condicionan la variación. Según Humberto López Morales las variantes pueden estar determinadas por los siguientes factores:

- a. Exclusivamente por factores del sistema lingüístico (es la llamada *variación interna* de la lengua)
- b. Exclusivamente por factores del sistema social (es la llamada *variación externa* de la lengua)

- c. Conjuntamente por factores lingüísticos y sociales
- d. Ni por factores lingüísticos ni sociales

En relación a la variación interna de la lengua (a) es la influencia del propio contexto lingüístico la que provoca el cambio, es decir, el cambio es debido a los elementos que preceden o siguen la variante.

Por lo que se refiere a los factores externos de la lengua (b) son el tiempo y el espacio los que condicionan la variación. La variación diacrónica es, por lo tanto, la que nos pone de manifiesto que el castellano actual no es igual que en el s. XVI; y la variación diatópica es la que nos indica que el castellano de España no es igual que el de Honduras.

Ahora bien, es el conjunto de hablantes el que genera un cambio en la estructura lingüística de un idioma, no el tiempo o el espacio en sí mismos como hechos físicos externos que modifican la lengua. Ambos factores dependen de otro factor externo que es la variación microsocial y que podemos dividir en variación diastrática (de clase, generacional o de sexo, en un mismo espacio y tiempo) y variación diafásica, esto es, variación situacional en un mismo espacio y tiempo, y también en un mismo grupo social.

En 1986, Dennis R. Preston propuso el *principio de la variación sociolingüística*: “los usos lingüísticos variables – fonéticos, léxicos o discursivos – pueden covariar con otros elementos lingüísticos o extralingüísticos”. Este es el principio que ha guiado la mayor parte de las investigaciones sociolingüísticas (Moreno Fernández: 2015, 22). El enfoque de la sociolingüística ha permitido observar la lengua más allá del aspecto teórico (*langue*) y ha concedido al aspecto práctico de la lengua (*parole*) una importancia impensable anteriormente. El hecho de analizar el habla real de las personas y el no basarse únicamente en los datos escritos ha abierto nuevas perspectivas en los estudios realizados en el campo de la lingüística y de la lingüística histórica del s. XX y XXI.

Lengua, dialecto y comunidad de habla

En consecuencia con el *principio de la variación sociolingüística*, el fenómeno de la variación debe relacionarse con el principio de la *comunidad de habla* pues cada grupo o sociedad interactúa en relación a unas reglas, tabús y normas establecidas que definen a esa comunidad a pesar de que esta comparta una misma lengua con otras sociedades o países. Por ejemplo, hay palabras que un hablante español nunca utilizaría con un hablante argentino porque sabe que culturalmente son consideradas vulgares. Sirviéndome de las palabras de Moreno Fernández (2015: 23), “una *comunidad de habla* está formada por un conjunto de hablantes que comparten al menos una variedad lingüística, unas reglas de uso, una interpretación de ese uso, unas actitudes y una misma valoración de las formas lingüísticas”. Considero que definir el concepto de *comunidad de habla* es importante porque estamos hablando de una misma lengua, lo cual lleva a aclarar otros conceptos básicos para el estudio de la variación que han sido y todavía son motivo de debate entre los lingüistas: ¿qué es una *lengua* y qué es un *dialecto*? En esta dicotomía se mezclan criterios sociopolíticos de poder y en los diferentes idiomas ambos conceptos pueden tener variaciones semánticas. Tomando como ejemplo los dialectos italianos y los dialectos castellanos parece extraño colocarlos todos dentro de un mismo grupo, puesto que la noción que tienen ambas lenguas del concepto *dialecto* depende de la política lingüística que ha adoptado cada país. Los dialectos italianos generalmente son incomprensibles entre sí, hecho que para un castellano hablante se acercaría más al concepto de lenguas diferentes. A pesar de las diferencias lingüísticas que hay entre unos y otros, se ha establecido que todos ellos se denominen *dialectos*.

A finales del s. XIX, dos importantes romanistas, Gaston Paris y Paul Meyer, llegaron a la conclusión de que las lenguas son conjuntos de rasgos lingüísticos que cambian paulatinamente y se combinan en el seno de una misma lengua a modo de *continuum* dialectal. Es decir, un dialecto no existe como entidad autónoma y cerrada, sino que se trata de diferentes manifestaciones de rasgos destacados o no destacados de una misma lengua. Otros lingüistas como Wenker o Jordan defendieron la misma

concepción lingüística pero la cuestión se debate todavía en la actualidad. El hecho de que un *dialecto* no tenga unas fronteras cerradas hace aún más difícil su definición, pero es indiscutible que en una misma *lengua* existen diferentes variedades que junto a otros factores (extralingüísticos) pueden llamarse *dialectos* en oposición a *lengua*; además, los propios hablantes suelen tener una conciencia propia de hablar diferente a pesar de saber que utilizan la misma lengua que una comunidad de hablantes mayor; pongamos como ejemplo el inglés: los norteamericanos y los australianos hablan distinto pero no dudan de que hablan inglés.

Siguiendo las definiciones del hispanista Manuel Alvar una *lengua* es: “el sistema lingüístico del que se vale una comunidad hablante y que se caracteriza por estar fuertemente diferenciado, por poseer un alto grado de nivelación, por ser vehículo de una importante tradición literaria y, en ocasiones, por haberse impuesto a sistemas lingüísticos de su mismo origen”.

Un *dialecto* es “un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida, normalmente con una concreta delimitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común. De modo secundario, pueden llamarse dialectos las estructuras lingüísticas, simultáneas a otras, que no alcanzan la categoría de lengua”.

En un eslabón todavía más abajo del dialecto estarían estos dos otros tipos de variedades: “el *habla regional* son las peculiaridades expresivas propias de una región determinada, cuando carezcan de la coherencia que tiene el dialecto. [...] El *habla local* es la estructura lingüística de rasgos poco diferenciados, pero con matices característicos dentro de la estructura regional a la que pertenece y cuyos usos están delimitados a pequeñas circunscripciones geográficas”. (Moreno Fernández: 2016, 94-95).

Ante las definiciones de conceptos lingüísticos con fronteras tan sutiles, el *principio de la comunidad de habla* es muy útil para establecer unos márgenes delimitantes que incluyan una visión sociolingüística del grupo de estudio, habiendo realizado previamente una investigación que tenga en cuenta los criterios para

circunscribirla (geográficos, lingüísticos, históricos, sociales, etc.). En el caso de los pronombres clíticos de tercera persona en Cantabria podemos determinar que se trata de una comunidad de habla naturalmente cerrada debido a su localización geográfica con el mar al norte y la cordillera cantábrica al sur, e históricamente en contacto con otros dos sistemas lingüísticos y culturales que asimismo han ayudado a mantener las tradiciones culturales e idiomáticas propias de la comunidad de habla. También podemos inferir que en las zonas más rurales de Cantabria, las que se dedican a la ganadería y, especialmente los pastores de la zona pasiega, son ejemplo de un habla local dentro del dialecto castellano de Cantabria.

Tipos de variación

Cuando apareció el aspecto de la variación en los estudios de lingüística hubo mucho debate sobre qué tipos de variación podían ser objeto de análisis bajo el concepto laboviano de “equivalencia semántica entre dos formas” mencionado al principio del capítulo. En la actualidad se ha establecido un consenso entre los estudiosos y se han determinado cuatro tipos de variación lingüística.

La variación fonético-fonológica

La mayoría de estudios sobre variación se centran en este aspecto de la lengua como consecuencia directa de que las variables y las variantes estudiadas no tienen significado y, por lo tanto, la equivalencia semántica está asegurada. Por otro lado, se pueden disponer de datos que permiten un análisis minucioso del nivel fonético-fonológico porque aparecen con frecuencia en la lengua, forman parte de sistemas cerrados que permiten observar con bastante claridad cuándo se produce variación, y pueden correlacionarse ciertas variantes lingüísticas con algunos factores sociales y estilísticos. Estas tres características la hacen especialmente atractiva para los estudios sociolingüísticos.

López Morales ha distinguido tres grupos de factores lingüísticos que interfieren en este tipo de variación. Los factores *distribucionales*: la posición del fonema en la palabra; los *contextuales*: los elementos que preceden o siguen a la variable; los *funcionales*: se refieren a las categorías gramaticales en las que se incluye la variable (tipo de morfema, posición en la curva de entonación, etc.). Estos factores en sí mismos pueden ser los detonantes de la variación, o bien, se pueden combinar con factores sociales, por ejemplo, la clase o la edad.

La variación gramatical: morfología y sintaxis

Este tipo de variación también puede determinarse por factores puramente lingüísticos o por la combinación de estos con factores sociales. Dentro del campo de la morfología, se distinguen los morfemas gramaticales y los morfemas léxicos. Los primeros son frecuentes en la lengua y poseen una estructura delimitada (género, número, sistema verbal), en cierto modo se caracterizan por unas propiedades parecidas a los elementos de la variación fonético-fonológica, pero no ocurre lo mismo con los morfemas léxicos ni con la sintaxis o el léxico propiamente dicho. Para López Morales, es en el plano morfológico donde aparecen las primeras dificultades para el análisis variacionista, y expone cómo en 1972 Gillian Sankoff publicó un artículo en el que defendía que la variación podía encontrarse en otros niveles de la lengua, es decir, no sólo en el fonético-fonológico. En el artículo exponía dos estudios realizados: la marca de futuro en tok pisin, un criollo neoguineano; y dos aspectos del francés de Montréal: la elisión del complementador “que”, y el uso de “tu” y “vous” para el indefinido “on”. Sankoff llegó a la conclusión de que se podía hablar de variación, pero el aspecto semántico de la equivalencia sintáctica fue muy debatida. Algunos investigadores siguieron la dirección de Sankoff, pero otros negaron esa posibilidad aludiendo que la variación sintáctica se debe a factores de carácter semántico, pragmático o informativos que escapan de la interpretación del investigador. La respuesta de Sankoff a las objeciones presentadas llegó en 1988 y especificó que (López Morales: 2004, 69-92):

Los conceptos de equivalencia sintáctica y equivalencia pragmática son controvertidos porque, a diferencia de los segmentos fonológicos y de algunos morfemas, las estructuras sintácticas siempre tienen algunos usos o aparecen en contextos en los que significan cosas diferentes o funcionan de diversa manera [...] Por el contrario, en algunos conjuntos de alternativas, todas las distinciones no ocurren ni en la intención del emisor ni en la del receptor. Es decir que las distinciones en valor referencial o en función gramatical entre diferentes formas de superficie pueden quedar neutralizadas en el discurso.

Según López Morales, esta es la premisa esencial para el análisis de la variación no fonológica. De modo que los ejemplos expuestos al principio del capítulo *habla más bajo / no grites* pueden ser sinónimos referenciales. Silva-Corvalán (2001:129-132) enumera los motivos por los que la variación sintáctica no es análoga a la fonético-fonológica:

1. En una lengua hay menos variación sintáctica que fonológica.
2. La variación sintáctica es más difícil de medir y cuantificar, debido a la escasa frecuencia con que se dan los contextos de ocurrencia y a la dificultad de obtener directamente ejemplos del uso de una u otra variante.
3. Los contextos de una variable sintáctica son en general más difíciles de identificar y definir.
4. La variación sintáctica plantea el problema de las posibles diferencias de significado entre las variantes.

Ante la dificultad que presenta el estudio de la variación gramatical, Pedro Butragueño ha propuesto una tipología de la variación gramatical en la sociolingüística del español con el fin de delimitar qué clases de variables se inscriben en este nivel de estudio de la lengua:

- Las variables de *tipo morfológico*: son las que afectan a elementos de la morfología, en particular, de la morfología gramatical. En general, no implica los niveles sintáctico y pragmático, y los factores condicionantes pueden ser lingüísticos, estilísticos, históricos y geográficos. Entre estas variables Moreno Fernández incluye el uso de *-ra* o *-se* como terminación verbal del imperfecto de subjuntivo o el valor funcional o referencial de *le*, *la* y *lo* que analizamos en este estudio.
- Las variables de *tipo categorial*: son las que afectan a algunos elementos de la morfología, y principalmente a la sintaxis. Puede implicar los niveles

semántico y pragmático. Este tipo de variables pueden no estar condicionados por factores sociolingüísticos, estilísticos, históricos o geográficos, o pueden deberse a alguno de estos factores pero de un modo bastante irregular. Forman parte de este grupo el uso de subjuntivo o de infinitivo con *para* (*para que comas / para comer*).

- Las variables de *tipo funcional*: afectan a la sintaxis, parcialmente a la morfología y no suelen estar correlacionados con factores de tipo semántico. Los factores históricos, geográficos, sociolingüísticos y estilísticos pueden determinarlas aunque no siempre sean las causas de la variación. Algunos ejemplos de este grupo son el queísmo y dequeísmo, o la presencia o ausencia de duplicación de un pronombre átono (clítico).
- Las variables de *tipo posicional*: todas ellas están relacionadas con la entonación. Son variables que suelen implicar valores pragmáticos de diversa naturaleza, pero no morfológicos ni semánticos. Las variantes de estas variables pueden suponer usos estilísticos diferentes que generalmente no están correlacionados con factores históricos, geográficos ni sociolingüísticos. Un ejemplo sería el de los modificadores de un sintagma nominal: *la, esta, su casa / la casa suya / la su casa*. (Moreno Fernández: 2015, 29-32).

La variación léxica

También esta variable presenta la dificultad de la equivalencia semántica y seguramente esta ha sido la principal barrera a la hora de realizar estudios sobre el tema. Parece que actualmente hay consenso en aceptar la sinonimia y, por lo tanto, así como ocurre con la variación gramatical “dos o más palabras serán consideradas paralelos semánticos si son equivalentes lógicos o si poseen un mismo valor de verdad. Debido a

ello, pueden intercambiarse libremente en los mismos contextos sin que se altere (referencialmente) el significado” (López Morales: 2004, 93). Al realizar un estudio de variación léxica se debe tener en cuenta la existencia de diferentes tipos de sinónimos, algunos con distinto origen geolingüístico (*gorrión/pardillo*); otros con supuesta distribución complementaria, sociolectal o estilística (*encinta/embarazada/preñada*), tabúes, eufemismos y unidades neutras (*axila/sobaco*) y unidades propias de algún registro específico (carcelario, estudiantil, policial...).

Los resultados de los pocos estudios sobre la variación léxica parecen indicar que son los factores extralingüísticos (creencias, situaciones, etc.) los detonantes de este tipo de variación, aunque también pueden estar implicados factores lingüísticos como el ritmo de habla o las repeticiones (Moreno Fernández: 2015, 36).

La variación pragmático-discursiva

Es probable que sea el nivel de la lengua que conlleva más dificultades en el momento de realizar un análisis variacionista, principalmente porque es muy difícil demostrar la equivalencia semántica (si se acepta) que es la base de la variación, ya que es extraño que se repitan frases, expresiones o recursos discursivos, pues nos situamos en el nivel más complejo de la lengua. Aun así, la variación pragmático-discursiva ofrece muchas posibilidades de estudio, como el análisis del empleo de los marcadores discursivos relacionados con factores estilísticos y sociales, o la relación que puede haber entre la variación sintáctica y la variación del discurso, entre otros.

Como cierre a este apartado y teniendo en cuenta que estamos ante un fenómeno que afecta a una lengua la cual es un sistema que funciona de la misma manera que un

engranaje, cuyas piezas encajan de más a menos imprescindibles, cito las palabras de López Morales (2004:178-179):

Debe advertirse, sin embargo, que todos los factores sociales, actúan allí donde la lengua lo permite y no es casualidad que sea en el nivel léxico – el más periférico o superficial, el más sujeto a vaivenes históricos, el de mayor carga simbólica – donde estas variables parecen revelarse como más determinantes.

Variables sociales que inciden en la variación

La sociolingüística estudia el aspecto social en el sistema de la lengua mediante el principio del uso lingüístico: “el uso lingüístico (natural) solo puede tener lugar en contextos sociales y situacionales concretos” (Moreno Fernández: 2015, 39). En el apartado anterior se ha hecho un breve repaso a los tipos de variación lingüística posibles y se ha anotado que pueden estar determinados por una combinación de factores lingüísticos y extralingüísticos. Voy a centrarme ahora en las variables sociales que pueden incidir en la variación, siempre que el sistema lo permita. Moreno Fernández advierte que no podemos saber con anterioridad qué variables sociales van a intervenir en el sistema lingüístico de una determinada comunidad debido a que estas actúan sobre la lengua de forma irregular y porque los factores sociales no están configurados de forma idéntica en todas las comunidades. Asimismo, parece ser que un sistema social más complejo puede conllevar mayor variación lingüística y un uso social de la lengua más dispar. En consecuencia, se deben realizar estudios sociológicos previos para comprender la estructura social de la comunidad de habla (Moreno Fernández: 2015, 40).

Gracias a los estudios realizados, podemos exponer que las variables sociales más influyentes en la variación lingüística son: la edad, el sexo/género, el nivel de instrucción, el nivel sociocultural y la etnia. Además, hay un factor sumergido en todos ellos, se trata del prestigio. El prestigio es la estima pública, la admiración o la fascinación hacia una cosa o persona y es la influencia que puede generar dicha persona cosa o aspecto, en el caso que nos ocupa, el lenguaje. Evidentemente la valoración de algo o alguien como prestigioso puede cambiar en función del bagaje sociocultural y de los valores de la comunidad.

El sexo/ género:

En primer lugar, la distinción sexo / género es un tema que todavía hoy se debate en el campo de la sociología y de los estudios culturales. Como distinción básica por *sexo* se entiende el aspecto biológico de la persona, mientras que en el concepto de *género* se hace hincapié en la influencia del aspecto sociocultural de la concepción del propio sexo. Como no es este el argumento del estudio no profundizaré sobre el tema.

Hacia los años cincuenta aparecieron las primeras publicaciones occidentales en el campo de la lingüística que apuntaban a las diferencias de sexo en relación al lenguaje. Los artículos trataban diferentes temas como la necesidad de utilizar a las mujeres como informantes en dialectología, o al carácter conservador o innovador de su modo de expresarse. Se realizaron varias investigaciones acerca del lenguaje femenino y los resultados no apuntaban en la misma dirección. En 1956 Manuel Alvar realizó un estudio sobre el habla de las mujeres en un pueblo andaluz, el cual lo llevó a afirmar que “decir que el habla femenina es conservadora, neologista o ni una cosa ni la otra es, en verdad, no decir demasiado, por cuanto su contexto social puede ser cada una de esas cosas o todas ellas, y fuera del ámbito al que pertenece no es nada” (Moreno Fernández: 2015, 41). Es decir, generalmente el aspecto del sexo/género se entrelaza con otros factores socioculturales de la comunidad. Suele combinarse con el factor social de la edad o también es frecuente que esté relacionado con factores de carácter etnográfico.

Las investigaciones elaboradas en centros urbanos acerca del factor sexo en la variación lingüística han determinado que normalmente las mujeres se ajustan más a la norma de prestigio que los hombres. Labov lo nombró *paradoja del género* según la formulación del *Principio 2 o de la conformidad lingüística de las mujeres* en el que expone que las mujeres tienden a seguir las normas sociales cuando estas se establecen y las siguen abiertamente y más que los hombres, pero se ajustan menos que los hombres a las normas sociales no explícitas. Cabe decir que el modelo prestigioso no necesariamente

debe ser siempre el modelo normativo. El prestigio puede ser abierto y seguir lo normativo, correcto y adecuado; o puede ser encubierto y esconder ciertos aspectos sociales de grupo que vienen determinados por factores culturales de la comunidad en cuestión. Según observó Labov en la obra *Principios del cambio lingüístico* publicada en 2001, las mujeres suelen liderar procesos de cambio lingüístico en el seno de su comunidad. Se han ofrecido explicaciones variadas a este fenómeno de liderazgo femenino, me parecen acertadas las propuestas de Chambers que plantea la *variabilidad basada en el género*, esto es, cómo las funciones socioculturales diferentes de hombres y mujeres interfieren en el tipo de vida y, por lo tanto, de lenguaje dentro de una comunidad. Chambers también ha defendido la *variabilidad basada en el sexo*, demostrando objetivamente que la capacidad neurofisiológica de hombres y mujeres es distinta y afecta también al lenguaje.

La sociolingüística señala que la existencia de variación lingüística relacionada con el sexo suele esconder relaciones de poder dentro de la comunidad, de la misma manera que ocurre con la variación basada en diferencias económicas o étnicas (Moreno Fernández: 2015, 40-45).

La edad:

Los estudios realizados en el campo de la dialectología y, posteriormente, en la sociolingüística han hecho patente que la edad es uno de los factores sociales que más inciden en la variación lingüística. La edad es un factor no constante puesto que un mismo individuo evoluciona y transcurre diferentes etapas vitales, y al mismo tiempo la edad es un factor constante puesto que no se modifica mediante cambios socioeconómicos, de actitudes o de organización (Moreno Fernández: 2015, 47).

Los lingüistas han señalado varias etapas en la evolución del lenguaje, pero no hay un acuerdo total sobre estas. En 1964, Labov publicó una serie de etapas sobre la adquisición del inglés estándar en la ciudad de Nueva York que intentó universalizar como modelo de adquisición del lenguaje pero, ante las críticas de otros sociolingüistas, en 1966 reformuló su modelo basándolo en la adquisición del lenguaje en relación a la adquisición de las *normas de habla de la comunidad* en vez de la adquisición de una variedad lingüística determinada, quedando el modelo de esta manera:

- Primera experiencia: 2-3 años. Influencia de los padres.
- Segunda experiencia: 4-13 años. Influencia de grupos de preadolescentes y fijación de patrones y normas de producción lingüística a lo largo de la adolescencia.
- Tercera experiencia: 13-18 años. Consciencia de la significación social del propio modo de hablar y del de los demás.
- Cuarta etapa: hasta los 30-40 años. Adquisición progresiva de los usos prestigiosos en función al nivel de instrucción del hablante.

El lingüista J.K. Chambers propone otro modelo de adquisición del lenguaje partiendo del presupuesto de que las variables lingüísticas y las alternancias de estilo se desarrollan al mismo tiempo que la fonología y la sintaxis desde que inicia el proceso adquisitivo del lenguaje. Sugiere tres etapas formativas en la adquisición de los sociolectos:

- Primera etapa: La infancia. Influencia de la familia y de los amigos.
- Segunda etapa: La adolescencia. Influencia de los amigos de la misma red social. Elaboración de modos de hablar para distinguirse de las generaciones adultas.
- Tercera etapa: La edad adulta joven. Mayor uso de la variedad normativa estándar e intento de fijación de la variedad que concuerda con sus

aspiraciones y preferencias sociales. Después de esta etapa los hablantes estabilizan sus sociolectos.

A pesar de que Labov y Chambers ofrecen una explicación distinta y no coinciden totalmente en el número de etapas, hay similitudes entre los dos modelos y ambos apuntan que la estabilización de los sociolectos se fija alrededor de los 40 años.

En las investigaciones sociolingüísticas se suelen dividir los grupos por generaciones, que varían en función de la comunidad estudiada. Los grupos generacionales tienden a presentar variedades de la lengua diferentes simplemente por la necesidad de dividir los grupos dentro de la comunidad, es decir un adolescente utiliza un lenguaje que lo diferencia de un niño y también de un adulto o de una persona mayor. Además, la edad puede covariar con otros factores sociales como el sexo o el nivel de instrucción.

Este ha sido uno de los factores que he tenido en cuenta en el momento de elegir a los informadores. Dividí la comunidad cántabra en 4 generaciones siguiendo la explicación de Moreno Fernández por lo que se refiere a la división generacional en las sociedades industrializadas (2016; 51)

- 0-25: Etapa correspondiente a la formación individual
- 25-45: Etapa del inicio de la vida profesional, independiente de los padres
- 45-65: Etapa de madurez y de máximo rendimiento profesional
- 65-85: Etapa de madurez y jubilación

Como me interesaba tener informantes con un sociolecto bien fijado y, asimismo, quería diferenciarme de las muestras recogidas en el *COSER* que tienen una media de edad de unos setenta años, debía elegir entre los dos grupos centrales. Me interesaba

obtener nuevos datos y de hablantes de al menos una generación por debajo de los informantes del *COSE*R para determinar si lo observado en hablantes de 70 años en los años 90 se mantenía en la actualidad. Como ya he comentado en la introducción, no elegí la generación de 25-45 años porque muchos de ellos habían transcurrido estancias en el extranjero y habían estado mayormente en contacto con otras normas lingüísticas. Además, el problema de la despoblación de las zonas rurales de Cantabria unido al poco tiempo que disponía para realizar las entrevistas me impedía encontrar a informantes válidos para el estudio. Por todo ello, al final decidí centrarme en el tercer grupo y realicé entrevistas a 28 personas que se sitúan entre los 44 y 66 años de edad.

La clase social:

A mediados del s. XIX el pensamiento de Karl Marx dio una explicación teórica a la estructura social de los países industrializados bajo una perspectiva económica. Según Marx, la división de clases está estrechamente vinculada a los medios de producción y, por lo tanto, la sociedad se establece según la función productiva que las personas realizan en ella. En consecuencia, las personas que tienen capital pertenecen a la clase capitalista; las personas que no lo tienen, a la clase proletaria; y las demás personas (pequeños comerciantes y propietarios, agricultores, etc.) pertenecen a la sociedad precapitalista y están destinadas a desaparecer en cuanto la sociedad capitalista se desarrolle plenamente [Moreno Fernández: 2015, 53]. Posteriormente, el alemán Max Weber introdujo el aspecto de la educación y la habilidad como instrumentos para ascender en la jerarquía de una determinada sociedad. A lo largo del s. XX los estudios sobre la estratificación de las clases han sido muchos y variados, pero en general todos apuntan a la relación de diversos factores para determinar una u otra posición social. Los factores más relevantes para la estratificación de las clases son: el nivel de instrucción, la profesión, los ingresos o el estatus. Tal como sucede con los límites lingüísticos ocurre con la clase, no hay una frontera precisa que separe una de otra. De modo que el conjunto de aspectos socio-económicos o socio-culturales son los que suelen definir la clase social. A mi parecer, y

teniendo en cuenta mi visión de la sociedad española, creo que es acertada la distinción que propone López Morales en su estudio de San Juan de Puerto Rico donde distingue 4 niveles: *clase baja*, *clase medio-baja*, *clase media* y *clase medio-alta*. Aun así, debemos tener en cuenta que la estratificación social puede variar según el lugar y que es preciso disponer de un estudio sociológico previo para poder empezar una investigación sociolingüística.

La sociolingüística ha estudiado la relación entre los usos lingüísticos y la clase social, y si bien en algunas sociedades se llegan a distinguir las clases en función de su modo de hablar, no ocurre en todas las sociedades, entre las cuales se sitúa el mundo hispánico, donde el factor decisivo tiende a ser la procedencia geográfica. En 1990, Labov observó que la distribución social de los usos lingüísticos puede funcionar como factor decisivo en el desarrollo y la expansión de los cambios lingüísticos, coordinada a veces con otras variables sociales como la edad o el sexo [Moreno Fernández: 2015, 54]. Al lenguaje específico que determina una clase social o grupo determinado en una sociedad recibe en sociolingüística el nombre de *sociolecto* aunque el lingüista Peter Trudgill propone utilizar el nombre de *dialecto social* en oposición a los *dialectos geográficos*.

En el campo de la sociolingüística se han ofrecido diferentes propuestas para dar una explicación más precisa a la variación en relación al concepto de clase social que resumo brevemente:

- *Mercado lingüístico*: término introducido por David Sankoff y Suzanne Laberge en 1978, basado en el principio marxista mencionado al principio de este apartado, según el cual la conducta lingüística de los hablantes viene determinada por la relación de los hablantes con los medios de producción. No hablarán de la misma manera un periodista y un agricultor, puesto que el periodista debe acercarse al modelo lingüístico de prestigio. Además, bajo esta perspectiva ciertas profesiones utilizan un modo de hablar distinto aun cuando

los hablantes tienen el mismo poder adquisitivo; piénsese en un policía y un maestro. No hablan de la misma manera y esto se debe más al tipo de profesión que al aspecto económico.

- *Red social*: término introducido en la sociolingüística por Lesley Milroy. Se trata del entramado de relaciones directas entre individuos, que actúa como mecanismo para intercambiar bienes y servicios, para imponer obligaciones y para otorgar los derechos que corresponden a sus miembros. Para estudiar una red social se valora la *densidad* de la red (número de miembros y relaciones establecidas), la *multiplicidad* (tipo de vínculo: amistad, familiar, trabajo, etc.) y *fuerza* de la red (la suma de los índices de los indicadores individuales o variables). A pesar de que el estudio de las redes sociales ofrece una perspectiva de estudio basada en los vínculos relacionales muy interesante, no ofrece una visión de conjunto de una sociedad, solo de subgrupos de hablantes.
- *Modo de vida*: Término introducido por Thomas Højrup en 1983 y ampliado por James Milroy en 1992. Ofrece una visión más amplia respecto al concepto de red social de Milroy, dado que introducen las pequeñas redes en estructuras sociales de más amplitud que al mismo tiempo son el resultado de los distintos modos de vida de los hablantes. Estos se rigen por unos pilares básicos: el tipo de actividad laboral y familiar y las relaciones que los hablantes mantienen con otros miembros del grupo. Proponen 3 modos de vida que pueden variar según las comunidades:

Modo de vida 1: Está estructurado alrededor de la familia. La unidad producción es primaria (agricultura, pesca, pequeños servicios). Las redes sociales densas y múltiples.

Modo de vida 2: Está estructurado alrededor del ocio. Las relaciones laborales están separadas del ámbito familiar. El trabajo es el instrumento para disfrutar

del tiempo libre. Las redes de solidaridad se establecen con los compañeros y los vecinos.

Modo de vida 3: Está estructurado alrededor del trabajo. Se trata de profesiones cualificadas con trabajadores a cargo. El tiempo de vacaciones se dedica al trabajo. Hay una actitud competitiva entre los compañeros.

En el modelo proporcionado por Højrup y Milroy los usos lingüísticos varían en función del modo de vida y de las redes sociales. Presuponen que cuando una red tiene relaciones fuertes se mantienen unos usos lingüísticos propios aunque se alejen del sistema prestigioso; y cuando las relaciones tienen relaciones débiles entre sí, favorecen los usos lingüísticos normativos o de prestigio [Moreno Fernández: 2015, 59-61].

En cualquiera de los modelos ofrecidos es necesaria la observación previa de la comunidad estudiada para determinar qué factores y variables pueden incidir en la estratificación social de dicha comunidad.

El nivel de instrucción:

Es la variable social que he tenido más en cuenta para la elección de los informantes de esta investigación porque una de las hipótesis sobre el leísmo, laísmo y loísmo en Cantabria es que el nivel de instrucción favorece la variación pronominal. Esta hipótesis la formulé en las conclusiones de la tesina presentada al finalizar el grado y tiene como premisa que: si una comunidad de habla dispone de un propio uso pronominal²¹, la alfabetización llevada a cabo a lo largo del s. XX junto con la difusión de los medios de comunicación y las mayores posibilidades de movilidad regional, han facilitado el

²¹ Puede consultarse el Sistema cántabro en la pág. 10.

contacto del sistema cántabro con el sistema etimológico del castellano estándar y como consecuencia del choque entre los dos sistemas ha aparecido o aumentado la variación pronominal en Cantabria.

En el apartado anterior hemos visto que el tipo de formación académica recibida se incluye como factor integrante de la clase social, pues es obvia la relación directa entre la educación recibida y el estatus social adquirido; pocas investigaciones han estudiado el nivel de instrucción como variable independiente. La sociolingüística ha demostrado que los hablantes más instruidos a menudo se acercan al modelo de prestigio o normativo, y como consecuencia el fenómeno puede favorecer o tener implicaciones en el cambio lingüístico.

Ha habido diferentes propuestas para la separación de los niveles de instrucción, como he comentado anteriormente debemos tener en cuenta el tipo de sociedad que estamos estudiando y cuál es la mejor manera de dividirla. En líneas generales se han establecido las siguientes categorías generales: *analfabetismo*, *enseñanza primaria*, *enseñanza secundaria* y *enseñanza universitaria* (Moreno Fernández: 2015, 62).

Al realizar este estudio he tenido en cuenta la siguiente división: educación primaria (hasta los 14 años) – educación secundaria (hasta los 16 años) y educación superior (ya sean módulos de formación al menos hasta los 18 años o carrera universitaria). Esta división se debe a la percepción que tuve cuando realicé las entrevistas y cuando las transcribí. No observé diferencias notables entre los informantes con estudios secundarios o universitarios, aunque percibí que los hablantes con estudios universitarios utilizaban menos pronombres. Creo que el hecho de disponer de un vocabulario más amplio les permite elaborar estructuras más complejas, utilizar un léxico más rico y por lo tanto utilizar menos los pronombres. En el análisis final comprobaré si la percepción que tuve es real.

La profesión:

También la actividad profesional suele incluirse dentro de la clase social y está estrechamente relacionada con el concepto ya mencionado del mercado lingüístico. Es indiscutible que la función profesional que desarrolla una persona afecta al concepto que la sociedad tiene de esta y que determinadas profesiones son más o menos prestigiosas e inciden en la jerarquía social. La sociolingüística ha podido comprobar cómo la profesión interviene en el uso del lenguaje favoreciendo la variación lingüística.

La procedencia y los barrios:

El origen de un hablante y el lugar en el que reside es un factor determinante en muchos estudios de variación lingüística. Por un lado está la distinción campo / ciudad que influye significativamente en el modo de hablar puesto que está correlacionado con el factor del mercado lingüístico. Los modos de producción del campo son bastante diferentes a los de la ciudad. Asimismo en una ciudad la diferencia de barrio puede estar correlacionado con el nivel socio-económico y también con un factor social que se debe tener en cuenta antes de abordar un estudio lingüístico urbano: la distinción entre barrios tradicionales y barrios receptores de inmigrantes, obviamente las variables entre unos y otros serán distintos.

La raza y etnia:

La distinción de razas / etnias se debe a la visión colonialista y poscolonial de las sociedades occidentales, que se extendió a lo largo del s. XX. A medida que transcurría el s. XX los estudios antropológicos demostraron que solo existe una raza: la humana. Por lo tanto, la raza no es un factor determinante en el habla de una comunidad. Se puede hablar de grupos sociales en los que se correlacionan diferentes factores históricos, económicos, culturales o de poder y prestigio que pueden determinar la variación lingüística de una comunidad de habla.

Parte III: Análisis práctico

Introducción al análisis de los datos obtenidos

La recopilación de datos de la oralidad es muy útil para poder analizar la lengua en uso, aun así los datos recogidos no siempre permiten un resultado totalmente empírico, pues es imposible registrar el mismo número de datos en todos los informantes. Gracias a las grabaciones realizadas en el mes de julio del año 2015 he podido constatar que un mismo informante puede llegar a emplear 10 clíticos en función de objeto directo mientras que otro emplea solo 3. En el recuento final voy a contar los 13 pronombres sin hacer la distinción personal.

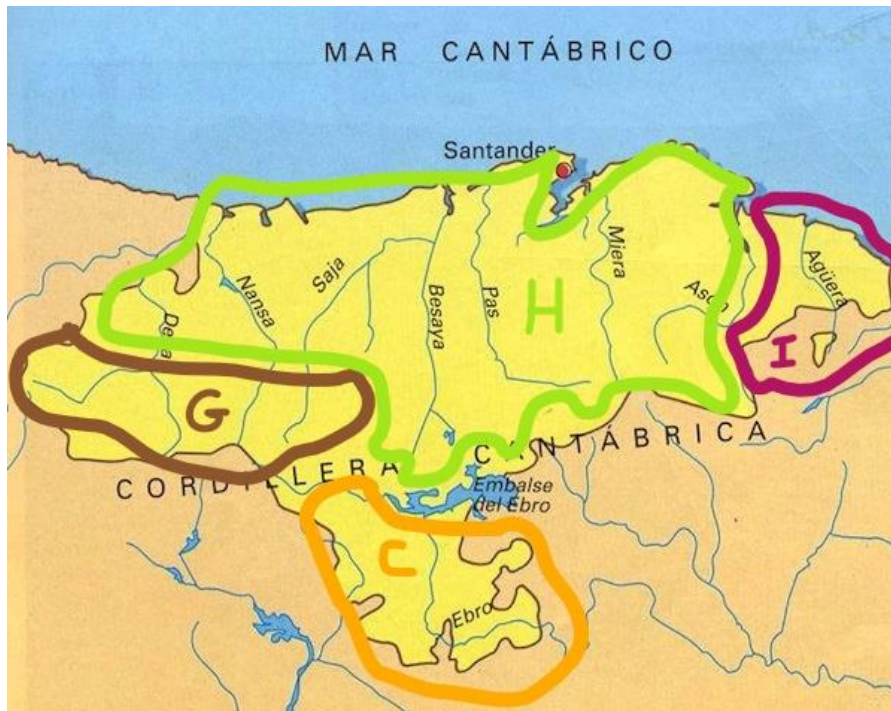
Los datos obtenidos han mostrado que no hay igual variación en todas las categorías analizadas, pero hay que tener en cuenta que, en parte, se debe a una escasez de datos en las grabaciones.

Otro problema es que si una misma variante no se repite varias veces en un mismo informante, es difícil determinar si el uso del pronombre es debido a un error ocasional del hablante o a un uso sistemático en su sistema lingüístico. Lamentablemente, en algunos casos, solo podré hacer conjeturas acerca del uso pronominal de los informantes.

La división de los informantes según las isoglosas marcadas por Inés Fernández-Ordóñez: 1994²² es la resumida a continuación. Como particularidad para este estudio y de forma casual, he obtenido más informantes en proporción a la extensión de cada isoglosa. Adjunto un mapa con los sistemas marcados, no poseo ningún dato del llamado Sistema g por varias razones: poco tiempo para hacer las entrevistas y necesidad práctica. Al ser este un sistema minoritario que se está perdiendo debido a la influencia del Sistema

²² Se pueden consultar las isoglosas de los diferentes sistemas en: Fernández-Ordóñez, Inés (1994): «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona», *Revista de Filología Española*, LXXIV, págs. 71-125.

h, que es el que domina la mayor parte de la comunidad, decidí abordar los otros tres sistemas que a nivel logístico eran más asequibles.



Isoglosas marcadas por mí en un mapa extraído de: <http://www.asorillasdoulla.es/pesca-fluvial/solicitudes-cotos-de-cantabria-2017/>

- 14 Informantes pertenecientes al **Sistema *h*** o cántabro (valles del Deva, valles altos del Nansa, Saja y Alto Campoo, valles de Besaya, Pas, Silió, municipios de Solórzano (Portillo) y Alto Guriezo. También en localidades del norte de Burgos). Este sistema se distingue del llamado etimológico únicamente por el empleo del pronombre *lo* cuando hay referentes no contables. Esto significa que prima la concordancia de materia ante la de género.

ACUSATIVO	SINGULAR			PLURAL	
	CONTABLE		NO CONTABLE	MASC.	FEM.
	MASC.	FEM.			
	le	la	lo	los	las
DATIVO	le			les	

- 9 Informantes del **Sistema c** o típico del sur de Cantabria.

ACUSATIVO	SINGULAR			PLURAL	
	CONTABLE		NO CONTABLE	MASC.	FEM.
	MASC.	FEM.			
	le	la	lo	los ~ les	las
DATIVO	le	la	le ~ lo	les ~ los	las

- 6 Informantes del **Sistema i**, enclave situado en la esquina este de la comunidad, en el cual considero que debido a su pequeña extensión y a las constantes relaciones comerciales y humanas con la comunidad vecina, se entrecruzan el Sistema del romance en contacto con el vascuense y el Sistema transicional del norte.

SISTEMA DEL ROMANCE EN CONTACTO CON EL VASCUENSE

ACUSATIVO	ANIMADOS	INANIMADOS		
	le(s)	MASC.	FEM.	NEUTRO
		Ø / lo(s)	Ø / la(s)	Ø / lo
DATIVO	le(s)		le(s)	le

SISTEMA TRANSICIONAL (comarca vizcaína de Las Encartaciones y territorios situados en la esquina noroccidental de Burgos.

	SINGULAR				PLURAL		
	MASC.			FEM.		MASC.	FEM.
	Animado	Inanimado		Contable	No contable		
		Contable	No contable				
AC.	le (> lo)	le (> lo)	lo	la	la (> lo)	los ~ les	las
DAT.	le	le		le		les	les

Asimismo he realizado la división de los informantes según el nivel de estudios cursados para comprobar si el grado de instrucción es determinante en el uso de los clíticos. La clasificación se resume de esta manera:

- 11 Informantes con la Educación Obligatoria General (EGB) que en España cubre desde los 6 hasta los 12/14 años. Dos de ellos no la terminaron o la hicieron saltuariamente a causa de las necesidades de su modo de vida. Ambos son ganaderos pasiegos y en su infancia practicaban las mudas y el comercio de bienes con las zonas fronterizas de Castilla y León y el País Vasco.
- 9 Informantes con la Educación secundaria (ES) que cubre hasta los 16 años.
- 8 Informantes con la Educación superior (ES+), ya sea universitaria o sean cursos de Formación profesional (al menos hasta los 18 años).

Por un lado, haré un análisis global de carácter cuantitativo según los dos parámetros (isoglosas y estudios) y tendré en cuenta dos aspectos: los casos en los que hay variación en un mismo hablante (V) y los casos en los cuales no hay variación en un mismo hablante (NV) aunque la tendencia general sea el uso de un determinado pronombre diferente al del sistema etimológico.

Por otro lado, mi intención es hacer un análisis cualitativo de las categorías en las cuales hay una variación más notable con la finalidad de determinar si hay alguna característica de tipo gramatical, sintáctica o semántica en relación al referente o al verbo de la oración que influya en el uso pronominal empleado por los hablantes.

Análisis de los datos según las isoglosas de Cantabria

A continuación observaremos el comportamiento pronominal de los informantes en relación a la zona de origen de los hablantes. El comentario se desarrolla a partir de unas tablas que resumen los datos obtenidos en las entrevistas y que se presentan de esta manera. En primer lugar, se tiene en cuenta la función del pronombre: caso acusativo (objeto directo) o dativo (objeto indirecto). Asimismo, ambos casos están subdivididos en diferentes categorías en función del tipo de referente que concuerda con el pronombre: [-/+animado] y [+persona]. En segundo lugar, las tablas están divididas según el género del referente: neutro, masculino (M) y femenino (F) y el número del referente: singular (S) y plural (P), excepto el neutro que no tiene género ni número. Por último, las tablas muestran los porcentajes de variación (V) o no variación (NV) en un mismo informante (I), sin que la variación haga referencia a un sistema concreto.

1) El sistema H o sistema cántabro

a) Caso acusativo

Tabla núm. 1: Acusativo masculino (Sistema h)

14I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	8/13 NV: 61,5% lo (100%)	1/14 NV: 7% lo (100%)	6/10 NV: 60% los (100%)	5/10 NV: 50% le (30%) lo (20%)	5/8 NV: 62,5% los (60%) les (40%)	6/8 NV: 75% le (100%)	6/6 NV: 100% los (83%) les (17%)
V	5/13 V: 38,5% lo (89%) le (8%) les (2%) los (1%)	13/14 V: 93% lo (61%) le (33%) la (5%) les (1%)	4/10 V: 40% los (60,5%) lo (34%) le (5%)	5/10 V: 50% le (59%) lo (41%)	3/8 V: 37,5% los (59%) les (21%) lo (20%)	2/8 V: 25% le (50%) lo (33%) les (17%)	

Las categorías que manifiestan más variación en el Sistema *h* para el acusativo de género masculino son las de neutro y singular. En el neutro 5/13 informantes, esto es, el 38,5% de los informantes presentan variación principalmente entre *lo* (89%) y *le* (8%). También en dos informantes aparecen dos casos aislados de elección del pronombre *les* (2%) y *los* (1%) para referirse a un antecedente neutro.

En el acusativo MS observo variación en todas las categorías: -animado/+animado/+persona visualizando una tendencia hacia el uso del pronombre *le* cuánto más animado o persona es el referente. En el MS -animado, el 93% de los informantes presenta variación, el 61% de los informantes emplea el pronombre *lo*, el 33% utiliza *le*, el 5% *la* y el 1% *les*. Solo un informante, que es el 7% del total, emplea el pronombre etimológico de forma estable. Esta es la categoría que manifiesta más variación y, por lo tanto, la analizaré detenidamente en el capítulo siguiente de forma más cualitativa.

De la categoría MS +animado solo dispongo de datos de 10 de los informantes, entre los cuales el 30% utiliza *le*, el 20% *lo*, y el 50% restante presenta variación en el uso pronominal con una media estimada del 59% de predominio del pronombre *le*.

Finalmente, en la categoría de MS +persona he obtenido datos de 8 de los 14 informantes. El pronombre *le* se emplea sin ningún tipo de variación en el 75% de los resultados. Solo dos informantes presentan variación con una media estimada del 58,5% de uso de *le* y un 41,5% de uso de *lo*. Uno de ellos emplea el pronombre *les*, pero se debe a una falta de concordancia en una frase no terminada y reconstruida luego con el pronombre *lo*, de modo que no la tomo en consideración. Por lo tanto, y tal como indican los estudios previos realizados por Fernández-Ordóñez²³ o Flora Klein-Andreu²⁴ el empleo del pronombre *le* tradicionalmente destinado a la función de dativo, en caso acusativo singular masculino aumenta cuánto mayor es la animación del referente. Ya en los conocidos artículos de Cuervo²⁵ y, posteriormente, de Lapesa²⁶ se habla de la esfera de lo animado y lo personal como disparador del pronombre *le* en los verbos que en el latín regían dativo y pasaron a regir acusativo:

La continuidad del dativo latino regido por unos verbos y su propagación a otros en el campo de lo personal parecen ser no solo el punto de partida para el leísmo, sino también el eje en torno al cual giran las vacilaciones del uso en regiones o países donde el leísmo no ha tenido arraigo. (Lapesa 2000: 295-296)

²³ Fernández-Ordóñez, Inés (2001): «Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXI, págs. 389-464.

²⁴ Klein-Andreu, Flora (2000): *Variación actual y evolución histórica: los clíticos le/s, la/s, lo/s*, LINCOM Europa, Múnich.

²⁵ Cuervo, Rufino José (1895): «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano», en *Romania*, 24, págs. 95-113 y 219-263.

²⁶ Lapesa, Rafael (2000): «Sobre el origen del leísmo, laísmo y loísmo», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. de R. Cano Aguilar y M^aT. Echenique Elizondo. Gredos, Madrid.

El mismo Lapesa un poco más adelante cita al gramático Salvador Fernández, el cual en su *Gramática española*, corrobora mediante estadísticas fiables que el pronombre *le* se introduce en el acusativo especialmente cuando se refiere a personas, dado que “*los dativos pronominales consisten predominantemente en menciones personales*” (Lapesa 2000: pág. 296). No obstante, encuentro muy acertadas las conclusiones de Flora Klein en su estudio acerca del empleo de los clíticos en La Mancha, en las cuales sostiene la importancia de la *prominencia* del referente²⁷:

Concretamente, el empleo de los clíticos que encontramos en La Mancha sería consecuente con una interpretación de la diferencia entre las formas etimológicas de Dativo y Acusativo como indicadora no ya del grado de actividad que se atribuye al objeto, sino más bien de lo que pudiera llamarse la relativa ‘**prominencia**’ que se le atribuye, de tal manera que *le* y *le/s* se presentan como relativamente “más prominentes” o “destacados” que los de *lo* y *lo/s* o de *la* y *la/s*. [...] Por otra parte, un empleo basado en ‘prominencia’ diferiría del uso basado en ‘actividad’ en que el primero destacaría relativamente más a **singulares** que a plurales, ya que un ente único resalta más que una colectividad, por lo que usaría más *le* que *le/s*. Tampoco resultaría sorprendente que, por motivos culturales, se tendieran a destacar más (con *le*) los **referentes masculinos** que los femeninos, teniendo en cuenta que lo que se destaca más son seres vivos, por lo que los masculinos destacados serían principalmente los humanos varones (cf. García y Otheguy 1977). [...] la distinción de ‘prominencia’ se encuentra, conceptualmente, **entremedio** de distinción basada en relativa ‘actividad’ y distinción basada en ‘individualización’. Por una parte, entre los referentes que resultan **más prominentes** (y que más se prestan a ser destacados en el enunciado) se encuentran los que aparecen como relativamente **más activos**, no solo en enunciados específicos (los que de hecho se encuentran en “papel de Dativo”), sino también de manera general (los seres vivos, por encima de las cosas inertes); por otra parte, también resultan más prominentes los referentes **individualizados** o discretos, en comparación con los que se presentan como continuos. En teoría, pues, esta relación semántico-pragmática apunta a una posible **secuencia de reanálisis**, que llevaría de un uso de los clíticos basado en la relativa **actividad** del referente a uno basado en

²⁷ Klein-Andreu (2000: 103 y 113). Mantengo la negrita del original.

su **individualización**, pasando por uno intermedio basado en su relativa **prominencia**.

En las categorías de MP, a pesar de que los datos obtenidos presentan una ligera variación, en general se verifica la tendencia de uso del pronombre etimológico *los*. La categoría de MP –animado es la que manifiesta más variación, de los 10 informantes que han utilizado este tipo de referente el 60% no presenta variación y elige la forma *los*. El 40% restante presenta variación: ha utilizado principalmente *los* (60,5%) y, como alternativa, el pronombre *lo* (64,5%); solo hay un ejemplo con el pronombre *le* (5%). Al cotejar los porcentajes con los datos transcritos he podido constatar que el empleo de *lo* en singular se debe a faltas de concordancia entre el referente y el pronombre, normalmente como consecuencia de la distancia referencial entre el objeto y el pronombre y con un uso de *lo* de tipo neutro. Un ejemplo de ello lo observamos en las siguientes frases:

- a) I13: por ejemplo en lo que es aquí el hospital, el Valdecilla, es uno de los referentes en trasplantes de corazón [...] y entonces ahí, pues **todos los aparatos** mmm

E2: ¿**modernos**?

I13: **lo, lo** ha arreglado él, la fundación Botín, hay la fundación Botín, o sea que las resonancias últimas que salen... **lo, lo** ha regalado él, quiero decir que en ese sentido sí, ahora ha hecho, aquí se queja la, está haciendo ahí, el centro aquello.

- b) I24: [...] Pero es que, si ahora haces 200 **rastrillos** y no es, no eres capaz de vender**los**. Y aquí se hacían, cada casa, al menos cada hacían 1000.

E2: ¿se hacían para toda la provincia?

I24: pa toda la provincia, te digo que mi padre **lo** llevaba a Melgar de Fernamental a Burgos, y otros **lo** llevaban a Sagún a, a aquí pa... pa también pa Palencia y para Osorno, y bueno, a Lerma, por todo, a Aranda.

En la categoría de MP +animado poseo solo los datos de 8 informantes. El 37,5% utiliza el pronombre *los*, el 25% usa el pronombre *les*, y hay variación en 3 informantes (37,5%), uno de ellos debido al problema de las faltas de concordancia; el otro emplea ambos pronombres al 50% y; por último, otro informante utiliza el pronombre *los* con un porcentaje del 87,5%. Por lo tanto, como tendencia general, el uso extendido es el del pronombre etimológico con un suave leísmo en el plural.

En la categoría de MP +persona, contrariamente a lo que se ha observado en el singular, el pronombre empleado en un 83% es el etimológico *los*. Solo un informante elige *les* para referirse al caso acusativo plural referido a personas. Desde el conocido estudio de R.J. Cuervo, *Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano* publicado en 1895 a los estudios más recientes, el leísmo plural siempre ha sido menos frecuente. Los lingüistas todavía no han llegado a una conclusión sobre el porqué de este fenómeno pero la hipótesis más aceptada por lo que se refiere a los datos obtenidos a partir de textos manuscritos sería la confusión de *lo/le* como consecuencia de la apócope medieval, pero no en el plural dado que la *-s* final habría ayudado a mantener las vocales diferenciadas. No obstante la confusión morfológica sea posiblemente provocada por la apócope medieval, otros fenómenos de carácter más semántico y funcional habrían ayudado a fomentar el leísmo singular.

Tabla núm. 2: Acusativo femenino (Sistema *h*)

14I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS+ persona	FP + persona
NV	7/14 NV: 50% la (100%)	10/13 NV: 77% las (100%)	3/3 NV: 100% las (100%)	5/8 NV: 62,5% las (100%)	7/7 NV: 100% la (71,5%) le (28,5%)	1/1 NV: 100% las (100%)
V	7/14 V: 50% la (72,5%) lo (12,5%) le (12%) las (3%)	3/13 V: 23% las (73%) le (22%) lo (3%) les (1,5%)		3/8 V: 37,5 las (72,5%) lo (17%) le (7,5%) les (3%)		

Uno de los datos más sorprendentes que he podido constatar es la variación en el acusativo femenino -animado. Según los estudios previos de Fernández-Ordóñez y Klein-Andreu, la confusión pronominal en el femenino se debería encontrar en el caso dativo con el fenómeno del laísmo pero no en el acusativo, obviando los sustantivos susceptibles de concordancia continua. Veamos con más atención cuáles son los resultados obtenidos.

De los 14 informantes pertenecientes al Sistema *h*, solo el 50% del total utiliza el pronombre *la* de forma estable en la categoría de [-animado]. Los hablantes con variación eligen el pronombre *la* con un porcentaje estimado del 72,5% y muestran variación pronominal alternando el pronombre etimológico con el masculino *lo* (12,5%), el pronombre de dativo *le* (12%), y el plural *las* (3%), aunque el uso del plural se debe a una falta de concordancia: “*tienen por aquí las venas, y una de las más importantes las tiene aquí*” (I27). Observando los ejemplos llego a la conclusión de que el uso extraño del pronombre se debe en la mayor parte de los casos a una reformulación semántica del referente, como el ejemplo *b* que parece interpretar “una parte nuestra” por “el espacio”, siendo lógica entonces la concordancia con el clítico *lo*. En los ejemplos *c* y *d*, creo que es interesante aludir a la concordancia de materia como trasfondo de la elección pronominal. A pesar de que “la carretera” se concuerda con el adjetivo “estrecha” es un sustantivo que puede ser susceptible de tener un valor semántico de concordancia de materia. Lo mismo ocurre con “la berza” que puede entenderse como un genérico no contable, en este caso reforzado por la acotación que hace el hablante “un tipo de verdura”. Teniendo en cuenta que ambos informantes son propicios a la concordancia de materia en el femenino, como se verá más adelante en el análisis de esta categoría, me parece coherente que también en estos dos ejemplos se trate de concordancia de materia. Por lo que se refiere a la elección del pronombre *le* en lugar de *la*, no puedo explicar el motivo a partir de la reformulación semántica del referente, más bien en el caso del ejemplo *f*, se debe al carácter del verbo “llamar” que el hablante puede concordar con “el Camello” en lugar que con el antecedente “la playa” siendo, entonces, menos extraña la elección del pronombre de dativo, especialmente si tenemos en cuenta que el informante presenta variación entre *lo*: 60% ~ *le*: 40% en el MS –animado. En los otros dos ejemplos *e/g* no encuentro una explicación plausible.

Ejemplos de alternancia con *lo* son:

- a) I11: **la diferencia**, no **lo** sé.
- b) I13: es **una parte nuestra** que **la** ha cogido él ¿no?” se **lo** han dao.
- c) I23: hizo **la carretera** más grande que lo que era, pues si **lo** ves primero que era así, lleno de árboles por la orilla, muy **estrecha**.
- d) I25: **berza**, que es un tipo de verdura no sé si **la** conocéis, si **lo** hay porque en algunos sitios... es un mundo.

Ejemplos de alternancia con *le* son:

- e) I8: tener ahí **una carrera**, **le** colguéis en el salón, si queréis trabajáis, pero no dependéis de nadie.
- f) I8: **La playa**, **le** llaman “**el Camello**” porque hay una roca que es un camello.
- g) I23: “**morcilla**” aquí los que **le** hacían era de cerdo.

Solamente dispongo de tres informantes que han empleado el FS +animado y no hay variación en esta categoría, todos utilizan el pronombre etimológico *la*.

Por último, solo la mitad de los informantes ha proporcionado datos con un acusativo femenino en la categoría de +persona, el 71,5% utiliza el pronombre etimológico *la* y el 28,5% emplea el pronombre de dativo *le*. Si bien no hay estabilidad total en la elección del clítico, no se observa variación en un mismo informante.

En el femenino plural –animado he obtenido datos de 13 de los 14 informantes. De estos, el 77% elige el pronombre *las* sin variación, pero el 23% restante emplea el pronombre *las* con un porcentaje estimado del 73%, el cual alternan con los pronombres *le* (22,5%), *los* (3%) y *les* (1,5%). El informante 26 utiliza un verbo de tres elementos

“pegar” que propicia la confusión pronominal tal y como explica la RAE²⁸ en su artículo sobre el leísmo:

Hay verbos que se construyen con complemento directo de cosa e indirecto de persona: *El camarero sirvió la cerveza a Pedro; Robaron el bolso a María; El atracador pegó una paliza a la dependienta; El acusado escribió una carta al juez; El médico curó la herida al torero*, etc. Con muchos de estos verbos es frecuente omitir el complemento directo por estar implícito o sobrentendido. Cuando esto ocurre, el complemento de persona, antes indirecto, pasa a funcionar como complemento directo si es posible la transformación en pasiva y el enunciado pasivo mantiene el mismo significado que el activo: *El médico curó al torero / El médico lo curó* (admite la pasiva sin cambio de significado: *El torero fue curado por el médico*). Si no es posible la pasiva, o si el enunciado pasivo implica un cambio de sentido con respecto a la oración activa, el complemento de persona sigue funcionando como complemento indirecto: *Escribí a mi hija / Le escribí* (ya que no es posible la pasiva **Mi hija fue escrita por mí*); *Abrió a su vecino / Le abrió* (no es posible la pasiva **Su vecino fue abierto sin que implique un cambio de sentido*).

Si analizamos detenidamente la frase del I26 que transcribo a continuación la desglosaríamos así: “pegar unas abarcas con las otras” o bien “pegar entre ellas las abarcas”. Sea el sintagma “con las otras”, sea “entre ellas” son sintagmas preposicionales de modo, así que el referente del pronombre son “las abarcas”, acusativo femenino plural –animado, y el pronombre *las* es el etimológico para este caso. Sin embargo, el hablante puede haber interpretado la frase como “pegar una abarca a la otra abarca”, como consecuencia de la personalización de una de ellas dado que el verbo *pegar* es de doble construcción y normalmente requiere un objeto directo y uno indirecto.

I26: y llevaban unas zapatillas dentro de las, de las **albarcas**, y a aquellas **les** tenían que poner unos clavos, debajo llevaban unos clavos, pa que no resbalaran,

²⁸ Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española, (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana, Madrid. (Disponible en la web: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=DRC2Ny6YAD6yEoSWaX>)

porque si no la madera resbalaba. Pero cuando nevaba, porque aquí nieva mucho, pues, pues no sé cómo se arreglarían, poco podrían hacer, porque va cogiendo igual que los, igual que las, las patas de las yeguas, que van cogiendo de abajo, van cogiendo tarugo, tarugo, tarugo, y tenían que, se tenían que descalzar, pegarles **unas con otras** y, y andar otros cuatro pasos, y así todo el tiempo.

En relación al pronombre *los*, el empleo es debido a una falta de concordancia, probablemente también de tipo semántico, del informante 27. Esta es la transcripción del fragmento en el que aparece y donde el tema de conversación es la elaboración de la morcilla.

I27: el intestino grueso se hace **la morcilla**, y el intestino delgado, **el chorizo**

E1: vale

I27: y bueno se, se meten... se van metiendo con la mano adentro, y después se cuece, se meten en agua hirviendo y se cuecen bastante rato y buen fuego porque si no se avinagran y para que queden bien **cocidas** hay que **cocerlas** buen, buen rato

E1: como una hora o así

I27: ah por lo menos

E1: vale

I27: y buen fuego. Sí

E2: ¿y no se deshace la... la... el...?

I27: hay que **pincharla** para que el agua, para que el, con una aguja se pinchan, en medio de la cocción

E2: Para si tienen que sacar líquido o...

I27: eso es, para que por si... si tienen líquido y aire se, se, con la **pinchándolos**

E1: claro, claro que vaya como entrando el agua ¿no? hasta adentro

I27: para que salga el aire

E1: claro, claro

I27: con una aguja de coser, bueno de salmuera, de cocinar, se pinchan dos o tres veces durante la cocción. Hay... hay trucos, hay amas de casa que **la** pierden **una**, otras se **les** rompen todas...

En un principio pensé que el pronombre *los* de “pinchándolos” podía referirse a los chorizos, pero en la entrevista hay varios elementos, que he resaltado en negrita, que apuntan a que el referente son las morcillas. De todos modos, se observa la alternancia del singular y plural del referente y como consecuencia hay que pensar en un posible error ocasional debido a la doble connotación del referente “morcilla” como un sustantivo contable y también continuo. Considero que el sistema pronominal de este informante funciona haciendo la distinción de referentes continuos y no continuos, de modo que presenta vacilación en el pronombre *lo/la* referido a la morcilla en singular según lo emplee percibiendo la morcilla como una salchicha independiente de otra salchicha o como un sustantivo no contable. Esta doble percepción del sustantivo lo hace vacilar en alguna ocasión en el plural por medio de la analogía.

Por último, el informante 24 emplea en dos ocasiones el pronombre *le* en oraciones con el verbo “llamar”, uno de los verbos más susceptibles de variación pronominal, especialmente en el singular. El empleo aquí se debe además a dos faltas de concordancia como podemos apreciar en los datos obtenidos:

- a) I24: **Las viras, le** llamamos.
- b) I24: **(el queso) le** ponían en **unas queseras** que **le** llamaban, que eran de mimbres, de varas entrelazadas.

En la categoría de FP + animado, he obtenido datos de 8 informantes. De estos, el 62,5% utiliza el pronombre etimológico *las*. El 37,5% restante emplea el pronombre *las* con un porcentaje estimado del 72,5% y se alterna con *lo* (17%), *le* (7,5%) y *les* (3%). En el caso del pronombre *lo* se puede interpretar que el hablante hace concordancia de

materia y entiende “las esquilas” como “pescado” en sentido genérico. En el caso del uso del pronombre de dativo *le/s*, observamos de nuevo que este acompaña al verbo “llamar”, el cual ya he comentado que es uno de los verbos que acentúan la variación de los clíticos de tercera persona.

- a) I10: “**las esquilas**” ¡me **las** comía crudas y todo! ¡qué ricas estaban! [p.73] - no, se te quedan en las pozas, y con un redeño (redeña) o algo **lo** pillas [p.73]
- b) I23: por ejemplo las pintas, esas no les echamos a mamar porque esas vendíamos **las vacas** en Torrelavega - las que yo tengo son mezcladas con las frisonas que tenía, pero solo que son más fuertes que las frisonas y entonces yo solo **las** tengo para criar jatos, y por eso **le** llaman nodrizas.
- c) I28: ¿Nombres **las vacas**? Yo sí **les** tengo todas... [E1: ¿sí?] Hooooombree no voy a saber yo cómo, cuál es cuál.

Por último, en la categoría de FP +persona solo he obtenido datos de un informante que ha empleado al 100% el pronombre etimológico *las*. La escasez de datos no me permite llegar a ninguna conclusión.

b) Caso dativo

Tabla núm. 3: Dativo masculino (Sistema *h*)

14I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	6/6 NV: 100%	9/9 NV: 100%	3/4 NV: 75%	4/4 NV: 100%	2/2 NV: 100%	7/7 NV: 100%	5/10 NV: 50%
	le (100%)	le (100%)	les (100%)	le (100%)	les (100%)	le (100%)	les (100%)
V			1/4 V: 25%				5/10 V: 50%
			le (60%) les (25%)				les (64%) los (20%) le (16%)

El caso dativo masculino, como apuntan todos los estudios realizados, presenta mucha menos variación que el acusativo. En los datos recogidos del dativo singular se emplea al 100% el pronombre etimológico *le* en todas las categorías. En cambio, se aprecia una ligera variación en el masculino plural que aumenta a medida que el referente se individualiza como +persona.

Del MP –animado, de 4 informantes el 75% emplea el pronombre etimológico *les*, el 25% restante, que recae en mismo informante que presenta variación entre *le* (60%) debido a faltas de concordancia sujetas al poco nivel de instrucción del hablante y *les* (40%). En el MP +animado solo dispongo de los datos de dos informantes y, a pesar de que no hay variación, pues eligen ambos el dativo etimológico, no puedo tenerlos en cuenta para formular ninguna conclusión.

La categoría que presenta más variación es el dativo MP +persona. Sería lógico pensar que si hubiera variación en el acusativo MP +persona, el dativo se vería afectado por la misma, pero los datos del acusativo no revelan una gran variación en el plural masculino referido a personas. De los 14 informantes del Sistema h, he obtenido datos de 10 informantes. La mitad de ellos utiliza con estabilidad el pronombre etimológico de dativo plural *les*; por el contrario, la otra mitad emplea el pronombre *les* con una media estimada del 64%, *los* con una media estimada del 20% y *le* con una media del 16%, este último debido a faltas de concordancia de los hablantes causadas a veces por un referente de tipo grupal como “la mayoría de ellos” (I26) que fomenta la variación singular – plural, o por un verbo pronominal “pasarle a tantos” (I10). Por lo que se refiere a la variación entre *les* ~ *los*, transcribo a continuación algunos ejemplos. En el primero, el hablante se autocorrigió inmediatamente, no es así el caso del hablante I27 que presenta vacilaciones propiciadas por verbos de tres argumentos que aparecen subrayados en los ejemplos.

- a) I22: es que con Franco **los, les** daba todo **a los vascos**.
- b) I27: y **a esos** no **los mandes** meterse aquí en el monte.

c) I27: los del ayuntamiento y no hacen ningún... no ponen ninguna normativa **a los que compran la cabaña los dejan hacer** lo que **les** dé la gana, hacen porches, la cabaña pasiega no tiene porches... es que... hay un desbarajuste total [...] pero **le** han metido los elementos que **les ha dado la gana**.

Tabla núm. 4: Dativo femenino (Sistema *h*)

14I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS + persona	FP + persona
NV	7/8 NV: 87,5% le (86%) la (14%)	6/6 NV: 100% le (50%) le (33%) las (17%)	2/2 NV: 100% le (100%)	6/7 NV: 86% les (83%) las (17%)	6/7 NV: 86% le (83%) la (17%)	3/4 NV: 75% les (67%) las (33%)
V	1/8 V: 14% le (93%) les (7%)			1/7 V: 14% le (75%) les 25%	1/7 V: 14% le (50%) les (50%)	1/4 V: 25% les (75%) le (25%)

Históricamente el caso dativo en el género femenino se ha visto más afectado en la variación pronominal debido al fenómeno del laísmo. Para mi sorpresa los datos obtenidos revelan una menor incidencia del laísmo a lo percibido mientras realizaba las entrevistas y a lo que esperaba encontrar. Veamos cuáles son los datos obtenidos.

En el FS –animado dispongo de datos de 8 informantes, de los cuales el 75% emplea *le*, el 12,5% *la*, y hay variación en una persona debido a una falta de concordancia que autocorrigió al instante, así que no lo tengo en cuenta. De modo que el laísmo de cosa solo se manifiesta en un informante con la frase que sigue:

I10: La gente “¿qué hacemos?” y empezarían con **pedras**, joer **a esa la** voy a redondear más el canto a ver si rueda, así, yo creo que sí.

Para el caso FS +animado solo dispongo de los datos de dos informantes que emplean el pronombre *le* sin variación.

En el FS +persona sí que hay alternancia en el uso de los clíticos. Los datos recopilados son de 7 informantes de los 14 del Sistema h. El 57% emplea con estabilidad el pronombre etimológico de dativo *le*; el 29% manifiesta laísmo sin variación, y el 14% presenta variación entre *le ~ les* a causa de un error de concordancia. Como he comentado más arriba, mi percepción del laísmo cuando realizaba las entrevistas era superior pero probablemente se deba a que no estoy acostumbrada a oírlo.

El femenino dativo plural –animado también presenta algún caso de variación. De 6 informantes el 50% emplea el pronombre etimológico *les*; el 33% selecciona el pronombre de dativo singular *le* debido a errores de concordancia, y el 17% elige *las* como único pronombre. Cabe decir que el hablante que manifiesta laísmo de cosa en plural no lo manifiesta en singular, de modo que hay variación en un mismo hablante. Transcribo a continuación los ejemplos en singular y plural de un mismo informante, asimismo subrayo el verbo empleado que es el mismo en ambos casos:

- a) I9: cuando abres **la olla**, **le**, **le echas** la berza con la patata y sacas el compango [p.57] - entonces tú dejas lo que son las alubias, nadando con el caldo, y **le echas** la berza con la patata y el compango que hemos sacao de la olla, se trocea y se pone en una fuente aparte.
- b) I9: se ponen las alubias a remojo pues toda la noche, más o menos, entonces luego pones a cocer **las alubias**, **las echas** la morcilla de año, **las echas** el tocino, la panceta y la costilla adobada.

En la categoría de FP +animado el laísmo también se introduce en el sistema h. De los 7 informantes, el 71% usa el pronombre *les* sin variación; el 14,5% emplea *las* de

forma estable, y el 14,5% presenta variación *le ~ les* a causa de faltas de concordancia en oraciones con “se impersonal”.

Por último, en el FP + persona he obtenido datos solo de 4 informantes. El 50% emplea el pronombre etimológico *les*; el 25% manifiesta laísmo de persona en el plural (y de nuevo es un informante que en el singular es laísta como puede observarse en el cuadro analítico del I8); y un informante presenta variación pero debido a un error de concordancia que corrige inmediatamente y por lo tanto no lo considero. De esta manera, el porcentaje es del 75% *les* y el 25% *las* sin variación en un mismo hablante.

c) Concordancia de materia

Tabla núm. 5: Acusativo y Dativo de referentes continuos (Sistema *h*)

14I	Ac. MS	Ac. FS	Dt. MS	Dt. FS
NV	2/2 NV: 100% lo (100%)	5/10 NV: 50% lo (60%) la (40%)		6/6 NV: 100% le (100%)
V		5/10 V: 50% lo (73%) la (21%) le (7%)		

Este es el sistema del cual dispongo de más datos en la concordancia continua. Para el caso acusativo masculino, el 100% de los resultados emplea el pronombre esperado para tal función en el castellano de Cantabria, es decir, *lo*. En el acusativo femenino es donde observo más variación. De los 14 informantes he obtenido muestras de 10 de ellos. El 50% manifiesta variación entre los pronombres *lo* (72%), *la* (21%) y *le* (7%). El 30% restante del total emplea el pronombre *la*, haciendo uso de la concordancia

de género; y el 20% restante utiliza el pronombre destinado a la concordancia continua *lo*. Por ser la variación mayor en el acusativo singular de ambos géneros, y por la estrecha relación que hay entre estos y la concordancia continua, analizaré los datos de una forma más cualitativa en el próximo capítulo.

Para el caso dativo, solo he recopilado datos de 6 de los 14 informantes y no manifiestan ningún tipo de alternancia pronominal, empleando el pronombre esperado para el dativo, *le*.

2) El Sistema C o del sur de Cantabria

a) Caso acusativo

En las entrevistas he conseguido disponer de 8 informantes pertenecientes al Sistema *c*, esto es, el sistema típico del sur de Cantabria. Según los estudios de las profesoras Fernández-Ordóñez y Klein-Andreu este sistema funciona como pasaje hacia el sistema referencial típico del dialecto castellano que elimina las distinciones casuales en favor de las distinciones genéricas. A continuación presento los datos obtenidos en las entrevistas orales.

Tabla núm. 6: Acusativo masculino (Sistema c)

8I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	8/8 NV: 100% lo (100%)	3/8 NV: 37,5% lo (67%) le (33%)	3/7 NV: 43% lo (67%) los (33%)		2/4 NV: 50% les (100%) lo (100%)	4/6 NV: 67% le (100%)	4/5 NV: 80% les (100%)
V		5/8 V: 62,5% le (56%) lo (43%) les (1%)	4/7 V: 57% les (72,5%) los (21,5%) lo (6%)	6/6 V: 100% le (56%) lo (44%)	2/4 V: 50% les (89%) los (11%)	2/6 V: 33% le (65%) lo (35%)	1/5 V: 20% les (50%) los (33%) lo (17%)

En el acusativo neutro el 100% de los hablantes emplea el pronombre *lo* sin variación. En el MS –animado sí se aprecia alternancia pronominal tanto entre los diferentes informantes como en un mismo hablante. Entre los hablantes sin variación (37,5%), el 67% usa *lo*, que es la forma etimológica del pronombre para este caso, y el 33% emplea la forma *le*. El restante 62,5% manifiesta variación con una media estimada del 56% de uso de *le* y un 43% empleo de *lo*; y un 1% emplea el pronombre *les* debido a una falta de concordancia como se aprecia en el siguiente ejemplo:

I19: **El surimi**, lo partes en, en trocitos [...] aquí **les** llamamos boca de mar **al surimi**.

Esta falta de concordancia se debe a la influencia semántica introducida por el sintagma de modo “a trocitos”, el cual causa vacilación de número en el hablante que puede interpretar como referente “los trocitos de surimi” en lugar del surimi como genérico.

En el MS +animado he logrado datos de 6 de los 8 informantes y también hay variación tanto entre informantes como en un mismo hablante. La media estimada de uso de *le* es del 56% y en el restante 44% se emplea el pronombre *lo*. Prácticamente no hay

distinción entre la animación o no animación del referente, pues las medias porcentuales son casi idénticas.

No ocurre lo mismo en lo que se refiere a la categoría de MS +persona. La referencia de persona incrementa la elección del pronombre *le* de modo considerable, pues de los datos de 6 informantes el 67% emplea el pronombre de dativo sin variación. Hay alternancia en el 33% restante con una media estimada del 65% de uso de *le* y un 35% de *lo*. Puedo determinar, por lo tanto, que el leísmo de persona masculina singular está bastante establecido entre los hablantes del Sistema *c*.

Dispongo de menos datos para el acusativo masculino plural. En la categoría MP –animado solo el 14% emplea el pronombre *los* de forma estable. Un 29% utiliza el pronombre etimológico en singular *lo*, en uno de los ejemplos se debe a una falta de concordancia pero en el ejemplo que sigue puede que el referente subyacente al pronombre sea “el curso” o bien “el queso” y no “los cursos que hacían las queseras”:

I5: este señor que era Chemi Barrios, eeemm a todos los que vendíamos los quesos nos llevó a hacer los cursos de quesos [...] pa que sepáis lo que vendéis, pa que tal, tal, hicimos **los cursos que hacían las queseras**, también **lo** hacíamos nosotros.

Y finalmente el 57% restante presenta alternancia pronominal con las medias estimadas de *los* (22%), *les* (72%) y *lo* (6%).

Para la categoría de MP +animado he obtenido datos de 4 informantes. Un 25% emplea el pronombre *lo* debido a una falta de concordancia. Otro 25% emplea el pronombre *les*, y el 50% restante manifiesta variación con una media estimada de uso del pronombre *les* del 91% y del pronombre *lo* del 11%.

Por último, en la categoría de MP +persona se mantiene la preferencia del pronombre *les*, dado que los 5 informantes de los cuales he logrado obtener datos lo emplean sin variación en un 80%. El 20% restante coincide con un único informante y manifiesta variación entre los pronombres *les* (50%), *los* (33%) y *lo* (17%), este último debido a una falta de concordancia. Incluso en el hablante que presenta variación el leísmo de persona plural es el fenómeno más extendido para los hablantes pertenecientes al Sistema *c*.

Tabla núm. 7: Acusativo femenino (Sistema *c*)

8I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS+ persona	FP + persona
NV	3/7 NV: 43% la (100%)	5/6 NV: 83% las (80%) les (20%)	4/4 NV: 100% la (75%) lo (25%)	2/2 NV: 100% las (100%)	2/3 NV: 67% la (100%)	
V	4/7 V: 57% la (75%) le (16%) lo (9%)	1/6 V: 17% las (67%) los (33%)			1/3 V: 33% la (50%) le (50%)	1/1 V: 100% las (67%) les (33%)

En el acusativo femenino se observa una ligera variación, especialmente en la categoría de FS –animado de la cual tengo datos de 7 informantes de los 8 entrevistados para el Sistema *c*. El 43% emplea el pronombre etimológico *la* sin variación. El 57% restante presenta variación alternando el pronombre etimológico para este caso *la* (73%), con *le* (15%) y *lo* (12%). Veamos algunos ejemplos:

- a) I19: es **una fuente pequeñita**, ahí **le enchufan** y sale vino.
- b) I19: “**la fábrica**” **la llamaban** la Naval, que esta es la, la que mueve Reinoso, si falla esa...
- c) I19: **la olla le llaman** a una cazuela digamos.

d) I20: (hablando de la cuerda que aguanta un retel) **sácala**, **sácala**, no pero no tires de allá, no, así no. Tiene que ser con el palo que si no se trava.

e) I20: **el hacha** ¿dónde **le** dejaste?

Los informantes 19 y 20 presentan variación *la ~ le*. En el ejemplo *a*, el verbo “enchufar” es un ejemplo de los verbos que se construyen con complemento directo de cosa e indirecto de persona o cosa personificada, que a veces por estar sobreentendido puede omitirse el complemento directo. Se puede pensar que la frase subyacente es: “enchufan vino a la fuente”, de modo que el pronombre *lo* referido a vino se omite y se mantiene solo el indirecto referido a la fuente. Otra manera de entender la frase es: “enchufan la fuente” (como si pulsaran un botón y esta se encendiera); en este caso estamos ante una oración impersonal y el pronombre etimológico esperado para sustituir “fuente” es *la*. Si el informante mostrara un alto leísmo de cosa podría pensarse en esta posibilidad, la penetración del leísmo en el femenino por hipercorrección, pero me parece más acertada la primera interpretación de la frase. El mismo informante vacila en el uso del pronombre *la/le* en los dos ejemplos que siguen (*b*, *c*) aunque debemos tener en cuenta que el verbo “llamar” es uno de los que más propicia la alternancia pronominal.

En los dos ejemplos del informante 20 observamos también la variación *la/le* en un mismo hablante. Según mi opinión, el empleo de *le* por parte del informante se debe a la percepción del sustantivo “hacha” como un masculino singular, de modo que utiliza el pronombre *le*, típico del Sistema *h* o cántabro, el cual distingue el sustantivo contable de los continuos.

A continuación añado algunos ejemplos de hablantes que presentan variación *la~ le~ lo*:

a) I3: tengo todavía **una empresa de aislamientos**, primero **la** tuve en Santander y luego **la, la** pasé a Aguilar de Campoo y ahí **la** sigo teniendo.

b) I3: ponen eso para que el agua no pegue, no pegue a **la puerta** y no **lo** rompa.

- c) I3: Este es un productor de cine, ha hecho varias películas, varios documentales, ha hecho **una serie** sobre Cantabria [...] no hace tanto que **le** ha estrenaos.
- d) I21: **la explotación** está parada pero **lo** tienen funcionando.
- e) I21: “**la matanza**” todavía **la** hago y le ayudo a gente a hacer**la** - Yo en mi casa mi mujer no sabe, **lo** sé hacer yo.
- f) I21: “**la carnicería**” Y entonces mientras estudié pues mis padres **la** tenían y yo atendía.
- g) I21: **la clase alta** pues sí porque al final mandaban ahí fuera, **le** mandaban a Madrid o a Bilbao.

Los ejemplos *b*, *d*, y *e* emplean el pronombre *lo* con antecedentes que son femeninos singulares. A pesar de esto, todos los ejemplos son susceptibles de sustituirse con genéricos neutros como “esto”, de modo que nos encontramos de nuevo en una elección del pronombre alternada debido a una percepción semántica con valor neutro o continuo del sustantivo en cuestión.

En la categoría de FS +animado dispongo de datos de 4 de los 8 informantes. El 60% de ellos emplea el pronombre etimológico *la*, un 40% emplea *lo*, que añadido a continuación. Como puede notarse el hablante sobreentiende “eso” como el referente del pronombre *lo*. Asimismo “eso” o “lo” se trata de “una especie invasora” que puede entenderse como un sustantivo continuo que propicia la elección del pronombre *lo* típico en el Sistema cántabro o *h* que distingue los continuos de los no continuos.

I20: como **lo** han considerao **especie invasora** – **lo** han considerado **especie invasora** pues porque se reproducen muy rápido y hay muchos.

Finalmente, en el FS +persona solo tengo datos de 3 informantes. El 67% emplea el pronombre etimológico, mientras que el 33% manifiesta variación al 50% entre *la* y *le*.

En las categorías de género femenino en plural, he obtenido menos datos que en el masculino. Para el FP –animado, de 6 informantes el 67% emplea el pronombre *las* sin variación; un 16,5% utiliza el pronombre *les* en una frase con el verbo “llamar”, y también un 16,5% elige el pronombre *los*. La siguiente frase muestra el empleo de *los*:

I7: la paleta, es la mano de adelante. Eso es, pues indiferentemente hay gente que **los** hace **las cuatro**.

Teniendo en cuenta que el informante está hablando de las patas de cerdo que se utilizan para la elaboración de los jamones, podría ser que el uso de tal pronombre se refiriera a los jamones en lugar de a las patas de cerdo, lo cual explicaría la concordancia en masculino.

En la categoría de FP +animado, solo he obtenido los datos de dos informantes que no presentan variación y utilizan el pronombre etimológico *las*.

Por último, dispongo de un solo informante que manifiesta variación en la categoría de FP +persona con el mismo referente el uso de *las* es de un 67% y de *les* es de un 33%. Es probable que el pronombre de dativo se vea influenciado por la acotación que hace el hablante “hombres también o chavales”, haciendo prevaler de esta manera el plural *les* referido a genérico masculino, aunque después continúe la frase hablando de las mujeres.

I7: a muchas **las** cogían, **mujeres**, normalmente, bueno **mujeres** y hombres también o chavales, y **les** metían, hay dos pilones, donde bebía el ganao antes, dos fuentes, [...] buenos pues, **las** tiraban al pilón.

b) Caso dativo

Tabla núm. 8: Dativo masculino (Sistema c)

8I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	2/2 NV: 100% le (50%) lo (50%)	5/5 NV: 100% le (100%)	2/2 NV: 100% les (100%)	3/3 NV: 100% le (100%)	4/4 NV: 100% les (100%)	4/6 NV: 67% le (100%)	5/6 NV: 83% les (100%)
V						2/6 V: 33% le (79,5%) les (16,5%) lo (4%)	1/6 V: 17% les (85%) le (15%)

He obtenido solo dos datos de dos informantes del Sistema c para el caso dativo neutro y hay variación dado que uno de ellos emplea el pronombre *lo* en la siguiente frase:

I7: cuando se marchan **lo** ponen **eso** para que el agua no pegue, no pegue a la puerta.

Para las categorías de masculino singular y plural tanto para referentes –animados como +animados no observo variación y se hace uso del pronombre etimológico de dativo *le*. No es así en las categorías de referentes personales. En el MS +persona he logrado datos de 6 informantes, de los cuales el 67% utiliza el pronombre *le* de forma estable, y el 33% restante alterna *le* (79,5%) con *les* (16,5%) o *lo* (4%).

- a) I7: y luego viene **el famoso cazador** que tiene pasta, y se va con el tío que le dice dónde está el corzo [E2: y lo mata] lo mata y **lo** lleva la cabeza.
- b) I20: no sé cómo deciros, como beneficio pa un **pueblo** sí, porque encima **les** dan dinero por explotar esas tierras y demás pero claro, los efectos secundarios de esto tampoco se saben muy bien.

En el ejemplo *a*, no sabemos exactamente a quién se refiere el pronombre *lo*, pero en todo caso la oración ya tiene un objeto directo “la cabeza” y necesita un pronombre indirecto o reflexivo.

Para el ejemplo *b*, el hecho de que tengamos un sustantivo genérico como “pueblo” reinterpreta el referente como un plural en lugar de un singular. He notado que las palabras que determinan grupos plurales como también el sustantivo “gente” fomentan vacilaciones en las concordancias con verbos, adjetivos y pronombres; pero no me detendré en ello porque no es este el tema de esta tesis.

En la categoría de MP +persona, también he obtenido datos de 6 informantes, el 83% de total emplea el pronombre *les* de forma estable, un informante presenta variación entre *les* y *le*, como se observa en la siguiente frase en la que el referente es de nuevo el sustantivo “pueblo”, el cual como acabamos de apuntar más arriba fomenta la variación entre singular y plural:

I19: Hay casos en los que igual no debes de dar tanta libertad y oprimir tanto al **pueblo** porque **le** estás dando, **a ellos**, eh que no pagan impuestos, tienen la luz gratis, el agua gratis, la calefacción gratis, les dan 500 euros todos los meses *by face*.

Como conclusión, puedo afirmar que el Sistema *c* se muestra bastante estable en el uso de los pronombres de dativo para el masculino singular y plural. Observemos ahora qué ocurre en los poquísimos datos obtenidos en el dativo femenino.

Tabla núm. 9: Dativo femenino (Sistema c)

8I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS + persona	FP + persona
NV	1/2 NV: 50% le (100%)	1/1 VN: 100% les (100%)		2/2 NV: 100% las (100%)	2/4 NV: 50% le (100%)	
V	1/2 V: 50% le (80%) lo (20%)				2/4 V: 50% la (54%) le (46%)	1/1 V: 100% les (80%) las (20%)

Para el FS –animado solo tengo datos de 2 de los 8 informantes, de modo que no los puedo tener en cuenta para el análisis. Un informante emplea el pronombre *le* sin variación y el otro presenta variación 80% de uso del pronombre *le* y 20% de uso del pronombre *lo*, transcribo a continuación la frase:

I19: Haces **una bechamel**, cuando esté hecha la rectificas de sal, y **lo** echas todo esto.

El sustantivo “bechamel” es susceptible de interpretarse como continuo, de manera que la alternancia pronominal en el dativo para los no contables coincide con los datos elaborados por la profesora Fernández-Ordóñez, que ella interpreta como una variación que tiende a eliminar la distinción continuo/discontinuo ya en el sistema referencial (Fernández-Ordóñez: 1994, págs. 20-24).

No dispongo de datos para la categoría de FS +animado.

En la categoría de FS +persona, sí que aparece variación entre los hablantes. De 4 informantes, el 50% utiliza el pronombre etimológico sin alternancia, y el otro 50% muestra variación con una media estimada del 54% de uso de *la* y del 42% de uso de *le*. Por lo tanto, hay una pequeña tendencia al laísmo de persona femenina singular. A continuación transcribo algunos ejemplos:

- a) I3: “**a la mujer**” **la** metió unas hostias del copón y **la** arramó un cacho del pelo.
- b) I3: **a mi abuela la** preguntó que si iban a misa, de eso se cuerda mi madre ¡fíjate tú! Y dijo que sí, que... a misa iban y **la** dio un crucifijo que todavía está en casa, todavía está en casa, un crucifijo así pequeño, y **le** dijo, mira cuando el cura os dé la hostia...
- c) I3: Y al final había un guardia civil al lao, que era el padre de la que **la** arrancó el mechón de pelo (“**a una de las hermanas**” ref. no esp.).
- d) I19: pues este hombre te canta las cuarenta bien cantadas, te dice lo que tú piensas y eso **a la gente no le** interesa.
- e) I19: “**a Montse**” pregúntala, gracias ¡hasta luego!

Solo dispongo de un dato para la categoría FP –animado y elige el pronombre etimológico *les* sin variación.

Para la categoría FP +animado solo tengo datos de dos informantes que manifiestan laísmo al 100%.

- a) I3: no tienen nada miedo, también **las cigüeñas**, lo mismo, están ahí mismo, o sea, no, no tienen miedo los pájaros. Cuando éramos pequeños, que andábamos todo el día con el..., con el..., con el tirachinas, no veías una en to el pueblo, y ahora se te meten en casa, como nadie **las** hace nada.
- b) I7: “**a las vacas**” tú a esas si **las** das de comer se ponen...

Por último, en el FP +persona solo he obtenido datos de un informante que presenta variación con un porcentaje de empleo de *les* al 80% y *las* al 20%.

Como conclusión, puedo decir que a pesar de los escasos datos recopilados para el dativo femenino se aprecia una tendencia hacia el laísmo, que se intensifica con el

carácter de la animación o personificación del referente, conclusión que coincide con los estudios realizados previamente.

c) Concordancia de materia

Tabla núm. 11: Acusativo y Dativo con referentes continuos (Sistema c)

8I	Ac. MS	Ac. FS	Dt. MS	Dt. FS
NV	3/3 NV: 100% lo (100%)	4/5 NV: 80% lo (75%) la (25%)		
V		1/5 V: 20% lo (50%) le (50%)		

En los datos recopilados del Sistema *c*, la concordancia continua cuando el sustantivo es masculino singular se hace siempre con el pronombre *lo*, dato coherente si lo comparamos en el uso mayoritario del pronombre *le* para el acusativo masculino discontinuo. Por lo tanto, hay una nivelación entre la continuidad o discontinuidad de los sustantivos. En el acusativo femenino también prevalece la concordancia continua ante la de género puesto que del 80% de los informantes que muestran estabilidad en la elección del clítico, el 75% elige *lo* para tal función, y solo un 25% mantiene la concordancia de género. Entre los hablantes que manifiestan variación interna, esta se da entre el pronombre *lo* y *le*, signo de vacilación entre los dos sistemas pronominales que cohabitan en Cantabria, el de la distinción de materia y el estándar castellano.

Para este sistema no dispongo de datos en el caso dativo.

3) Sistema *I* o del castellano en contacto con el vascuence y el sistema transicional del norte

La última isoglosa que comentaré es la de la esquina oriental de Cantabria, el enclave recogido entre el límite con el País Vasco al este, con Burgos al sur y con el mar Cantábrico al norte. He recogido datos de 6 informantes pertenecientes a esta zona, tres de los cuales provienen de la zona de interior, casi colindando con la frontera con Castilla y León, y tres pertenecen a la zona costanera.

a) Caso acusativo

Tabla núm. 12: Acusativo masculino (Sistema *i*)

6I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	6/6 NV: 100% lo (100%)	2/6 NV: 33% lo (50%) le (50%)	4/5 NV: 80% los (75%) les (25%)	1/4 NV: 25% lo (100%)	1/3 NV: 33% les (100%)	6/6 NV: 100% le (83%) lo (17%)	1/2 NV: 50% los (100%)
V		4/6 V: 67% lo (55%) le (45%)	1/5 V: 20% los (50%) le (50%)	3/4 V: 75% le (61,5) lo (38,5)	2/3 V: 67% les (58,5) los (41,5%)		1/1 V: 50% le (67%) les (33%)

En el acusativo neutro los 6 informantes se mantienen estables con la elección del pronombre etimológico *lo* para este caso. No ocurre lo mismo en las otras categorías analizadas.

Para el MS –animado dispongo de datos de todos los informantes. El 67% presenta variación y la media estimada del pronombre etimológico es del 55%. La alternancia es con *le*, con un valor porcentual del 45%. En los sujetos que no muestran variación se da un 16,5% de uso del pronombre *lo* y otro 16,5% de uso del pronombre *le*. Como la

variación en el acusativo masculino es la más notable en el análisis cualitativo analizaré con más detalle las posibles causas de tal alternancia pronominal.

He obtenido datos de 4 informantes para la categoría de MS +animado; solo uno de ellos (25%) no manifiesta variación eligiendo el pronombre *lo*. El 75% restante alterna el pronombre *le* con una media estimada del 61,5% y *lo* con una media del 38,5%. Es notable la elección del pronombre de dativo que sigue ganando terreno cuando el referente es MS +persona. De los 6 informantes del Sistema *i*, el 83% emplea sin variación el pronombre *le* cuando se refiere a una persona, el 17% restante recae en un único informante, el cual selecciona el pronombre etimológico.

En el plural MP –animado, he recopilado datos de 5 informantes y hay variación. El 60% emplea sin alternancia el pronombre etimológico *los*, otro 20% utiliza *les* y otro 20% emplea *los* y *le* debido a una falta de concordancia.

Solo dispongo de tres informantes que han producido la categoría MP +animado, el 67% presenta variación entre los pronombres *les* (58,5%) y *los* (41,5%); y el 33% emplea el pronombre de dativo sin vacilaciones.

Ni siquiera puedo tener en cuenta los escasos datos para el MP +persona, pues solo he recuperado ejemplos de dos informantes, uno emplea *los* sin variación, y el otro manifiesta variación entre *le* (67%) y *les* (33%), pero el empleo del singular se debe a faltas de concordancia del hablante. No es posible confirmar una hipótesis coherente y empírica sobre el pronombre plural referido a personas, pero los datos de los estudios precedentes apuntan a la mayor conservación del pronombre etimológico.

Tabla núm. 13: Acusativo femenino (Sistema i)

GI	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS+ persona	FP + persona
NV	4/6 NV: 67% la (100%)	6/6 NV: 100% las (100%)	2/2 NV: 100% la (50%) le (50%)	3/3 NV: 100% las (100%)	3/5 NV: 60% la (100%)	2/2 NV: 100% las (100%)
V	2/6 V: 33% la (76%) lo (20,5%) le (3,5%)				2/5 V: 33% la (65%) le (35%)	

Generalmente en el acusativo femenino se suele mantener el pronombre etimológico. Para la categoría FS –animado el 67% emplea el pronombre *la*; el 33% restante presenta variación con alternancia entre los pronombres *la* (76%); *lo* (20,5%) y *le* (35%).

- a) I15: De que **a la región** unos **le** llaman montañeses o la montaña, otros llaman Cantabria, y otros dicen la provincia de Santander.
- b) I15: **torta de maíz** que **la** tienen que comer en caliente porque como **la** dejes un poco.
- c) I15: “**la torta de máscaros**” no, ya nadie **lo** hace.
- d) I16: empieza a haber pero no hay todavía **esa costumbre** como... vasca sobre todo en lo que es en Donosti, San Sebastián y tal o Pamplona, pero empieza a haber**lo** ya.

No puedo tener en cuenta la categoría de FS +animado puesto que solo he obtenido datos de 2 informantes y hay variación al 50% entre los pronombre *la* ~ *le*.

Dispongo de más datos en el FS +persona, un 60% emplea el pronombre *la* sin alternancia; sin embargo, hay variación en el 40% restante entre los pronombres *la* (65%) y *le* (35%).

En el femenino plural he podido conseguir pocos datos pero no se aprecia ningún tipo de variación y se emplea el pronombre etimológico *las* para tal función.

b) Caso dativo

Tabla núm. 14: Dativo masculino (Sistema *i*)

6I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	1/1 NV: 100% le (100%)	4/5 NV: 80% le (100%)	1/1 NV: 100% les (100%)	3/3 NV: 100% les (100%)	1/1 NV: 100% les (100%)	5/5 NV: 100% le (100%)	4/5 NV: 80% les (100%)
V		1/5 V: 20% le (50%) lo (50%)					1/5 V: 20% les (83%) le (17%)

En el dativo masculino prácticamente no hay variación de los clíticos y el empleo generalizado es el uso del pronombre etimológico tanto en el singular *le*, como en el plural *les*. En las categorías que dispongo de más datos sí que se observa alternancia pronominal. En el dativo MS –animado el 80% emplea el pronombre *le* de forma estable, y el 20% restante alterna *le* y *lo* con un porcentaje de 50% cada uno. En el MS +persona el 100% de los hablantes se sirve del pronombre etimológico para tal función.

En el plural, he obtenido solo los datos de un informante en las categorías de MP -/+animado y el pronombre seleccionado es el etimológico sin ninguna variación.

En el MP +persona, el 80% de los informantes se mantiene estable con el clítico específico para esta función. Solamente un informante, que representa el 20% del total

alterna las formas *les* (83%) y *le* (17%) debido a errores de concordancia en una frase bastante entrecortada y proclive a la confusión numérica.

I15: ¿cómo **le** llamáis vosotros **maquetes**? No, ¿vosotros cómo **le** llamáis a **los que están viviendo fuera en Cataluña**, tiene un nombre? – ¿Cómo **se les** llama... cómo te llama a ti en... en Cataluña los que vais de fuera a vivir a Cataluña?

A pesar de que en el dativo femenino he recopilado menos datos y además no he podido obtener ninguno de la categoría +animado, los datos que poseo muestran variación, especialmente en el singular.

Tabla núm. 15: Dativo femenino (Sistema *i*)

6I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS + persona	FP + persona
NV	1/3 NV: 33% le (100%)	1/1 NV: 100% le (100%)			3/5 NV: 60% le (67%) les (33%)	3/3 NV: 100% les (100%)
V	2/3 V: 67% le (71%) la (29%)				3/5 V: 40% la (53%) le (47%)	

En el FS –animado, el 67% manifiesta alternancia de los clíticos entre *le* (71%) y *la* (29%). El 33% restante emplea sin variación el pronombre etimológico *le*.

Del FP +animado solo dispongo de un dato, que coincide con un error de concordancia:

I14: no, bueno, **las** (**piezas**) que hago yo, no, yo **le** doy un engobe, que es un colorante en polvo.

En el FS +persona el 40% de los informantes hace uso estable del pronombre etimológico, el 20% emplea el pronombre les debido a una falta de concordancia provocado por el uso de un sustantivo genérico de grupo “la gente” que ya hemos tenido ocasión de comprobar que se presta a la variación numérica:

I14: explorarla **les** ha llevado **a la gente** que se ha dedicado a la espeleología [E2: muchos años] muchos años.

Por último, el restante 40% manifiesta variación entre *la* (53%) y *le* (47%). Para concluir, si bien hay un ligero laísmo, que aumenta si el antecedente se trata de una persona, no es un laísmo tan exagerado como el que yo había percibido mientras hacía las entrevistas.

c) La concordancia de materia

Tabla núm. 16: Acusativo y Dativo con referente continuos (Sistema *i*)

6l	Ac. MS	Ac. FS	Dt. MS	Dt. FS
NV		2/4 NV: 50% la (100%)		3/3 NV: 100% le (67%) lo (33%)
V		2/4 V: 50% lo (54%) la (46%)		

En el Sistema *i*, los sustantivos sujetos a la concordancia continua se han manifestado en los hablantes de la costa. Dispongo de 4 de los 6 informantes que han empleado este tipo de sustantivos; el 50% ha utilizado el pronombre etimológico para hacer la concordancia sin vacilación alguna. En cambio el 50% de los informantes alterna los pronombres *lo* (54%) y *la* (46%).

- a) I2: ¿sabes porque es el vino blanco? Porque el blanco eeh, **la cebolla la** deshace [...] O sea, sí, tú cualquier guiso que hagas con cebolla y echas vino blanco tú una vez que empieces a hacer la, la cebolla se queda muy blandita, muy blandita, y al como **lo** estás dando vueltas **lo** deshace.
- b) I2: “**la anchoa**” ya te diría yo lo que sale cuando **lo** sobas.
- c) I2: con un bombo, ahí metías la ropa y empezabas a girar, y eso tenías una salida de **agua** y **eso lo** sacabas.
- d) I17: Yo **lo** compro en salazón, que es cuando **la**, compras la... **la anchoa** en fresco.
- e) I17: (“**las anchoas en salazón**” referente anterior a “eso”) **eso** se deja unos meses que macere bien, yo ahí, ya no soy muy bien, mi hermana ha estao siempre en la fábrica, que es la que me **lo** daba. Y luego cuando ya está para empezar a preparar, que ha pasado meses, **lo** pones [...] Escamas, limpiar**la**, que quede blanca, **la** abres, quitas la espina, recortas todas las barbas, todo lo que veas, cuánto más limpia quede mejor. [E1: vale] **la** lavas, **lo** pones a secar en trapos, que quede bien bien bien seco [...] Una vez **lo** has metido, echas aceite de oliva suave.
- f) I17: **la anchoa la** tienes que tener en la nevera [...] **la anchoa** si **la** dejas fuera [...] tienes que comer**la** pronto, o sea no **la** puedes dejar un año ahí [...] **la** sacas media hora antes, pa que sepa mejor, pero conviene comer**la** sobre la marcha casi [...].

En los ejemplos *e* y *f*, pertenecientes al mismo informante, podemos observar la vacilación del hablante en los sustantivos “anchoa-anchoas-eso”. Es difícil determinar si el hablante emplea el sustantivo como un continuo o discontinuo, pero según mi opinión es más lógico pensar que se refiere al genérico, pues no solemos contar las anchoas. Lo mismo pienso sobre el ejemplo *a*, creo que el hablante emplea el pronombre refiriéndose a la cebolla en términos de no contable.

También se observa un caso de invasión del pronombre de acusativo *lo* en el dativo femenino.

I2: O sea, sí, tú cualquier guiso que hagas con cebolla y echas vino blanco tú una vez que empieces a hacer la, **la cebolla** se queda muy blandita, muy blandita, y al como **lo** estás dando vueltas, **lo** deshace [...].

Un análisis más específico sobre la concordancia de materia, que es uno de los factores más importantes que afectan a la variación pronominal de la comunidad de Cantabria, se verá en el análisis cualitativo del capítulo más adelante.

Análisis según el nivel de estudios de los informantes

En los datos obtenidos parece que la variación pronominal disminuye según el nivel de instrucción del hablante. También he podido constatar que los hablantes con un nivel de estudios inferior utilizan más pronombres que los hablantes con un nivel de instrucción más alto, los cuales prefieren otras estructuras sintácticas que prescinden del uso pronominal, pues la elaboración de la oración no requiere la repetición mediante estos. Sugiero que la mayor riqueza lingüística de los hablantes permite emitir frases más complejas. En todo caso, intentaré hacer un comentario más amplio del fenómeno en el análisis cualitativo, pero al no ser el núcleo de este trabajo no me extenderé mucho en ello.

1) Análisis de los informantes con la educación básica (EGB)

a) Caso acusativo

Tabla núm. 17: Acusativo masculino (EGB)

11l	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	7/11 NV: 64% lo (100%)	1/11 NV: 9% le (100%)	6/10 NV: 60% los (67%) les (16,5%) le (16,5%)	3/8 NV: 37,5% le (67%) lo (33%)	4/8 NV: 50% los (50%) les (50%)	6/7 NV: 86% le (100%)	5/5 NV: 100% los (80%) les (20%)
V	4/11 V: 36% lo (88%) le (7%) les (2%) los (1%)	10/11 V: 91% lo (57%) le (38%) la (4%) los (1%)	4/10 V: 40% los (65%) lo (17,5%) le (17,5%)	5/8 V: 62,5% le (65,5%) lo (34,5%)	4/8 V: 50% los (57%) les (16%) lo (15%) le (12%)	1/100 V: 14% le 67% lo (33%)	

De los 11 informantes que poseen un nivel de estudios elementales, 7 de ellos no muestran variación en la categoría del acusativo neutro (64%) y 4 de ellos sí (36%) con una media estimada del pronombre *lo* del 88%, que alternan con *le* (7%), *les* (2%) y *los* (1%).

- a) I23: (refiriéndose a “**los cestos**”) **eso les** llevan pa poner huevos o frutas o pinzas o lo que quieres [...].
- b) I24: (“**la leche con el cuajo**” ref. no esp.) Y eso, eeh ibas, **lo** ibas, se iba escurriendo ¿no? porque **los, le** metías en unos moldes que tenían unos agujeritos, y se iba por allí.
- c) I27: tienes que subir **lo que produce el prao**, no **le** vas a dejar ahí en monte [...].

En los tres ejemplos la variación se manifiesta en hablantes que muestran una propensión a hacer la distinción contable/no contable. En el primero de los ejemplos, si el hablante tiene la tendencia a emplear *le* para referirse a “cesto”, es lícito pensar que presente leísmo también en el plural y, no obstante el antecedente sea “eso”, el demostrativo hace referencia a “los cestos” de modo que el hablante hace uso del leísmo plural por extensión del leísmo en los sustantivos contables plurales. Los ejemplos *b* y *c* también están sujetos a la concordancia de materia “la leche con el cuajo” o “lo que produce el prao” que es “la hierba”, por lo tanto hay que relacionar la variación de estos hablantes con la poca fijación de una norma del castellano estándar debido a su bajo nivel de instrucción. Asimismo, los 4 hablantes desarrollan profesiones en las que están poco en contacto con la norma de prestigio, hecho que unido a su nivel de instrucción no les ha permitido fijar una norma propia.

Para la categoría MS –animado, solo un 9% no presenta variación y utiliza el pronombre *le*. El 91% restante manifiesta alternancia pronominal, con una media estimada del 57% para el pronombre *lo* y del 38% para el pronombre *le*. El 5% restante alterna los pronombres *los* y *la*, debido a faltas de concordancia, como se observa en el siguiente ejemplo: “*el título de villa*” yo no sé por qué a Selaya no se *la* dieron” (I27).

Como esta es una de las categorías que presenta más variación pronominal, se realizará un examen más exhaustivo de los datos en el análisis cualitativo.

En el MS +animado, también es mayoritario el porcentaje de variación pronominal, siendo de un 62,5% frente a un 37,5% de no variación en un mismo hablante, porcentaje donde el empleo de *le* es del 67% y el de *lo* de un 33%. El pronombre *le* también es el preferido entre los hablantes que presentan variación, llegando al 65,5% de los usos, frente a un 34,5% de uso del pronombre *lo*.

Es más estable el uso pronominal cuando el referente es una persona masculina. En el MS +persona el 86% de los hablantes emplean el pronombre *le* y, solo uno presenta alternancia *le/lo* siendo mayoritario el uso leísta (67% de los casos).

En el plural masculino se observa más estabilidad respecto al singular en lo que se refiere a la variación individual. No obstante, los hablantes emplean diferentes pronombres entre ellos. En el MP –animado, el 60% no presenta variación pero se alternan los pronombres *los* (67%), *les* (16,5%) y *le* (16,5%). El 40% de los hablantes sí que duda en la elección del pronombre y los porcentajes no son muy distintos: *los* (65%), *les* (17,5%) y *le* (17,5%).

En el MS +animado se dividen los porcentajes al 50%, aun así no se aprecia un claro acuerdo entre los hablantes, pues la mitad emplea *los* (50%) y la otra mitad, *les* (50%). Los hablantes que presentan variación individual también difieren entre *los* (57%) y *les* (16%), pero hay intrusiones de los pronombres *lo* (15%) y *le* (12%) en oraciones que presentan faltas de concordancia, como las siguientes:

- a) I24: Se le suben **los gatos** encima del coche y se le, se le manchan [E1: y si alguien te cae mal, pues debajo de...] y así **les** pinchas y ya no, no se suben [...].

- b) I25: Y aquí **los terneros** nuestros por ejemplo, nuestros o de cualquiera de por ahí, **los** vendemos, **lo** compran los tratantes y y **lo** llevan al mercado de Torrelavega; **lo** venden [...].

De la categoría MS +persona, solo he obtenido datos de 5 de los 11 informantes con la educación básica. Estos utilizan en un 80% el pronombre *los* sin variación, y el 20% restante emplea *les* sin variación.

Tabla núm. 18: Acusativo femenino (EGB)

11l	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS+ persona	FP + persona
NV	6/11 NV: 54,5% la (100%)	7/10 NV: 70% las (100%)	4/4 NV: 100% la 75%) le (25%)	4/7 NV: 57% las (100%)	7/8 NV: 87,5% la (71,5%) le (28,5%)	1/1 NV: 100% las (100%)
V	5/11 V: 45,5% la (77%) lo (16%) las (4%) le (3%)	3/10 V: 30% las (73%) le (22%) los (3,5%) les (1,5%)		3/7 V: 43% las (72,5%) lo (16,5%) le (7,5%) les (3,5%)	1/8 V: 12,5% la (80%) le (20%)	

En el acusativo femenino también hay variación, aunque los porcentajes son un poco inferiores respecto al género masculino. En la categoría de FS –animado se utiliza el pronombre *la* de forma estable entre el 54,4% de los hablantes entrevistados. También el pronombre etimológico es el preferido por los hablantes que manifiestan variación (77%), aunque se alterna con los pronombres *lo* (16%), *las* (4%), *le* (3%).

Para la categoría de FS +animado solo he podido recuperar datos de 4 de los 11 hablantes y no se aprecia variación en un mismo informante, pero el 75% emplea el pronombre etimológico y un 25% manifiesta leísmo.

Cuando el referente es una persona se observa más estabilidad pronominal en un mismo hablante, pues el 87,5% utiliza un único pronombre. A pesar de ello, no hay conformidad en la elección dado que un 71,5% de los hablantes hace la concordancia con el pronombre etimológico *la* y el 28,5% emplea el pronombre *le*. En el 12,5% de los resultados que manifiestan variación en un mismo hablante, el porcentaje de uso del pronombre *la* es del 80% y en el 20% restante se utiliza *le*.

En el plural hay consenso en todas las categorías en el empleo de *las* entre los hablantes que no manifiestan variación individual. Y, si bien el pronombre *las* también es el preferido entre los informantes que presentan variación, este se alterna con otros pronombres. Para el FS –animado el porcentaje de los hablantes con variación es del 30% y las alternancias son las siguientes: *las* (73%), *le* (22%), *los* (3,5%) y *les* (1,5%). A continuación transcribo algunos ejemplos²⁹:

- c) I24: **Las viras, le** llamamos.
- d) I24: (“**el queso**” ref. no esp.) **le** ponían en unas queseras que **le** llamaban, que eran de mimbres, de varas entrelazadas.
- e) I26: no sé cómo se arreglarían, poco podrían hacer, porque va cogiendo igual que los, igual que las, las patas de las yeguas, que van cogiendo de abajo, van cogiendo tarugo, tarugo, tarugo, y tenían que, se tenían que descalzar, pegar**les unas con otras**.
- f) I27: eso es, para que por si... si tienen líquido y aire se, se, con la pinchándolos (“**las morcillas**” ref. no esp.) [...] después de cocidas hay que dejar**las** secar [...] hay que meter**las** en el congelador [...] hay que gastar**las** [...].

En la categoría de FP +animado el 43% de los hablantes presenta variación. La mayoría de las veces, esto es un 72,5%, se emplea el pronombre etimológico, el cual se

²⁹ Para una explicación más detallada y la hipótesis de la elección de estos pronombres ver págs. 89-90.

alterna con *lo* (16,5%), *le* (7,5%) y *les* (3,5%), normalmente debido a faltas de concordancia.

- a) I10: “**las esquilas**” ¡me **las** comía crudas y todo! ¡qué ricas estaban! [...] no, se te quedan en las pozas, y con un redeño (redeña) o algo **lo** pillas [...].
- b) I26: por ejemplo **las pintas**, esas no **les** echamos a mamar porque esas vendíamos las vacas en Torrelavega [...].
- c) I28: ¿Nombres **las vacas**? Yo sí **les** tengo todas... [E1: ¿sí?] Hooombree no voy a saber yo cómo, cuál es cuál [...].³⁰

No dispongo de datos para el FP +persona, sin embargo, teniendo en cuenta que no hay variación en el singular y que el plural tiende a ser más estable no considero errado suponer que también habría estabilidad en el plural femenino.

b) Caso dativo

Tabla núm. 19: Dativo masculino (EGB)

11I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	5/5 NV: 100% le (100%)	9/9 NV: 100% le (100%)	3/4 NV: 75% les (100%)	4/4 NV: 100% le (100%)	3/3 NV: 100% les (100%)	9/9 NV: 100% le (100%)	4/8 NV: 50% les (100%)
V			1/4 V: 25% les (60%) le (25%)				4/8 NV: 50% les (57%) los (25%) le (18%)

³⁰ Para una explicación más detallada y la hipótesis de la elección de estos pronombres ver págs. 89-90.

Entre los hablantes que han cursado solamente la educación básica se mantienen de forma estable los pronombres etimológicos reservados para esta función, sea en el singular, sea en el plural. Solamente observo variación en dos categorías; por una parte, en el MP –animado en un único informante que alterna *les* con el pronombre en singular *le* debido a errores de concordancia; por otra parte, hay variación en el MP +persona, categoría en la cual el porcentaje de variación está nivelado al 50%. Los pronombres sujetos a la alternancia son *les* (57%), *los* (25%) y *le* (18%). Veamos algunos ejemplos:

- a) I22: es que con Franco **los, les** daba todo a los vascos [...].
- b) I26: bueno pues esta es la vida de aquí, yo después de todos esos años que estuve, que **a la mayoría de aquí les** pareció raro, yo me volví aquí [...] Me volví aquí e incluso algunos me dijeron pues **le** parece raro [...].
- c) I27: y **a esos no los** mandes meterse aquí en el monte [...].
- d) I27: los del ayuntamiento y no hacen ningún... no ponen ninguna normativa a los que compran la cabaña **los** dejan hacer lo que **les** dé la gana, hacen porches, la cabaña pasiega no tiene porches... es que... hay un desbarajuste total [...].

En el ejemplo *a*, se observa cómo el mismo informante se autocorrigió inmediatamente, esto demuestra que es consciente de la vacilación en su sistema pronominal y también del contacto con la norma. De hecho el I26, a pesar de vivir en una zona muy aislada, haber estudiado pocos años y tener una profesión del sector primario (pastor) es una persona que está en contacto con la norma porque, según sus palabras, “*escucha la radio cada día y lee mucho*”. El contacto con el sistema pronominal del castellano estándar probablemente lo influye y lo hace vacilar en los usos que difieren de los típicos en su hábitat, como lo es por ejemplo, la concordancia de materia. En el ejemplo *b*, el mismo hablante vacila entre el pronombre etimológico singular y plural, pero atribuyo esta alternancia al tipo de referente grupal al cual se refiere: *la mayoría de aquí* que se presta a la confusión numérica.

En los ejemplos *c* y *d* observamos dos casos de loísmo plural, en ambos ejemplos hay una perífrasis verbal que favorece la confusión gramatical “*a los que compran la cabaña los dejan hacer lo que les dé la gana*” y “*a esos no los mandes meterse aquí”*.

No obstante estos pocos ejemplos de variación, en el caso dativo los hablantes muestran mucha más estabilidad que en el acusativo, como ya apuntan los estudios realizados sobre el argumento.

Tabla núm 20: Dativo femenino (EGB)

11l	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS + persona	FP + persona
NV	5/6 NV: 83% le (80%) la (20%)	4/4 NV: 100% les (75%) le (25%)	2/2 NV: 100% le (100%)	4/5 NV: 80% les (75%) las (25%)	4/7 NV: 57% le (75%) la (25%)	3/4 NV: 75% les (100%)
V	1/6 V: 17% le (93%) les (7%)			1/5 V: 20% le (74%) les (25%)	3/7 V: 43% le (48%) la (35%) les (17%)	1/4 V: 25% les (75%) le (25%)

En el caso dativo femenino los hablantes con la EGB se muestran poco estables. He recopilado datos de 6 informantes de 11, el 83% de estos no presenta variación en la elección del pronombre pero no hay concordancia entre ellos. El 80% emplea el pronombre etimológico de dativo en el FS –animado pero el 20% restante es laísta de cosa. Entre los hablantes que presentan variación (17%) la alternancia se manifiesta entre los pronombres *le* (93%) y *les* (7%).

En la categoría de FS +animado dispongo de datos de 2 informantes, los cuales se muestran estables en la elección pronominal.

Cuando el referente es una persona FS +persona, el 57% emplea de forma estable un mismo pronombre, a pesar de que el 75% elige *le* y el 25% *la*.

En el plural solo he obtenido datos de las categorías con animación. En el FP +animado, el 80% emplea un único pronombre pero los hablantes se dividen entre aquellos que eligen el pronombre etimológico *les* (75%) y los que manifiestan laísmo (25%). Los hablantes que presentan variación alternan los pronombres *le* (75%) y *les* (25%).

En la categoría de FP +persona de los 4 informantes que han proporcionado datos en esta categoría, el 75% elige el pronombre etimológico *les* de forma estable, mientras que el 25% restante vacila entre *les* (75%) y *le* (25%).

c) Concordancia de materia

Tabla núm. 21: Acusativo y Dativo con referentes continuos (EGB)

11I	Ac. MS	Ac. FS	Dt. MS	Dt. FS
NV	2/2 NV: 100% lo (100%)	2/8 NV: 25% la (50%) lo (50%)		7/7 NV: 100% le (100%)
V		6/8 V: 75% la (28,5%) lo (66%) le (5,5%)		

Entre los hablantes que han cursado la educación básica dos de ellos han realizado en el caso acusativo de referentes masculinos continuos la concordancia con el pronombre *lo*. Para los referentes de género femenino y mismo caso, el 25% manifiesta estabilidad, sin embargo no hay uniformidad entre los pronombres: *la* (50% de los hablantes) y *lo* (50% restante). Entre el 75% de los informantes que sí presentan variación en la elección pronominal la alternancia de pronombres es la siguiente: en primer lugar, el pronombre

tradicionalmente elegido en este territorio para tal función *lo* (66%), en segundo lugar, *la* (28,5%), que es el pronombre empleado para esta función según la norma castellana estándar y, en último lugar el pronombre de dativo *le* (5,5%).

- a) I25: “**leche**” utilizábamos para casa y también **le** vendíamos.
- b) I27: si **la hierba** no estaba seca ya para meterla en el pajar y por ejemplo venía la tormenta, pues se hacían montoncitos para que no se mojara tanto [...] en cambio si **la** dejabas torada en el suelo pues se mojaba entera [...] claro, después volver, el día que salía el sol otra vez, volver**le** a tender y ya por fin ya si estaba seco, al pajar [...].
- c) I28: yo ordeñé mi vaca y con un caldero y algo más de **leche** que me dio, y a **darle** al ternero [...].

En el dativo he obtenido datos del femenino singular de siete de los 11 informantes, los cuales emplean sin variación el pronombre etimológico reservado para tal función.

Como la concordancia de materia es uno de los rasgos que interfieren en la elección pronominal del castellano de Cantabria, he decidido que será uno de los aspectos centrales en la parte del análisis cualitativo.

2) Análisis de los informantes con la educación secundaria (ES)

a) Caso acusativo

Tabla resumen núm. 22: Acusativo masculino (ES)

9I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	8/9NV: 89% lo (100%)	3/9 NV: 33% lo (67% le (33%)	5/9 NV: 55,5% los (60%) lo (40%)	1/7 NV: 14% lo (100%)	2/3 NV: 67% les (100%)	6/7 NV: 86% le (100%)	2/3 NV: 67% les (100%)
V	1/9 V: 11% lo (96%) le (4%)	6/9 V: 67% lo 65% le (34%) les (1%)	4/9 V: 44,5% los (23,5%) les (53,5%) lo (23%)	6/7 V: 86% le (57%) lo (43%)	1/3 V: 33% les (83%) los (17%)	1/7 V: 14% le (50%) lo (50%)	1/3 V: 33% les (53%) los (33%) lo (17%)

La variación entre los informantes con un nivel educativo más elevado no difiere mucho de los que solo han cursado la educación básica. En la categoría de neutro sí que el porcentaje de los hablantes que emplean el pronombre etimológico es alto: el 89%. Solo hay alternancia en un informante que utiliza el pronombre *le*. Tanto en los referentes no animados como en los animados singulares se invierten los porcentajes, dando lugar a una importante variación pronominal. Se vuelve a la estabilidad cuando el referente es una persona, contexto en el cual la mayoría de los hablantes es leísta, pero volvamos a la categoría MS –animado. El 33% de los informantes no presenta variación, sin embargo el 67% de estos utiliza el pronombre etimológico y el 33% restante manifiesta leísmo de cosa como se aprecia en los siguientes ejemplos:

- a) I20: “**el retel**” ¿**Le** sacamos este que está aquí? [...] no, aquí no, de aquí **le** he quitao.

b) b) I20: “**el coche**” ah, **le** tenéis allí.

Entre el 67% de los hablantes que sí presentan variación, el pronombre preferido es el etimológico, siendo su empleo el 65% del total. Un 34% utiliza el pronombre *le* y un 1% *les* a causa de un error de concordancia del I19: “*aquí **les** llamamos boca de mar **al surimi***”. Cabe notar que los porcentajes de uso de los pronombres *lo* y *le* entre los hablantes que tienen un sistema pronominal fijo y los que no, son prácticamente iguales, hecho que demuestra el carácter sincrético que tienen para los informantes.

En la categoría de MS +animado, solo un hablante (14%) emplea de forma estable el pronombre etimológico. Cuando aumenta la animación del referente se invierten los porcentajes de uso, aquí el empleo leísta es del 57% y el etimológico del 43%.

Como he dicho anteriormente en el MS +persona el 86% de los hablantes prefieren el pronombre *le*, manifestando leísmo de persona masculina. Solo en un hablante observo variación, la cual es del 50% entre los dos pronombres.

En el acusativo masculino plural he obtenido bastantes datos en la categoría de –animado, la cual es la más propensa a la variación. El 55,5% de los informantes mantiene estabilidad en el pronombre plural, el 60% de ellos prefiere la forma etimológica y el 40% restante presenta el pronombre *lo* debido a errores de concordancia o de un referente con posibles connotaciones de materia³¹.

a) I5: este señor que era Chemi Barrios, eeemm a todos los que vendíamos los quesos nos llevó a hacer los cursos de quesos [...] pa que sepáis lo que vendéis, pa que tal, tal, hicimos **los cursos que hacían las queseras**, también **lo** hacíamos nosotros.

³¹ Para una explicación más detallada y la hipótesis de la elección de estos pronombres ver pág. 97.

- b) I20: eso es tipo igual que los, que los eeh **los generadores** estos, en los pueblos que **lo hay**, hay un pueblo aquí que lleva todo el pueblo aquí el alcalde todos los años de vacaciones.

Tanto en la categoría de MP +animado como en la de +persona, un 67% se muestra estable con la elección del pronombre leísta. En la categoría de +animado la alternancia pronominal del 33% restante se verifica entre los pronombres *les* (83%) y *los* (17%); la mayoría opta por el leísmo. Cuando el referente es una persona masculina hay alternancia entre *les* (53%), *los* (33%) y *lo* (17%). Hay que tener en cuenta que en ambas categorías la variación se aprecia únicamente en un solo hablante, pues he obtenido únicamente datos de tres de los 9 informantes con la educación secundaria. La escasez de datos me impide determinar un uso entre estos.

Tabla núm. 23: Acusativo femenino (ES)

9I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS+ persona	FP + persona
NV	4/8 NV: 50% la (100%)	7/8 V: 87,5% las (86%) les (14%)	3/3 NV: 100% la (67%) lo (33%)	4/4 NV: 100% las (100%)	2/2 NV: 100% la (100%)	
V	4/8: 50% la (69%) le (26,5%) lo (4,5%)	1/8 V: 12,5% las (67%) los (33%)				1/1 V: 100% las (67%) les 33%

En el acusativo femenino he conseguido menos datos que en el femenino. Para los referentes FS –animados los informantes se dividen al 50% entre los que presentan variación interna, y los que no. Estos últimos emplean el pronombre etimológico *la*, en cambio, entre los sujetos que presentan variación la alternancia es la siguiente: *la* (69%) - *le* (26,5%) - *lo* (4,5%). Veamos algunos ejemplos:

- a) I8: tener ahí **una carrera**, **le** colguéis en el salón, si queréis trabajáis pero no dependéis de nadie.

- b) I8: (“**la casa**” ref. no esp.) Y luego, pues el edificio entero porque claro en vez de vivir en el centro de Bilbao, pues viven a... a la media hora justa de Bilbao, o menos, y viven en la playa, vive... entonces en vez de comprársela allí, **se le** compran aquí.
- c) I13: “**a la patata**” de partirle.
- d) I13: aquí hay zonas donde el cocido montañés se come más, **la zona de Cabuérniga** que **le** llaman.
- e) I13: “(I11) es una parte nuestra que la ha cogido él ¿no?” **se lo** han dao.
- f) I19: **la olla le** llaman a una cazuela digamos.
- g) I20: **el hacha** ¿dónde **le** dejaste?

Mientras que en los ejemplos *a*, *b* y *c*, la elección del pronombre *le*, parece deberse a la igualación del paradigma para los sustantivos contables, en los ejemplos *d* – *g* sí que es plausible interpretar que el contexto favorece la elección de un pronombre distinto al etimológico. En el ejemplo *e*, se debería a la reinterpretación de la frase antecedente pronunciada por el I11, de modo que convertiría el sintagma femenino “una parte nuestra” por el masculino “el espacio” que proporcionaría al hablante el contexto ideal para emplear el pronombre masculino *lo*. En el caso del ejemplo *g*, la explicación reside en la confusión por falta de fijación de la norma ortográfica del sustantivo femenino “hacha”, que al iniciar por ha- tónica necesita del artículo masculino singular a pesar de mantener el género femenino. Pienso que el hablante lo percibe como sustantivo masculino y, por lo tanto, hace la concordancia con *le*, pronombre reservado en la zona de Cantabria para los sustantivos masculinos singulares y contables.

En los ejemplos *d* y *f*, el pronombre va acompañado del verbo “llamar”, el cual, como ya he comentado anteriormente favorece la elección del pronombre de dativo.

En la categoría de FS +animado, no hay variación en un mismo informante, pero los hablantes difieren entre el pronombre *la* (63%) y *lo* (17%). De hecho, solo un informante emplea el pronombre *lo*, probablemente debido a la interpretación del

sustantivo “especie” como un sustantivo continuo: “*lo han considerado especie invasora pues porque se reproducen muy rápido y hay muchos*” (I20)³². Cuando el referente es una persona, no hay variación alguna y el pronombre elegido es el etimológico.

En el FP –animado los hablantes que no presentan variación son el 87,5% del total, los cuales emplean el pronombre *las* el 86% de las veces y el pronombre *les* para el 14% restante. Un informante presenta variación interna y alterna *las* (67%) con el pronombre *los* (33%), este es el ejemplo: “*la paleta, es la mano de adelante. Eso es, pues indiferentemente hay gente que los hace las cuatro (“patas del cerdo” ref. no esp)*” (I7).

No poseo datos del plural de un referente +animado; cuando este es una persona solo dispongo del dato de un informante que presenta variación entre *las* el 67% de las veces y *les*, el 33% restante.

b) Caso dativo

Tabla núm. 24: Dativo masculino (ES)

9I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	2/2 NV: 100% le (100%)	5/6 NV: 83% le (100%)	2/2 NV: 100% les (100%)	5/5 NV: 100% le (100%)	1/1 NV: 100% les (100%)	5/6 NV: 83% le (100%)	6/8 NV: 75% les (100%)
V		1/6 V: 17% le (50%) lo (50%)				1/6 V: 17% le (67%) les (33%)	2/8 V: 25% les (87,5%) le (12,5%)

³² Para una explicación más detallada de esta frase, consultar la pág. 101 del análisis cualitativo.

Las categorías del caso dativo todavía muestran más estabilidad que las del acusativo, aunque proporcionalmente dispongo de menos datos. De los 9 informantes, 2 eligen el pronombre *le* para el neutro. Respecto al MS –animado el 83% de los hablantes utiliza de forma estable el pronombre etimológico, mientras que el 17% duda entre *le* y *lo* con el mismo porcentaje del 50%.

Para el MS +animado 5 de los 9 informantes emplean el pronombre etimológico de dativo, no hay variación entre ellos.

En el MS +plural, el 83% de los informantes utiliza siempre el pronombre de dativo singular mientras que uno de ellos manifiesta variación entre *le* (67%) y *les* (33%). El pronombre de dativo plural aparece en una oración con un referente singular que se refiere a un grupo “el pueblo”, sustantivo que como ya he comentado en otros ejemplos³³ fomenta la variación en la concordancia numérica.

I20: no sé cómo deciros, como beneficio pa **un pueblo** sí, porque encima **les** dan dinero por explotar esas tierras y demás pero claro, los efectos secundarios de esto tampoco se saben muy bien.

En el plural de un referente -/+animado no aprecio variación en los pocos datos obtenidos (solo de 3 informantes). Todos ellos eligen el pronombre correspondiente para el dativo.

En cambio, en la categoría de MP +persona, dispongo de datos de 8 de los 9 informantes. El 75% de ellos utiliza el pronombre *les* sin vacilaciones, mientras que el 25% restante alterna el pronombre de dativo plural (87,5%) y el singular (12,5%), como se observa en los siguientes ejemplos, debido a errores de concordancia, en el caso *b*,

³³ Para una explicación más detallada ver la pág. 103.

inducido por el sustantivo “*el pueblo*” colocado antepuesto al referente real del pronombre, que está después de este y, como especifica el informante es “*a ellos*” en lugar de “*al pueblo*”.

- a) I8: Hombre yo, sé que era San Celedonio y San... que son **los mártires** de aquí Santander que **le** cortaron la cabeza.
- b) I19: Hay casos en los que igual no debes de dar tanta libertad y oprimir tanto al pueblo porque **le** estás dando, **a ellos**, eh que no pagan impuestos, tienen la luz gratis, el agua gratis, la calefacción gratis, les dan 500 euros todos los meses *by face*.

Tabla núm. 25: Dativo femenino (ES)

9I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS + persona	FP + persona
NV	2/3 NV: 67% le (100%)	2/2 NV: 100% les (50%) le (50%)		3/3 NV: 100% les (67%) las (33%)	3/4 NV: 75% le (67%) la (33%)	2/2 NV: 100% les (50%) las (50%)
V	1/3 V: 33% le (80%) lo (20%)				1/4 V: 25% le (75%) la (25%)	

He obtenido poquísimos datos para el caso de dativo femenino entre los hablantes con el nivel de educación secundaria. En la categoría de FS -animado solo dispongo de datos de 3 de los 9 informantes. El 67% de ellos emplea con estabilidad el pronombre etimológico, mientras que el 33% restante alterna la forma *le* (80%) con el pronombre *lo* (20%) como se observa en el ejemplo: “*Haces una bechamel, cuando esté hecha la rectificas de sal, y lo echas todo esto*” (I19).

No dispongo de datos para la categoría de FS +animado.

La categoría de FS +persona alterna las formas etimológicas y el laísmo tanto si no hay variación en un mismo informante como si la hay. El 75% de los hablantes emplea una única forma pero mientras el 67% de ellos elige *le*, el 33% restante manifiesta laísmo. En el 25% restante se observa variación entre *le* (75%) y *la* (25%).

Remito aquí la transcripción de algunos ejemplos:

- a) I1: Entonces **toda esa gente**, que **le** pillaba muy cerca Bilbao.
- b) I5: **una chica**, Nieves, que nos vende la miel, que tiene aquí en Aviada, que cada dos por tres **le** están levantando las colmenas.
- c) I8: (**a la hija**) **la** digo.
- d) I8: qué tal **la** va **a la gente** con esos, con esas terapias.
- e) I19: “**a Montse**” pregúntala, gracias ¡hasta luego!

En los plurales no hay variación en un mismo informante, no obstante, los hablantes emplean diferentes pronombres para una misma función. En la categoría de FP –animado los hablantes difieren entre *les* y *le* al 50%. En la de +animado, la alternancia se manifiesta entre *les* (67%) y *las* (33%). Y por último, en la categoría de FP +persona, el 50% se manifiesta laísta.

c) Concordancia de materia

Tabla núm. 26: Acusativo y Dativo con referentes continuos (ES)

9I	Ac. MS	Ac. FS	Dt. MS	Dt. FS
NV	2/2 NV: 100% lo (100%)	7/8 NV: 87,5% lo (71,5%) la (28,5%)		1/1 NV: 100% lo (100%)
V		1/8 V: 12,5% lo (75%) la (25%)		

De los 8 informantes con la educación secundaria, solo he obtenido datos de dos de ellos para un referente continuo masculino y eligen sin ninguna variación el pronombre *lo*. Cuando el referente es femenino el panorama se complica. El 87,5% no presenta variación en un mismo informante pero los hablantes se dividen entre el empleo del pronombre *lo* (el 71,5%) y los que eligen *la* (28,5%), que son la minoría. El 12,5% está formado por un único informante y alterna también los pronombres *lo* (75%) y *la* (25%).

Gracias a los siguientes ejemplos puedo determinar que la concordancia de materia todavía se mantiene muy viva entre los hablantes que tienen una formación secundaria.

- a) I1: "¿picada **la cebolla**?" hasta que **lo** pochas.
- b) I2: O sea, sí, tú cualquier guiso que hagas con cebolla y echas vino blanco tú una vez que empieces a hacer la, **la cebolla** se queda muy blandita, muy blandita, y al como lo estás dando vueltas, **lo** deshace.
- c) I2: ("**la anchoa**" ref. no esp.) ya te diría yo lo que sale cuando **lo** sobas.
- d) I5: yo cada vez que venía a abrir por la mañana tenía que quitar la nieve de la cerradura, o sea de la manilla, yo venía con los guantes... que parecía un oso, y tenía que quitar **la nieve**, destapar la cerradura para poder meter la llave, abrir,

o sea metía todo dentro, **lo** sacaba con las palas (la nieve) y con las palas pin
pam abríamos el caminito.

- e) I7: “**la carne**” de repartirla o cortarla.
- f) I8: coges **leche, la** calientas.
- g) I13: “**la hierba**” no, secabas fuera y después ya **lo** metían.
- h) I13: Entonces **esa sangre** había que remover**lo** si no se cuajaba.
- i) I13: **la cebolla**, pero igual para hacer la morcilla igual una pila de quilos que lloraban de... porque saltaban ¿no? después **lo** partían en muy pequeñín, en trozos muy pequeños y **lo** mezclaban.
- j) I19: luego ya cuando **lo** tienes **la cebolla** pochada.
- k) I20: (“**el agua**” ref. no esp.) Aguayo está arriba del pantano del Ebro, otro pantano que hay artificial, que suben, bombean, **lo** suben, **lo** dejan caer pa, pa sacar electricidad.

En el caso dativo solo tengo el dato del I2 para el femenino y este elige el pronombre *lo* en la oración siguiente “*O sea, sí, tú cualquier guiso que hagas con cebolla y echas vino blanco tú una vez que empieces a hacer la, **la cebolla** se queda muy blandita, muy blandita y al, como **lo** estás dando vueltas, lo deshace*”.

3) Análisis de los informantes con la educación superior (ES+)

a) Caso acusativo

Tabla núm. 27: Acusativo masculino (ES+)

8I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	8/8 NV: 100% lo (100%)	2/8 NV: 25% lo (100%)	3/4 NV: 75% los (100%)	2/5 NV: 40% le (100%)	2/4 NV: 50% los (50%) lo (50%)	4/6 NV: 67% le (75%) lo (25%)	4/5 NV: 80% los (50%) les (50%)
V		6/8 V: 75% le (50,5%) lo (46%) la (3,5%)	1/4 V: 25% les (75%) los (25%)	3/5 V: 60% lo (52%) le (48%)	2/4 V: 50% les (89%) los (11%)	2/6 V: 33% lo (52%) le (31,5%) les (16,5%)	1/5 V: 20% le (67%) les (33%)

He podido obtener datos de 8 personas con los estudios superiores terminados o casi logrados. Entre ellos, no hay variación en la categoría del neutro, pero sí en las demás.

En el MS –animado, solo un 25% no presenta variación interna y elige la forma etimológica para tal función. El 75% de los informantes alterna diferentes pronombres, quedando así los porcentajes: *le* (50,5%), *lo* (46%) y *la* (3,5%), la forma del femenino se debe a un error de concordancia del hablante como se observa en la siguiente frase: “¿*hay mucho movimiento aquí hacia Asturias o País Vasco?*” *sí, sí que la hay; hay mucho movimiento porque las distancias son muy cortas*” (I9). Analizaré la alternancia pronominal de esta categoría de forma más detallada en el análisis cualitativo.

En la categoría de MS +animado, el 40% de los informantes emplea el pronombre *le* con estabilidad. En cambio, el 60% de los informantes vacila en la elección del clítico alternando *lo* (52%) con *le* (48%).

- a) I3: “**al animal**” (ref. no esp) bueno cómo **lo** cazan... aquí hay dos tipos de caza.
- b) I3: es **un animal** que cuesta mucho cazar**le**.
- c) I4: o sea si han matao **un animal** pa que yo me **lo** coma o sea ¿cómo no me **lo** voy a comer?
- d) I4: muy grave y muy triste porque entre medias la gente para poder ser mínimamente, mínimamente eeh tener posibilidades de seguir, pues tiene que acabar metiendo mierda, sacando mierda **al ganao** en vez de alimentarle ¿sabes?
- e) I21: “**el jabalí**” pues a lo mejor oye este nos **lo** llevamos hoy pa casa nosotros y **le** reparten entre dos, otro se le queda otro, otro... ¿sabes? – en algún caso se ha dao y entonces es conveniente mandar**lo** a analizar a un veterinario.

En todos los ejemplos se aprecia la alternancia en un mismo hablante e incluso con el mismo referente en la frase, lo cual indica el alto grado de sincretismo que tienen los pronombres *le/lo* para desarrollar la misma función.

En la categoría de MS +persona hay variación tanto entre los hablantes que emplean una sola forma como entre los que alternan diferentes opciones. El 67% de los hablantes selecciona una sola forma y entre estos el 75% elige *le* y el 25% *lo*. El 33% de los informantes tiene variación interna y vacila entre *lo* (52%), *le* (31,5%) y *les* (16,5%), este último debido a un error de concordancia del hablante, que inmediatamente corrige: “(a Botín) *la gente joven no les, no lo valoran*” (I11).

En la categoría de MP –animado, el 75% de los hablantes muestra estabilidad con la elección del pronombre etimológico. El 25% restante presenta variación entre los pronombres *les* (75%) y *los* (25%).

En el MP +animado se aprecia variación interna en el 50%, y entre los hablantes que sí manifiestan variación las alternancias son entre los clíticos *les* (89%) y *los* (11%).

La forma de dativo sigue siendo la preferida, esto se observa especialmente en el ejemplo c, en el cual el hablante empieza utilizando *los*, pero inmediatamente cambia a *les* y sigue toda la explicación empleando la forma de dativo. Transcribo a continuación algunos ejemplos:

- a) I16: entonces hay que llevarlos **a los cerdos** al... a un matadero previa inspección veterinaria.
- b) I16: ("**a los animales**" ref. no esp.) Sí, antes pinchaban en el corazón sí, no, no lo que pasa es que ahora en muchos sitios para no hacer**les** sufrir tanto y que mueran en el acto.
- c) I21: ¿no **los** habéis visto los cangrejos vivos, no **les** conocéis? [...] **les** hay de, sí, es que **les** hay de pescadería, **les** venden también.

Por último, en la categoría de MP +persona, he obtenido datos de 5 de los 8 informantes con estudios superiores. El 80% utiliza un único pronombre pero mientras el 50% de los hablantes elige *les*, el 50% restante emplea *los*. Por lo tanto, se observa leísmo en el plural masculino. Un único informante, que representa el 20% de los datos obtenidos para esta categoría, vacila entre *le* (67%) y *les* (33%) en las frases que transcribo a continuación donde abundan las reformulaciones y, además están regidas por el verbo "llamar", susceptible de gran variación pronominal: "*¿cómo le llamáis vosotros maquetes? No, ¿vosotros cómo le llamáis a los que están viviendo fuera en Cataluña, tiene un nombre? [...] ¿Cómo se les llama... cómo te llama a ti en... en Cataluña los que vais de fuera a vivir a Cataluña?*" (I15).

Tabla núm. 28: Acusativo femenino (ES+)

8I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS+ persona	FP + persona
NV	3/8 NV: 37,5% la (100%)	6/6 NV: 100% las (100%)	2/2 NV: 100% la (100%)	2/2 NV: 100% las (100%)	3/5 NV: 60% la (100%)	2/2 NV: 100% las (100%)
V	5/8 V: 62,5% la (75%) lo (19%) le (6%)				2/5 V: 40% la (50%) le (50%)	

Dispongo de menos datos para el género femenino. En el FS –animado el 37,5% emplea con estabilidad el pronombre etimológico *la*. Un 62,5% manifiesta alternancia pronominal entre *la* (75%), *lo* (19%) y *le* (6%). Remito aquí algunos ejemplos de la concordancia con el pronombre *lo*, que es la más extraña y me pregunto si algún valor del neutro cabría aquí para explicar esta tendencia:

- a) I3: ponen eso para que el agua no pegue, no pegue a **la puerta** y no **lo** rompa.
- b) I11: **la diferencia** no **lo** sé.
- c) I15: “**la torta de máscaras**” no, ya nadie **lo** hace.
- d) I16: yo recuerdo en mi época, cuando hacías **alguna fiesta** de despedida de algún amigo que se iba a fuera o que iba a cumplir el servicio militar pues **lo** hacías en un barito de aquí o en un pueblo de aquí cerca. Vosotras sabéis, mañana fulanita se va a casar o se va a vivir y **la fiesta la** haces en Berlín o terminas en Dublín y al otro día por la mañana apareces aquí.

En la categoría de FS +animado solo estoy a disposición de dos datos que no manifiestan variación y emplean el pronombre etimológico.

En el FS +persona he obtenido datos de 5 de los 8 informantes. El 60% mantiene estabilidad con el empleo del pronombre etimológico. El 40% restante se muestra vacilante entre el pronombre etimológico *la* (50%) y el de dativo *le* (50%).

Para el femenino plural los pocos datos obtenidos no presentan variación en ninguna de las categorías y eligen el pronombre etimológico *la*.

c) Caso Dativo

Tabla núm. 29: Dativo masculino (ES+)

8I	Neutro	MS - animado	MP - animado	MS + animado	MP + animado	MS + persona	MP + persona
NV	2/2 NV: 100% le (50%) lo (50%)	3/3 NV: 100% le (100%)	1/1 NV: 100% les (100%)	1/1 NV: 100% le (100%)	3/3 NV: 100% les (100%)	4/5 NV: 80% le (100%)	4/5 NV: 100% les (100%)
V						2/5 V: 20% le (92%) lo - 8%	1/5 V: 20% les (83%) le (17%)

En comparación con los datos recogidos para el caso acusativo, estos son realmente escasos, pues de los 8 informantes con estudios superiores he logrado conseguir muestras de un máximo de 5 de ellos.

Para el neutro solo dispongo de datos de dos hablantes, uno emplea el pronombre etimológico, dando como resultado un caso de loísmo: “*cuando se marchan lo ponen eso para que el agua no pegue, no pegue a la puerta*” (I3) y el otro el de dativo etimológico.

En el MS –animado los tres informantes eligen el pronombre etimológico sin variación.

Para el MS +animado solo tengo el dato de un informante, que emplea el pronombre etimológico.

En el MS +persona he conseguido datos de 5 informantes de 8. La mayoría (80%) selecciona el pronombre etimológico para desempeñar esta función. El 20% restante presenta variación en la elección pronominal, las alternancias se dan entre estos pronombres: *le* (92%) y *lo* (8%), el cual aparece en la siguiente oración: “*y luego viene el famoso cazador que tiene pasta, y se va con el tío que le dice dónde está el corzo [E2: y lo mata] lo mata y lo lleva la cabeza (I3).*”

Los datos obtenidos en el plural indican que hay estabilidad con la elección del pronombre etimológico en las categorías MP -/+animado. En el MP +persona hay un poco de variación que se da en un único informante que representa el 20% de los datos totales para esta categoría y alterna la forma *les* (92%) con la forma *le* (8%) debido a errores de concordancia causados por el verbo “llamar”. El 80% restante no manifiesta variación y emplea el pronombre *les*.

Tabla núm. 30: Dativo femenino (ES+)

8I	FS - animado	FP - animado	FS + animado	FP + animado	FS + persona	FP + persona
NV	2/4 NV: 50% le (100%)	2/2 NV: 100% las (50%) le (50%)		1/1 NV: 100% las (100%)	4/5 NV: 80% le (75%) les (25%)	1/2 NV: 50% les (100%)
V	2/4 V: 50% le (71%) la (29%)				1/5 V: 20% la (83%) le (17%)	1/5 V: 50% les (80%) las (20%)

En el género femenino para la categoría de FS –animado dispongo de datos de la mitad de los informantes. El 50% de ellos presenta estabilidad eligiendo la forma de dativo destinada a esta función sintáctica, en cambio el 50% restante manifiesta variación con la introducción de un leve laísmo (29% del total).

No he conseguido datos para la categoría del FS +animado.

De los 8 informantes, 5 me han proporcionado datos para FS +persona. Entre los hablantes que muestran estabilidad pronominal (80%), el 75% elige *le*, mientras que un 25% selecciona el plural *les*, a causa de un error de concordancia proporcionado por un sustantivo de carácter grupal: “*explorarla les ha llevado a la gente que se ha dedicado a la espeleología [E2: muchos años] muchos años*” (I14).

En el FP –animado he obtenido datos de dos informantes que emplean *las* (50%) y *le* (50%), este último ocasionado por un error de concordancia en la siguiente frase: “*no, bueno, las (piezas) que hago yo no, yo le doy un engobe*” (I14).

En el FP +animado, los datos de un único informante muestran estabilidad con el pronombre *las*.

Para el FP +persona, el 50% de los 2 informantes elige la forma etimológica sin variación, mientras que el otro hablante emplea las formas *les* (80%) y *las* (20%), introduciendo el laísmo en el plural femenino cuando el referente es una persona. Este es un ejemplo de cómo el mismo informante en la misma frase y con igual referente vacila entre los dos pronombres: “*(a las hermanas - ref. no esp.) Y mi abuelo las llamó la atención, evidentemente decirles «estáis pisando las patatas y tal»*” (I3).

c) La concordancia de materia (ES+)

Tabla núm. 31: Acusativo y Dativo con referentes continuos (ES+)

8I	Ac. MS	Ac. FS	Dt. MS	Dt. FS
NV	1/1 NV: 100% lo (100%)	2/3 NV: 67% la (100%)		1/1 NV: 100% le (100%)
V		1/3 V: 33% lo (50%) le (50%)		

Los hablantes con estudios superiores muestran estabilidad en los referentes sujetos a la concordancia de materia. Solamente para los referentes no contables que son femeninos de tres de los 8 hablantes, el 69% elige el pronombre etimológico del castellano, haciendo la concordancia genérica, mientras que el 33%, formado por un único informante alterna *lo* y *le*.

En el dativo solo dispongo de datos de un informante que elige, sin variación, el pronombre reservado para tal función.

Análisis cualitativo de las categorías sujetas a más variación

En este capítulo trataré de determinar qué factores favorecen la estabilidad o la variación de los clíticos en las tres categorías que considero más propensas a la alternancia pronominal: el acusativo masculino y femenino singular –animado, y el acusativo de ambos géneros con referentes continuos.

Estas categorías están íntimamente relacionadas puesto que la concordancia de elementos continuos es el rasgo que caracteriza el sistema pronominal que subyace en el castellano de Cantabria y, por lo tanto, considero que es el punto de partida de la desestabilización del sistema. En este apartado ya no se pretende analizar si hay variación, pues ya hemos comprobado que existe prácticamente en todas las categorías analizadas, sino que el trabajo emprende la dirección de dilucidar si el contacto entre la norma castellana y el sistema cántabro a través de la enseñanza y de los medios de comunicación y difusión del sistema de prestigio, es el núcleo de la actual confusión pronominal que se observa en Cantabria. Y más concretamente el núcleo en cuestión reside en las tres categorías mencionadas por ser las sujetas a la concordancia continua. El fenómeno observado de la animación del referente, tan interesante para el leísmo debido a la proximidad con el sistema castellano del País Vasco, ya no será ahora un factor determinante y habrá otros factores que intervendrán en la variación.

En el capítulo anterior hemos podido observar el comportamiento de los pronombres de tercera persona bajo dos perspectivas: la de las isoglosas establecidas por la profesora Inés Fernández-Ordóñez (1994) y la del nivel de instrucción de los hablantes. Para el presente análisis cualitativo he decidido tomar los datos de los informantes según los estudios cursados por varias razones: el número de informantes es más equitativo que en los datos divididos según las isoglosas [11 informantes con la educación básica (EGB),

9 informantes con la educación secundaria (ES) y 8 informantes con estudios superiores (ES+)]; comparando las tablas de los porcentajes hay un poco más de estabilidad en los resultados obtenidos según el nivel de instrucción; a menudo coincide un rasgo de variación con informantes de una misma isoglosa, de modo que puedo tener en cuenta cómo el factor geográfico influye en el sujeto aunque probablemente no sea determinante. Por último, la hipótesis de este capítulo es que el contacto con la norma castellana estándar ha desestabilizado el uso pronominal tradicional del sistema cántabro en el cual prima el rasgo de la (dis)continuidad para concordar los pronombres, y solo podemos verificar realmente si la hipótesis se concretiza observando el nivel de instrucción de los hablantes dado que es la forma más próxima al contacto con la norma de prestigio del castellano estándar que tenemos a disposición.

Asimismo, no hay que olvidar la influencia que tiene en los hablantes el hábitat y como consecuencia de este, especialmente en las áreas más rurales de Cantabria, la profesión de los hablantes³⁴.

Con el análisis cualitativo espero encontrar datos para poder establecer algún tipo de uso sistemático de los clíticos de tercera persona. Sin embargo, los resultados parecen reafirmar el carácter variable (aleatorio) de los pronombres entre los hablantes de Cantabria.

Mi intención principal es comprobar si existen agrupaciones de referentes que fomenten la variación más que otras. Asimismo intentaré corroborar los aspectos tratados por la profesora Fernández-Ordóñez (2005) en sus investigaciones sobre el neutro de materia en Asturias y Cantabria, realizadas a informantes de más edad³⁵. Los puntos del estudio que la académica expone en su artículo y trataré son los siguientes:

³⁴ Para más información puede consultarse el capítulo de la parte teórica de la variación, págs. 66 - 71.

³⁵ Obr. Cit. Fernández-Ordóñez: 2005

- No hay sincretismo entre las formas *le/lo*
- La concordancia de materia se manifiesta más intensamente cuando el predicado indica el resultado de un proceso o estados transitorios.
- La distancia referencial favorece la concordancia de materia

a) Relación de referentes y concordancias pronominales

Empezaré el análisis cualitativo con una relación de los referentes obtenidos en las transcripciones de las grabaciones y el tipo de pronombre elegido para la concordancia. De esta manera comprobaré si hay algún grupo de sustantivos que fomenta la variación y observaremos cómo se comportan los hablantes en relación a los referentes según su nivel de instrucción.

a.1) Acusativo Masculino – EGB: 65 referentes totales³⁶

a.1.1) Concordancia con el pronombre *lo*: 42 referentes -14 variación referentes con *le*
 ~ *lo* = 28 referentes (43%)

- | | | |
|---------------|------------------------------|--------------------|
| - el nombre | - el poblado | - el pueblo |
| - el circuito | - el pantruche ³⁷ | - el mapa |
| - el cocido | - el borono | - el turismo |
| - el chorizo | - el puerto | - el cupo de leche |
| - el plato | - el precio | - el aparato |
| - el pan | - el cesto | - el vacuno |
| - el libro | - el libro | - el bar |
| - el origen | - el cuajo | - el cementerio |
| - el trabajo | - el pico | - el dalle |

³⁶ Las letras y números de referencia coinciden con la enumeración de las transcripciones de las frases del anexo I.

³⁷ *Pantruche*: es una palabra dialectal que indica un tipo de comida que lleva el cocido.

- | | | |
|----------------|----------------|---------------|
| - el techo | - el tema | - el líquido |
| - el rastrillo | - Santander/el | - el queso |
| - al almuerzo | lugar | - el teléfono |
| - el dibujo | - el edificio | - el pico |
| - el suero | - el vaso | |
| - el terreno | - el palo | |

a.1.2) Concordancia con el pronombre *le*: 35 referentes -14 referentes con variación *le*
 ~ *lo* = 21 referentes (32,5%)

- | | | |
|----------------|--------------|-----------------|
| - el arpón | - el puente | - el yunque |
| - el cocido | - el libro | - el resfriado |
| - el plato | - el camping | - el calendario |
| - el túnel | - el queso | - el eclipse |
| - el cuerno | - el repollo | - el intestino |
| - el barco | - el coche | - el trozo |
| - el premio | - el cruce | - el bebedero |
| - el pantruque | - el dalle | - el teléfono |
| - el puerto | - el camino | - el pico |
| - el poblado | - el cuadro | - el nombre |
| - el chorizo | - el cuévano | |
| - el cesto | niñero | |
| - el pueblo | - el árbol | |
- Rarezas: **hacerle en manera que no se vaya* (Ver anexo A.1.1.39)

a.1.3) Concordancia con *la*: 1 referente
 (1,5%)

- el título de villa

a.1.4) Concordancia con *los*: 1
 referente (1,5%)

- el puerto, a ellos

***Referentes sujetos a variación *le ~ lo*: 14 referentes (21,5%)**

- | | | |
|----------------|--------------|---------------|
| - el cocido | - el chorizo | - el dalle |
| - el plato | - el cesto | - el teléfono |
| - el pantruque | - el pueblo | - el pico |
| - el puerto | - el libro | - el nombre |
| - el poblado | - el queso | |

Como puede observarse, entre los hablantes que han cursado los estudios básicos, la mayor parte de concordancias según el tipo de referente se hace con el pronombre etimológico de acusativo singular, esto es *lo*, representando el 43% del total. No obstante, un porcentaje bastante elevado de referentes (32,5%) hace la concordancia con el pronombre *le*, que es el empleado en el sistema cántabro para los referentes discontinuos. Sin embargo, hay una serie de referentes que alternan ambos pronombres creando de esta manera un sincretismo entre las dos formas, el porcentaje de referentes sujetos a variación es del 21,5%. La mayor parte de ellos son sustantivos que pueden interpretarse como continuos o discontinuos según el contexto: *cocado*, *plato*, *pantruque*, *poblado*, *chorizo*, *pueblo* y *queso*. Al contrario, otros solo pueden ser concebidos como sustantivos discontinuos: *puerto*, *cesto*, *libro*, *dalle*, *teléfono* y *pico*. Por último, el sustantivo “nombre” acompaña siempre al verbo “llamar”, que tradicionalmente favorece la variación pronominal *le ~ lo* según expone la RAE, la cual a pesar de no censurar ninguna de las dos opciones, aconseja el empleo de los pronombres etimológicos *le ~ lo*:

LLAMAR: c) Significa también ‘aplicar [a alguien o algo] una denominación o calificativo’: «*Vino al mundo un niño a quien llamaron Rolf*» (Allende, *Eva* [Chile 1987]); «*¡No llames víbora a mi mujer!*» (Gallego, *Adelaida* [Esp. 1990]). Con este sentido era transitivo en latín y se construía con doble acusativo. Ya desde los orígenes el español vaciló entre usar en este caso las formas de dativo *le(s)* o las de acusativo *lo(s)*, *la(s)*, vacilación que se ha mantenido hasta la época

actual: «*En España a la papa LE llaman patata*» (Huneeus, *Cocina* [Chile 1989]); «*Presiento una hija y [...] LA llamaré Juana*» (Cabrujas, *Acto* [Ven. 1976]). A pesar de esta vacilación tradicional, hoy se recomienda el uso de los pronombres *lo(s)*, *la(s)*, pues el complemento que expresa la persona o cosa nombrada funciona como sujeto en la construcción pasiva: *La niña fue llamada Juana*; a esto se añade que el complemento predicativo, que es el que expresa el nombre o calificativo aplicado, solo puede referirse gramaticalmente a un sujeto o a un complemento directo, nunca a un complemento indirecto.

En los datos recopilados también tenemos dos ejemplos de concordancia con los pronombres *la* y *los*, pero no los contemplo por ser debidos a errores esporádicos de los hablantes que no interfieren en los resultados que me interesa comentar para el núcleo de este estudio.

a.2) Acusativo Masculino – ES: 49 referentes totales

a.2.1) Concordancia con el pronombre *lo*: 32 referentes -9 referentes con variación *le*
 ~ *lo* = 23 referentes (47%)

- | | | |
|-----------------|-------------------|-------------------|
| - el día | - el acero | - el Mercadona |
| - el trapo | - el alambre | - el piso |
| - el barril | - el material | - el museo |
| - el mercado | - el río | - el pueblo |
| - el pantano | - el baile | - el vaso |
| - el local | - el colegio | - el cocido |
| - el resto | - el nombre | - el sobao |
| - el chocolate | - el juego de los | - el chorizo |
| - Fontibre / el | bolos | - el ayuntamiento |
| lugar | - el precio | - el centro |

- el edificio
- el surimi
- el ajo
- el rabo

a.2.2) Concordancia con el pronombre *le*: 25 referentes -9 referentes con variación *le*

~ lo: 16 referentes (33%)

- | | | |
|---------------------|----------------|----------------|
| - el trapo | - el río | - el marmitako |
| - el barril | - el gancho | - el estatus |
| - el saco | - el pilón | - el local |
| - el pantano | - el producto | - el pimiento |
| - el Ebro (el río) | - el edificio | - el flan |
| - el cartel | - el piso | - el artilugio |
| - Fontibre / el | - el artilugio | - el retel |
| pueblo | - el pueblo | |
| - el nacimiento del | - el parque | |
| Ebro | - el nombre | |

a.2.3) Concordancia con el pronombre *les*: 1 referente (2%)

- el surimi

***Referentes sujetos a variación *le ~ lo*: 9 referentes (18%)**

- | | | |
|----------------|-----------------|---------------|
| - el marmitako | - Fontibre / el | - el piso |
| - el trapo | pueblo | - el edificio |
| - el barril | - el río | |
| - el pantano | - el nombre | |

Entre los hablantes que han realizado los estudios de secundaria, el 47% emplea el pronombre *lo* para la concordancia de sustantivos masculinos singulares. El 33% de hablantes hace la concordancia con el pronombre *le*, que es el tradicionalmente elegido para desempeñar esta función en el sistema cántabro. El 18% de los referentes manifiesta variación entre *le ~ lo*; considero que sigue siendo un porcentaje bastante elevado de referentes. Tampoco aquí el rasgo de la (dis)continuidad del referente parece ser el núcleo de la confusión, si bien hay uno que puede interpretarse como continuo y discontinuo: *marmitako*, los demás sustantivos son discontinuos y no deberían presentar variación: *trapo, barril, pantano, Fontibre / pueblo, río, piso y edificio*. Aparece de nuevo el sustantivo “nombre” acompañando siempre al verbo “llamar”, que acepta la variación pronominal *le ~ lo*³⁸.

Hay un caso de concordancia con el pronombre *les*, que no tengo en cuenta por ser un error esporádico del informante debido a la reformulación del sustantivo en plural como puede observarse en el Anexo I (a.2.3.1). Además, la frase en cuestión está formada por el verbo “llamar” que fomenta la variación pronominal.

a.3) Acusativo Masculino – ES+: 30 referentes totales

a.3.1) Concordancia con el pronombre *lo*: 19 referentes -2 referentes con variación *lo ~ le* = 17 referentes (56,5%)

- | | | |
|---------------|------------------|--------------|
| - el chisme | - el tiempo | - el pueblo |
| - el hándicap | - el sobao Macho | - el pico |
| - el tocino | - Magisterio | - el máscaro |
| - el compango | - el juzgado | - el dinero |
| - el mercado | - el muñeco | - el retel |
| - el plato | - el bacalao | |
| - el fuego | - el barro | |

³⁸ Para más información leer la cita de la pág. 147.

a.3.2) Concordancia con el pronombre *le*: 12 referentes -2 referentes con variación *lo*
~ *le* = 10 referentes (33,5%)

- | | | |
|----------------|---------------|-------------|
| - el teleclub | - el pimiento | - el tomate |
| - el río | - el motivo | - el retel |
| - el crucifijo | - el tali | - el hacha |
| - el cocido | - el tocino | - el pueblo |

a.3.3) Concordancia con el pronombre *la*: 1 referente (3%)

- movimiento

***Referentes sujetos a variación *lo* ~ *le*:** 2 referentes (7%)

- el pueblo
- el retel

Entre los hablantes que han cursado estudios superiores la mayoría de referentes realizan la concordancia con el pronombre etimológico *lo*, siendo el 56,5% del total. No obstante, el 33,5% de referentes efectúa la concordancia con *le*, el porcentaje más elevado que manifiesta el pronombre en los tres niveles de instrucción. A pesar de esto, solo un 7% de los referentes propicia la alternancia pronominal. El sustantivo “pueblo” aquí se refiere a “lugar” no a “pueblo como entidad colectiva” y el sustantivo “retel”, de modo que ambos sustantivos deben ser concebidos como discontinuos.

Hay un caso de uso del pronombre *la*, pero no lo tengo en consideración por ser un uso esporádico de un único informante que no interfiere en los resultados que nos interesan.

Tabla resumen 1: Concordancias en el acusativo masculino según el tipo de referente

Nivel de estudios	Referentes totales	Concordancia con <i>lo</i>	Concordancia con <i>le</i>	Variación <i>lo/le</i>
EGB	65	43%	32,5%	21,5%
ES	49	47%	33%	18%
ES+	29	58,5%	34,5%	7%

En las tablas resumen de este capítulo solo he tenido en cuenta los usos pronominales mayoritarios de los hablantes con tal de llegar a una hipótesis general sobre el comportamiento de los clíticos en Cantabria.

Lo primero que advertimos haciendo este tipo de división por referentes y según el nivel de estudios es que el número de referentes disminuye cuanto mayor es el nivel de instrucción, hecho que apoya mi percepción de que los hablantes con más estudios emplean menos pronombres, probablemente debido a la mayor riqueza léxica y competencia lingüística adquirida durante la escolaridad.

El segundo dato que sorprende es que el porcentaje de referentes con variación también disminuye pero no proporcionalmente; hay un salto importante en los hablantes con estudios superiores, los cuales muestran más estabilidad en el uso de uno u otro pronombre.

Por último, en los hablantes con un nivel de estudios superior, las concordancias se hacen mayoritariamente con el pronombre *lo* (58,5%) seguramente debido a la influencia recibida de la norma del castellano estándar. No obstante, el porcentaje de concordancia con *le* (34,5%) es el más elevado de los tres niveles de estudios. Por lo tanto,

el resultado que ofrecen los datos obtenidos es que los hablantes con un nivel de instrucción más elevado, presentan menos variación con un mismo referente.

Entre los hablantes con un nivel de estudios básicos o de secundaria no se observan grandes diferencias. Los que han cursado la secundaria emplean más el pronombre etimológico, y disminuye un poco la variación entre los mismos referentes.

Como conclusión, según los resultados obtenidos en el acusativo masculino, los hablantes que han cursado estudios superiores tienden a emplear el sistema pronominal del castellano estándar, intentando eliminar la variación cuando se refieren a un mismo sustantivo. No obstante, presentan cierta alternancia pronominal entre *lo/le* debido al contacto con el sistema pronominal cántabro.

c.1.a, c.2.a y c.3.a) Acusativo Masculino con referentes continuos:

EGB: el aceite - el maíz - el orégano

ES: el trigo – el pescado

ES+: el maíz

Cuando hice el recuento pronominal de los informantes individuales tuve dudas en el momento de clasificar varios referentes en acusativo contable -animado o en concordancia de materia tanto de referentes masculinos como femeninos. No obstante, como expone Fernández-Ordóñez (2007:28) citando Allan (1980) “*la categorización de los nombres como contables o no contables no es intrínseca a los mismos*” y viene fomentada según el contexto en el que aparecen. Por este motivo, me he basado en mi interpretación de la frase, así como en el empleo que el hablante hace de los usos pronominales para tomar tal decisión, siendo consciente del margen de error que esto pueda comportar. Me he apoyado también en los posibles determinantes que acompañan

al sustantivo en cuestión, por ejemplo, en la frase “*el yunque le clavás igual que este*” (donde “este” se refiere a “un dalle”), el determinante masculino me obliga a pensar que *dalle* y *yunque* se conciben como contables. Asimismo, “ese queso” me indica que el hablante concibe *queso* como contable, mientras que “el queso eso”, me indica que se concibe como no contable.

En los datos obtenidos hay pocos sustantivos continuos masculinos y los hablantes han empleado siempre el pronombre *lo*, que es el esperado para tal función en Cantabria. En los referentes femeninos sí hay más referentes categorizados como continuos, lo comprobaremos más adelante.

b.1) Acusativo Femenino – EGB: 47 referentes totales

b.1.1) Concordancia con el pronombre *la*: 43 referentes -2 con variación *la ~ lo ~ le* = 41 referentes (87%)

- | | | |
|-----------------------|---------------------|----------------|
| - la historia | - la cambada | - esa (vacuna) |
| - la legumbre | - la reserva | - la analítica |
| - la patata | - la chabola | - la poesía |
| - la quesada | - la furgoneta-taxi | - la autonomía |
| - la casa | - la nacional 623 | - la comunidad |
| - la cebolla | - la bola | - la época |
| - la playa | - la alubia | - la pimienta |
| - la plaza | - la berza | - la tripa |
| - la piel | - la caja | - la morcilla |
| - la bahía | - la obra | - la cabaña |
| - la fábrica | - la colodra | - la bomba |
| - ella / la eléctrica | - la nevada | - la belortada |
| - la matanza | - la cuestión | - la foto |
| - la baila | - el haya | |
| - la prótesis | - la pedrada | |

b.1.2) Concordancia con el pronombre *le*: 1 referente -1 referente con variación *la ~ le*
= 0 referentes

- la morcilla

b.1.3) Concordancia con el pronombre *lo*: 3 referente -2 referentes con variación *la ~ lo* = 1 referente (2%)

- la matanza
- la carretera
- la berza

b.1.4) Concordancia con el pronombre *las*: 2 referentes (4,5%)

- la reserva
- (venas) una de las más importantes

***Referentes sujetos a variación *la ~ le*:** 1 referente (2%)

- la morcilla

****Referentes sujetos a variación *la ~ lo*:** 2 referentes (4,5%)

- la matanza
- la berza

b.2) Acusativo Femenino – ES: 33 referentes totales

b.2.1) Concordancia con el pronombre *la*: 26 referentes -4 referentes con variación *la*

~ *le* = 22 referentes (67%)

- | | | |
|-----------------------|--------------|---------------------|
| - la industria | - la música | - la estaca |
| - la playa | - la patata | - la enfermedad |
| - la mercancía | - la botella | - la fábrica |
| - la fiesta | - la tesis | - la crema catalana |
| - la mano de obra | - la taza | - la bechamel |
| - la Seguridad Social | - la bolera | - la salsa |
| - la olla ferroviaria | - la dársena | - la pasta |
| - la revista | - la casa | - la tradición |
| | - la zona | - la cuerda |

b.2.2) Concordancia con *le*: 10 referentes -4 referentes con variación *la* ~ *le* = 6 referentes (18%)

- | | | |
|--------------|------------------|------------|
| - la anchoa | - la zona | - el hacha |
| - la carrera | - la patata | - la olla |
| - la playa | - la tuberculina | |
| - la casa | - la fuente | |

b.2.3) Concordancia con *lo*: 1 referente (3%)

- una parte nuestra (interpretación “el espacio”)

***Referentes sujetos a variación *la ~ le*: 4 referentes (12%)**

- la playa
- la casa
- la patata
- la zona

b.3) Acusativo Femenino – ES+: 32 referentes totales

b.3.1) Concordancia con el pronombre *la*: 24 referentes -4 referentes con variación = 20 referentes (62,5%)

- la empresa
- la sequía
- la imagen
- la carta
- la chamarra
- la película
- la alubia
- la morcilla
- la playa
- la patata
- la prueba
- la marmita
- la cueva
- la pieza
- la industria
- la cabaña
- la colección
- la torta
- la verdura
- la matanza
- la cárcel
- la fiesta
- la fábrica
- la carnicería

b.3.2) Concordancia con el pronombre *lo*: 9 referentes -4 referentes con variación = 5 referentes (15,5%)

- la puerta
- la diferencia
- la cueva
- la torta
- la costumbre
- la fiesta
- la explotación
- la matanza
- la clase alta

b.3.3) Concordancia con el pronombre *le*: 2 referentes (6%)

- la serie
- la región

***Referentes sujetos a variación *la ~ lo*: 4 referentes (12,5%)**

- la cueva
- la matanza
- la torta
- la fiesta

Tabla resumen 2: Concordancias en el acusativo femenino según el tipo de referente

Nivel de estudios	Referentes totales	Conc. con <i>la</i>	Conc. con <i>lo</i>	Conc. con <i>le</i>	Variación <i>la/lo</i>	Variación <i>lallo/le</i>
EGB	47	87%	2%	0%	2%	4,5%
ES	33	67%	3%	18%	-	12%
ES+	32	62,5%	15,5%	6%	12,5%	-

En el caso del acusativo femenino el número de referentes totales también disminuye cuánto más elevado es el grado de instrucción de los hablantes. En los tres niveles educativos el pronombre mayoritario para hacer la concordancia es el etimológico; no obstante, los pronombres *lo* y *le* penetran en el acusativo femenino. Mi sorpresa es comprobar cómo el pronombre *lo* irrumpe en el acusativo femenino cuánto mayor es el nivel educativo del hablante. Esto me hace suponer que los hablantes con el nivel educativo básico emplean el sistema tradicional de Cantabria haciendo la distinción entre sustantivos contables y no contables. A medida que aumenta el nivel educativo, los hablantes con la secundaria (ES) son conscientes del uso de otro pronombre en ciertos contextos, se trata del *le* referido a sustantivos contables empleado entre los usuarios del sistema cántabro. Creo que, por analogía y poca fijación del sistema, los hablantes lo emplean también en el femenino. Por el contrario, los hablantes con un dominio de la lengua más elevado (ES+), conscientes de la variación pronominal de la región así como de la condena del leísmo por el sistema del castellano estándar y, probablemente, no del todo conscientes del rasgo de la (dis)continuidad que rige el sistema, utilizan *lo* para las concordancias, pero sin el dominio que del sistema cántabro tienen los informantes con menos nivel educativo. Los hablantes con un nivel educativo superior (ES+) vacilan entre

los pronombres *la ~ lo* (12,5%) al estar entre dos sistemas pronominales distintos y no dominar completamente ninguno de los dos.

Considero que el rasgo de la continuidad, ajeno al sistema etimológico del castellano estándar, no ha desaparecido del todo del sistema lingüístico de los hablantes más instruidos porque, a pesar de no haberlo estudiado en la enseñanza, lo han escuchado, absorbido y adquirido de la oralidad. El contexto sociocultural de Cantabria todavía presenta gran parte de la sociedad sin estudios universitarios (al menos entre la gente de 40 años en adelante), además el modo de vida rural y de la industria pesada sigue siendo un motor económico de la región. Los más jóvenes suelen viajar e incluso estudiar en otras regiones o en el extranjero, como consecuencia aun estando en contacto con la norma, el sistema que prevale en la mayoría de la población es el sistema cántabro con la distinción entre sustantivos continuos y no continuos. Probablemente serán necesarias varias generaciones con un nivel de instrucción superior para eliminar el rasgo de la continuidad en el sistema lingüístico de todos los hablantes de Cantabria.

Por último, comento solo que a pesar de la elevada estabilidad que observo en los hablantes con la EGB o la ES, se aprecia una leve variación en el uso de los pronombres *la/lo/le*.

Transcribo a continuación las frases en las que aparece el pronombre *lo* en el acusativo femenino:

EGB:

- a) I23: (“la matanza” E1: claro, pero ahora ya... ¿se sigue haciendo **la matanza** o ya no?
- I23: Aquí ya no, aquí la gente que a dos días ya no vive ya las generaciones murieron

- E2: ¿pero usted **lo** vio hacer en su casa, no? - I23: yo sí, claro aquí - E2: ¿o usted no **lo** hace?) aquí **lo** hacían que matábamos dos.³⁹

- b) I23: hizo **la carretera** más grande que lo que era, pues si **lo** ves primero que era así, lleno de árboles por la orilla, muy estrecha.
- c) I25: **berza**, que es un tipo de verdura no sé si **la** conocéis, si **lo** hay porque en algunos sitios... es un mundo.

Entre los hablantes con la EGB, en la frase *a* es el entrevistador con el empleo del pronombre *lo*, el que probablemente interfiere en el uso del mismo pronombre por parte del informante. En la frase *b*, hay vacilación en el mismo hablante en interpretar el sustantivo *carretera* como continuo o discontinuo. Esto se observa por la concordancia con los adjetivos “lleno” (que apoya la interpretación continua del referente), y “estrecha” (que apoya la concepción discontinua). Por último, en la frase *c* también hay variación porque en la misma frase el hablante realiza la concordancia con *la* y *lo*. Considero que al decir “tipo de verdura” el hablante cambia la concepción de *berza* como contable a no contable, lo cual podría interpretarse como concordancia de materia.

Solo hay un ejemplo de uso del pronombre *lo* entre hablantes con los estudios de secundaria. En la frase se puede reinterpretar “parte nuestra” por el sustantivo “espacio” que fomentaría la concordancia con el masculino *lo*.

ES:

- a) I13: (I1 “es **una parte nuestra** que **la** ha cogido él ¿no?”) **se lo** han dao.

Por último están los ejemplos extraídos de los hablantes con mayor nivel de instrucción. He pensado que podrían ser usos del neutro castellano pero no identifico claramente los ejemplos bajo las denotaciones del neutro del artículo de Bosque y Moreno

³⁹ En este capítulo he marcado los pronombres antietimológicos en color rojo. Asimismo, he tachado los pronombres que no forman parte del ejemplo en cuestión con tal de evitar confusiones.

(1990). A mi parecer los usos que aquí se exponen están a medio camino entre el neutro castellano y la concordancia de materia cántabra.

ES+:

- a) I3: ponen eso para que el agua no pegue, no pegue a **la puerta** y no **lo** rompa.
- b) I11: **la diferencia** no **lo** sé.
- c) I11: (E1: “¿cómo se descubrió?” – hablando de la **cueva** de Altamira) **lo** descubrió una nieta de...
- d) I15: “**la torta de máscaros**” no, ya nadie **lo** hace.
- e) I16: empieza a haber pero no hay todavía **esa costumbre** como... vasca sobre todo en lo que es en Donosti, San Sebastián y tal o Pamplona, pero empieza a haber**lo** ya.
- f) I16: yo recuerdo en mi época, cuando hacías **alguna fiesta** de despedida de algún amigo que se iba a fuera o que iba a cumplir el servicio militar pues **lo** hacías en un barito de aquí o en un pueblo de aquí cerca. Vosotras sabéis, mañana fulanita se va a casar o se va a vivir y **la fiesta la** haces en Berlín o terminas en Dublín y al otro día por la mañana apareces aquí.
- g) I21: **la explotación** está parada pero **lo** tienen funcionando.
- h) I21: “**la matanza**” todavía **la** hago y **le** ayudo a gente a hacer**la** - Yo en mi casa mi mujer no sabe, **lo** sé hacer yo.

En la frase *a*, por ejemplo, la concordancia se haría claramente con “la puerta” pero el determinante “eso” del principio de la frase podría interferir en la concordancia del hablante. En la frase *g*, “la explotación” concuerda con el adjetivo “parada” que indica el carácter femenino de la misma, pero se concuerda con el pronombre *lo*, concibiendo “la explotación” como un genérico. También en la frase *h*, se observa claramente como el hablante emplea dos veces el pronombre *la* para referirse a la matanza pero termina la frase haciendo la concordancia genérica. Por estas razones, considero que los hablantes con un nivel de instrucción superior alternan los pronombres precisamente a causa del choque entre los dos sistemas.

Esta hipótesis solo se verá apoyada si ocurre lo contrario en la concordancia de materia de sustantivos femeninos continuos. Estos son los resultados obtenidos:

c.1.b) Acusativo Femenino en la concordancia de materia: EGB: 20 referentes

c.1.b.1) Concordancia con el pronombre *la*: 7 referentes -5 referentes con variación *la*
~ *lo* = 2 referentes (10%)

- | | | |
|------------------------------------|---------------------|-------------|
| - la carne | - la hierba | - la leña |
| - la anchoa / las
anchoas / eso | - la nata | - la sangre |
| | - la crema de leche | |

c.1.b.2) Concordancia con el pronombre *lo*: 18 referentes -6 referentes con variación
la ~ *lo* = 12 referentes (60%)

- | | | |
|------------------------------------|------------------|---------------|
| - la anchoa / las
anchoas / eso | - la mantequilla | - la grasa |
| - la carne | - la leche | - la morcilla |
| - la tripa | - la nata | - la manteca |
| - la hierba | - la leña | - la nieve |
| - la leche | - la nieve | - la gente |
| - la electrificación | - la pizarra | |
| | - la lastra | |

c.1.b.3) Concordancia con el pronombre *le*: 2 referentes -2 referentes con variación *la*
~ *lo* ~ *le* = 0 referentes

- | | |
|------------|-------------|
| - la leche | - la hierba |
|------------|-------------|

***Referentes sujetos a variación *la/lo*:** 5 referentes -1 referente con variación *la ~ lo ~ le*
= 4 referentes (20%)

- la anchoa / las anchoas / eso
- la carne
- la hierba
- la nata
- la leña

****Referentes sujetos a variación *la ~ le*:** 1 referentes (5%)

- la leche

*****Referentes sujetos a variación *la ~lo ~le*:** 1 referente (5%)

- la hierba

c.2.b) Acusativo Femenino – concordancia de materia: ES: 8 referentes

c.2.b.1) Concordancia con el pronombre *la*: 1 referente -1 referente con variación *la ~ lo* = 0 referentes

- la cebolla

c.2.b.2) Concordancia con el pronombre *lo*: 8 referente -1 referente con variación *la ~ lo* = 7 referentes (87,5%)

- la cebolla
- la anchoa
- el agua
- la nieve
- la carne
- la leche
- la hierba
- la sangre

***Referentes sujetos a variación *la ~ lo*:** 1 referente (12,5%)

- la cebolla

c.3.b) Acusativo Femenino – concordancia de materia: ES+: 3 referentes

c.3.b.1) Concordancia con el pronombre *la*: 2 referentes (67%)

- la leche
- la sangre

c.3.b.2) Concordancia con el pronombre *lo*: 1 referente -1 referente con variación *la ~ lo* = 0 referentes

- la carne

c.3.b.3) Concordancia con el pronombre *le*: 1 referente -1 referente con variación *la ~ lo* = 0 referentes

- la carne

***Referentes sujetos a variación *la ~ lo ~ le*: 1 referente (33%)**

- la carne

Efectivamente los resultados parecen confirmar la hipótesis anterior. En primer lugar, también en el acusativo femenino el número de referentes susceptibles a la concordancia de materia disminuye notablemente según aumenta el nivel de instrucción de los hablantes, lo cual demuestra que el rasgo de la continuidad está desapareciendo de su sistema lingüístico. A continuación se puede observar una tabla con los resultados de la concordancia continua en referentes femeninos.

Tabla resumen 3: Concordancias en el acusativo femenino de referentes continuos

Nivel de estudios	Referentes totales	Conc. con <i>la</i>	Conc. con <i>lo</i>	Conc. con <i>le</i>	Variación <i>la ~ lo</i>	Variación <i>la ~ le</i>	Variación <i>la ~ lo ~ le</i>
EGB	20	2%	60%	-	20%	5%	5%
ES	8	-	87,5%	-	12,5%	-	-
ES+	3	67%					33%

Los hablantes con la educación básica (EGB) son los que más practican la concordancia de materia con un porcentaje del 60% de uso del pronombre *lo* y un grado de variación entre *lo ~ la* del 20%. Entre estos, también se produce variación entre *la ~ le* (5%) y *la ~ lo ~ le* (5%). Basándome en las etapas de adquisición del inglés que propuso Lavob en 1964, creo que la variación entre los tres pronombres se debe más bien a errores de concordancia provocados por el poco dominio de la lengua adquirida mediante la enseñanza que a un sistema pronominal con variación. Corroborra esta intuición el hecho de que los hablantes que han cursado la secundaria y tienen un sistema más estabilizado hacen la concordancia de materia con el pronombre *lo* (87,5%) y tienen un grado de variación muy inferior (12,5%). Según Labov, entre los 13 y los 18 años se produce la tercera etapa de la adquisición del lenguaje y “*se crea la consciencia de la significación social del propio modo de hablar y del de los demás*”⁴⁰. Es decir, se produce menos variación porque su competencia lingüística es mayor y más estable.

Como suponía en el apartado anterior, prácticamente ha desaparecido el rasgo de la continuidad en el sistema lingüístico de los hablantes con el nivel de instrucción superior, dado que solo hay 3 referentes concebidos como continuos, la concordancia de los cuales se hace con el pronombre *la* y hay variación entre los tres pronombres *la ~ lo ~ le* como consecuencia de la no fijación de un único sistema pronominal.

⁴⁰ Para más información consultar la pág. 64 del capítulo de la variación lingüística y las págs. 47-52 de la obra *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (Moreno Fernández: 2015).

b) Análisis según el tipo de verbo que acompaña al pronombre

En la investigación sobre el neutro de materia, Fernández-Ordóñez (2006) observa el comportamiento de la concordancia continua de Asturias y Cantabria en los adjetivos y participios y elabora un análisis según las relaciones sintácticas que estos ocupan en la frase. Llega a la conclusión de que *“los predicados que manifiestan la concordancia de materia acompañan a verbos transitivos de cambio de estado o de lugar en los que el complemento directo no es obligatorio y tiene un carácter descriptivo”* (Fernández-Ordóñez: 2006, 5-11). Con los resultados de los datos obtenidos por la profesora y su equipo de investigadores en Castilla también se detecta el mismo comportamiento y añade que *“aunque solo una minoría de los predicativos del objeto son obligatorios (24%), resulta significativo que casi todos ellos se encuentren insertos en estructuras resultativas en que el predicado expresa un estado alcanzado (con tener) o en estructuras causativas en que se describe el proceso que conduce al estado denotado por el predicativo (con dejar)”* (Fernández-Ordóñez: 2006, 25).

Estas conclusiones me llevaron a pensar que el tipo de verbos descritos por la académica también afectara al uso pronominal de los hablantes en la elección del pronombre *lo* en lugar del pronombre *le*, históricamente destinado a la concordancia de sustantivos masculinos contables en el caso acusativo. He clasificado los verbos que emplean los hablantes en las frases, que he agrupado de la siguiente manera:

1) Verbos de percepción física o psíquica: ver, oír, mirar, decir, saber, conocer...

Los hablantes emplean indistintamente los pronombres *lo* ~ *le*, sea cual sea su nivel de estudios, por lo tanto opino que los verbos de percepción física no son determinantes para el empleo de uno u otro pronombre.

a) **Acusativo masculino:**

Ejemplos EGB:

- a) I17: **el túnel**, tú **le** conoces Sara.
- b) I23: Por ahí hay **un puente**, ¿no **le** has visto?
- c) I25: Entrambasmestas, este es **el cruce**, vale, ya **le** veo.
- d) I10: No, Hinojedo. Desde la zona de la autovía **lo** ves, **el circuito** que está marcao.
- e) I25: “**el pico**” claro, entonces no **lo** habéis visto, jo es que no veis nada hoy.
- f) I27: (Santander entendido como "el lugar") **lo** conozco porque voy a hacer allí compras.

Ejemplos ES:

- a) I2: y el pantano del Ebro es enorme, yo **lo** había visto pero es que cada vez que **le** ves... - es enorme el pantano del Ebro, **lo** ves y es que parece el mar, es una cosa enorme.
- b) I5: “**Fontibre**” que podéis ver**lo**, por ver el nacimiento del Ebro.
- c) I8: “**el museo Botín**” Sí, mira, **lo** vais a ver.
- d) I5: Fontibre está aquí en la misma calle, ¿**Fontibre le** conocéis?
- e) I5: y ver **el nacimiento del Ebro**, así podéis decir que **le** habéis visto.
- f) I8: bueno pues ese **parque**, vas hasta, si no quieres ir en coche, mejor **le** veis, **le** veis andando.

Ejemplos ES+:

- a) I9: **tocino** no sé si **lo** he dicho.
- b) I14: “**el Pico San Vicente**” fotografiado de todas las maneras y por todos los sitios que **lo** mires es bonito. [...] es nuestro faro el pico, **el pico lo** mires por donde **lo** mires.
- c) I15: Bueno hay un plato típico que **ese sí le** puedes apuntar, que luego **te lo** diré.

b) En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:

Dada la cantidad de datos de los que dispongo del acusativo femenino -animado y la poca variación que en esta categoría se produce, así como por motivos de tiempo y espacio, he decidido acotar la información a los datos referentes a la concordancia de materia con sustantivos femeninos, que es el núcleo del estudio. Observamos cómo disminuye el tipo de verbos empleados en la concordancia continua.

Ejemplos EGB:

- a) I27: “**la morcilla**” **lo** he visto hacer.
- b) I27: yo ordeñé mi vaca y con un caldero y algo más de **leche** que me dio, y a dar**le al ternero** – pues habrá un km más arriba de aquí y **lo** teníamos que bajar a la Concha, donde está la vieja escuela que está, ¿**lo** conocen? [E1: sí, hemos estao hablando con una chica] aonde la vieja escuela **lo** bajábamos - no es como ahora que si no tienes cuota no **lo** puedes medir, ni puedes llevar**lo** ni leches.

Ejemplos ES: -

Ejemplos ES+: -

- 2) **Verbos que denotan procesos o resultados de procesos:** *beber, comer, hacer, inventar, elaborar, trabajar, exprimir, apuntar, buscar, encontrar, dirigir...*

Esta es la agrupación de verbos que más favorece la concordancia continua en el género femenino, lo cual parece ir en la misma dirección que apuntan los estudios de Fernández-Ordóñez.

a) **En el acusativo masculino:**

Ejemplos EGB:

- a) I12: **ese plato** hay que comer**le**.
- b) I22: “**el cocido**” y después el que **lo** hacía típico, típico, hacía **un pantruque** que **le** llaman.
- c) I26: “**el calendario**” me imagino que sería un zaragozano el que **le** inventó, [...] te habla de la duración del día, los eclipses y todo esto, yo **le** compro todos los años - **Le** compraba mi padre y yo **le** sigo comprando.
- d) I24: “**el chorizo**” El de cerdo, en mi casa **lo** hacen pero **lo** comen, los de casa, yo no - **Lo, lo** colgamos allí en, en casa.
- e) I27: **el chorizo** bien hecho de una mujer que supiera hacer**lo** bien - **lo** colgaban.
- f) I28: un vaso de leche **me lo** bebo yo.

Ejemplos ES:

- a) I2: (“**esta - las anchoas**” ref. no esp.) se lavan, se lavan varias veces y después se exprimen, o sea se secan, vamos a decir, [E1: vale][E2: con un trapo?] con trapos, se ponen en trapos, a ver, se ponen en trapos, así tatata... todas así, se enrolla **el trapo** y **lo** puedes exprimir a mano, ¡hombre! si vas a hacer tú en casa pues **le** exprimes a mano y si no con una centrifugadora.
- b) I5: “**el chocolate**” **lo** hacemos aquí en Reinoso - Viene ya tostao, viene molido, y tú lo que haces es mezclar**lo**, aromatizar**lo**, si quieres moler**lo** más, puedes moler**lo**, pero vamos ya viene un poquito partimos de una base que no es ya el alma del cacao.
- c) I7: trabaja en **un colegio** privao, de... concretamente de monjas me parece que es, al menos **lo** dirigen las monjas, **lo** dirigen las monjas.
- d) I13: **chorizo** que **lo** hacen de lo que fuera, pero antes era del mismo cerdo.

Ejemplos ES+:

- a) I9: **el compango** que hemos sacao de la olla, se trocea y se pone en una fuente aparte, **lo** puedes poner aparte.

- b) I11: (“**el plato**” ref. no esp.) cuando iban a la mar **lo** hacían en el barco y **lo** comían allí.
- c) I14: “**el bacalao al pil-pil**” no, **lo, lo** he hecho alguna vez.

b) En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:

Ejemplos EGB:

- a) I17: **la anchoa, la** tienes que tener en la nevera – la anchoa si **la** dejas fuera - tienes que comer**la** pronto, o sea no **la** puedes dejar un año ahí - **la** sacas media hora antes, pa que sepa mejor, pero conviene comer**la** sobre la marcha casi.
- b) I24: “**La hierba**” ¡sí, sí bueno, mejor **la** comen!
- c) I27: “**la leche**” pues yo **la** bebo cocida, yo **la** ordeño de la vaca, **la, la** *cuezco - sí, recién ordeñada se puede beber, claro sabiendo que la vaca está bien sí, si hombre nosotros **lo** podemos beber normal, yo no sé por ahí otra leche - la leche no te aguanta, y ahora en verano sobremanera, no te aguanta nada, poco, ya ye digo que... de un día para otro al otro día ya empieza a... eso teniéndola en la nevera, empieza ya a agriarse.
- d) I24: haces una pasta y **lo** vas envolviendo.
- e) I25: Porque **la electrificación rural** ha ido llegando, rural, [E2: poco a poco] así a, a tramos, ¿no? Se dice a... [E2: sí, sí, a tramos] a lo mejor **lo** solicitaban - pues **lo** solicitaban.
- f) I25: “**leche**” sí, pues no sé, **lo** ordeñaba tal día por la noche y **lo** dejaban enfriar.
- g) I27: es delicadísima la leche, eso que com... que compramos en el supermercado es conservante y conservante y un poco de agua, no es más, no hay **leche** ni hay ná, porque cómo **lo** van a tener allí tres meses, sabe Dios lo que está allí, porque **la leche** no se conserva. Aunque ya sé que **lo** preparan bien preparado, **lo** pericen y todo pero... que he nacido entre *ello*, entre las vacas.

Ejemplos ES:

- a) I13: Entonces **esa sangre** había que remover**lo** si no se cuajaba.

Ejemplos ES+:

a) I16: Y **esa sangre la** iban revolviendo.

3) **Verbos que denotan un cambio de estado:** *pintar, cocer, cocinar, cortar, trocear, partir, manchar, adelgazar, partir, clavar, pegar, meter, tapar, cambiar, freír, promocionar, reparar, reformar, adaptar, cubrir, marcar, rebozar, apagar, acabar, quemar, destrozar, gastar, conservar, vaciar...*

También se observan muchas concordancias de materia relacionadas con este grupo de verbos, lo cual parece corroborar los datos de Fernández-Ordóñez.

a) **En el acusativo masculino**

Ejemplos EGB:

a) I23: “**el cesto**” si usted quiere pintar**le** o quiere dar barniz.

b) I24: Y al repollo no, al **repollo le** cortas y es una bola, [E1: sí, sí, sí, más clara] por cierto yo... mm no me gusta nada [E1: el repollo no] ya solamente con el olor cuando **le** están cociendo.

c) I28: Y **el Pico del Fraile** está más bajo y **le** tapa la niebla allí.

d) I12: “**el cocido**” si **lo** quieres cocinar, pues muy sencillo.

e) I26: Y esto hay unos martillos, para adelgazar**lo** cuando se pone gordo **el dalle**.

f) I26: “**el techo**” hay que reparar**lo** de vez en cuando.

Ejemplos ES:

- a) I7: es de llamar la atención porque **al río le** han cubierto de tablado, de tabla - pues entonces no **lo** han cubierto - No, no si están de fiesta ya no, lo normal es que **le... lo** hubieran cubierto antes.
- b) I5: **el resto lo** reformamos un poquito.
- c) I5: yo compré **este local**, mi gen... mi abuelo **lo** tenía alquilao, yo compré el local y **lo** reformé un poquito, hice más o menos... **lo** adapté a los tiempos en que vivimos.
- d) I7: se ponía un poco pesao ya el tema, **le** vaciamos, **el pilón**.
- e) I19: rellena **el pimiento**, rebóza**le**.

Ejemplos ES+:

- a) I11: (“**el plato**” ref. no esp.) Y **lo** tapo.
- b) I11: (“**el fuego**” ref. no esp.) Y prácticamente ya **lo** apago porque no me gusta que el bonito quede muy hecho porque queda seco.
- c) I14: “**el pueblo**” desconchinfloa porque porque **nos lo** han destrozao, tiraron las casas más bonitas para hacer esos horribles edificios.

b) En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:

Ejemplos EGB:

- a) I17: (“**las anchoas en salazón**” referente anterior a “**eso**”). Observamos alternancia entre “**anchoa – anchoas – eso**”) **eso** se deja unos meses que macere bien, yo ahí, ya no soy muy bien, mi hermana ha estao siempre en la fábrica, que es la que **me lo** daba. Y luego cuando ya está para empezar a preparar, que ha pasado meses, **lo** pones - Escamas, limpiar**la**, que quede blanca, **la** abres, quitas la espina, recortas todas las barbas, todo lo que veas, cuánto más limpia quede mejor. [E1: vale] **la** lavas, **lo** pones a secar en trapos, que quede bien bien bien seco - Una vez **lo** has metido, echas aceite de oliva suave.

- b) I25: claro **la nata**, una vez de que tenías, tenías que estar dándole ahí un rato hasta que salía la mantequilla. Hay que batirla mucho.
- c) I23: (“**a la carne**” ref. no esp.) una mosca **lo** pica y eso y **le** salen gusanos.
- d) I25: (“**eso**” referido a la **nata**) sí, que **lo** coges con la mano y ya tienes que apretar, como la mantequilla - si **lo** unificas bien, queda mantequilla.
- e) I26: “**la grasa de la leche**” Y después ya cuando, cuando tenían bastante, pues **lo** metían en esa, en esa cacharra, tenían, era de madera también artesano pero no se salía, estaba ya bien, bien puesto, y con un maciador, venga a darle hasta que se, hasta que **lo** juntaban y ya salía la manteca.
- f) I28: (E1: “se movía **la nata**”) claro, moverlo y después se hacía la manteca, un bollo.

Ejemplos ES:

- a) I2: ¿sabes porque es el vino blanco? Porque el blanco eeh, **la cebolla, la** deshace.
- b) I1: (E1: “¿picada **la cebolla**?”) hasta que **lo** pochas.
- c) I2: O sea, sí, tú cualquier guiso que hagas con cebolla y echas vino blanco tú una vez que empieces a hacer la, **la cebolla** se queda muy blandita, muy blandita, y al como **lo** estás dando vueltas **lo** deshace.
- d) I8: coges **leche, la** calientas - **la** calientas.
- e) I13: **la cebolla**, pero igual para hacer la morcilla igual una pila de quilos que lloraban de... porque saltaban ¿no? después **lo** partían en muy pequeñín, en trozos muy pequeños y **lo** mezclaban.
- f) I19: luego ya cuando **lo** tienes **la cebolla** pochada.

Ejemplos ES+: -

4) **Verbos que denotan un cambio de lugar:** *dar, poner, llevar, quitar, subir, meter, echar, mandar, venir, colgar, tirar, traer, elevar, regalar, quitar, sacar, dejar...*

En las frases obtenidas de los hablantes, hay muchos verbos que pertenecen a este grupo, de modo que mis datos parecen apuntar hacia la misma dirección que describe Fernández-Ordóñez. No obstante, los ejemplos de concordancia de materia son más significativos en el género femenino.

a) **En el acusativo masculino**

Ejemplos EGB:

- a) I24: “**camping**” había **uno** en Bárcena Mayor pero **le** quitaron porque pasaba una, la línea de alta tensión.
- b) I23: “**el libro**” Tiene algunas cosas escritas, yo tengo aquí **uno**, espera que **te le** doy.
- c) I24: **Se le** suben los gatos encima del **coche** y **se le, se le** manchan (el coche) [E1: y si alguien te cae mal, pues debajo de...] y así **les** pinchas y ya no, no se suben.
- d) I12: empezó a utilizar **el pan**, para meterlo dentro de ese queso con que se hacía antiguamente los sobaos.
- e) I26: a lo mejor a las 10 a las 11 ya venía de segar y entonces ya estaba prepara el **almuerzo** o al revés o **se lo** llevaba donde estaba.
- f) I26: **el suero** algunos **lo** bebían pero aquello no valía pa nada - Y había unos que **lo** bebían, otros no. Y otros si no **se lo** tiraban a los perros.

Ejemplos ES:

- a) I6: meten **alambre** por dentro y luego **lo** forran.
- b) I13: (“**el centro Botín**” – ref. no esp.) **lo** han elevao sí, **lo** han hecho con pilastros estos.
- c) I19: y luego para la salsa, lo que suelo hacer es: un poco de cebolla, un poquitín de **ajo** porque sabes que repite muchísimo y si es posible ni **se lo** echas.
- d) I19: (“**un artilugio**” ref. antes de “**este**”) **este le** ponen encima.

- e) I20: (“**el retel**” ref. antes de “**este**”) ¿**Le** sacamos este que está aquí? - no, aquí no, de aquí **le** he quitao.
- f) I19: o sea es que fíjate, para hacer **un flan le** meto en la olla.

Ejemplos ES+:

- a) I15: (“**el fuego**” ref. no esp.) **lo** pones al mínimo.
- b) I9: Lleva toda la vida **el mercado nacional de ganados**. Entonces supongo que es absurdo llevárselo a otro sitio - a ver yo he conocido **el mercado** de los miércoles desde que nací, toda mi vida, pues ¿por qué **se lo** van a llevar?
- c) I3: “**el crucifijo**” **le** metes en el agua bendita - y dice que **le** metió.
- d) I21: “**el retel**” **le** dejamos ahí, **le** dejamos así colgao y al venir **le** sacamos - **dale** la cuerda y **le** llevas en la mano - ese **le** ha sacao, sí, pero solo hemos sacao **uno** ¿no? - **alguno de esos** últimos **le** hemos dejao por allí - hay que sacarlo hacia arriba [...] porque si **lo** sacas de lao va dando vueltas entonces se salen los...
- e) I21: (“**el hacha**” ref. antes de “**ese**”) **Ese le** hemos dejao donde he cortao aquello, seguro.

b) En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:

Ejemplos EGB:

- a) I24: “**La hierba**” ¡sí, sí bueno, mejor **la** comen! - Lo que pasa es que ¿cómo **la** aguantas tú hasta el invierno? - Va tragando, va tragando así con un, con unas aspas, va metiendo **la hierba** hacia adentro, **la** mete en un cajón, **lo** corta y después unas, unas cuerdas **lo** atan y ya - cuando yo era pequeño eso no existía, había que cortar a dalle, dar vuelta con el rastrillo y después meterlo con la horca en el carro al, al pajar - Pero si **lo** dejas verde, cuando eso, una bola de esas, si se pincha, **le** entra el aire y cuando vas a cogerlo está todo podrido.
- b) I25: “**leña**” después **lo** traemos con el camión - tenemos un camión pequeño. Y nada, guardarla.

- c) I27: si **la hierba** no estaba seca ya para meter**la** en el pajar y por ejemplo venía la tormenta, pues se hacían montoncitos para que no se mojara tanto - en cambio si **la** dejabas torada en el suelo pues se mojaba entera - claro, después volver, el día que salía el sol otra vez, volver**le** a tender y ya por fin ya si estaba seco, al pajar.
- d) I23: **la carne de cecina lo** metían en sal y después **lo** colgaban en el balcón.
- e) I25: (“**la electricidad**” ref. no esp.) y después la siguiente ya la que más ha abarcao que **lo** pusieron ya no solo aquí lo más cercano si no en todo los barrios hasta arriba en la brañiza, como decimos.
- f) I26: “**lastra**” Ahora lo que querría yo saber quién, el que **lo** saca, qué dinero **le** darán - Viene a Bilbao en barco y desde Bilbao ya **lo** meten en camiones.
- g) I28: había **una nieve en polvo** pero si eso había... y **lo** llevaba el viento p'acá y p'allá - A cuatro dedos de onde estaba el bebedero yo me quedé y yo despalandando y igual había dos metros de altura y no alcanzaba ya a tir**lo** (**la nieve**) arriba con la pala.

Ejemplos ES:

- a) I2: con un bombo, ahí metías la ropa y empezabas a girar, y eso tenías una salida de **agua** y **eso lo** sacabas.
- b) I5: yo cada vez que venía a abrir por la mañana tenía que quitar la nieve de la cerradura, o sea de la manilla, yo venía con los guantes... que parecía un oso, y tenía que quitar la nieve, destapar la cerradura para poder meter la llave, abrir, o sea metía todo dentro, **lo** sacaba con las palas (**la nieve**) y con las palas pin pam abríamos el caminito.
- c) I13: “**la hierba**” no, secabas fuera y después ya **lo** metían.
- d) I20: (“**el agua**” ref. no esp.) Aguayo está arriba del pantano del Ebro, otro pantano que hay artificial, que suben, bombean, **lo** suben, **lo** dejan caer pa, pa sacar electricidad.

Ejemplos ES+:

- a) I21: “**la carne del jabalí**” normalmente **lo** lleva la gente de la de que compone la cuadrilla de jabalís.

5) **Verbos que denotan un intercambio o trueque:** *confundir (una cosa por otra), multiplicar, vender (a +cantidad de dinero), poner (+ un precio), pagar (a +precio)...*

a) **En el acusativo masculino**

Ejemplos EGB: -

Ejemplos ES:

- a) I2: y **lo** hago yo el barril - yo **le** he pagao a 7euros el barril/al kg.
- b) I8: (“**el precio de los pisos**” ref. no esp.) o sea que **lo** multiplican y **lo** multiplican.
- c) I8: lo típico allí es **un vaso** de leche y un cacho de de bizcocho, **te lo** venden como en una especie de cuadra.
- d) I8: “**el piso**” pero hace 4 años el vecino **le** vendió a 75.

Ejemplos ES+:

- a) I16: la gente gana **dinero**, sale y **lo** gasta.

b) **En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:**

No hay ejemplos de este tipo de verbos en la concordancia de materia de sustantivos femeninos.

6) **Perífrasis verbales que denotan procesos o formadas por verbos que denotan procesos:** *ponerse a + infinitivo, volver a +infinitivo, haber que + infinitivo, tener que + infinitivo, dar a + infinitivo, dejar que + infinitivo, venir a + infinitivo, estar + gerundio, irsele + gerundio, empezar a + infinitivo...*

a) **En el acusativo masculino:**

Ejemplos EGB:

- a) I24: Y al repollo no, al **repollo le** cortas y es una bola, [E1: sí, sí, sí, más clara] por cierto yo... mm no me gusta nada [E1: el repollo no] ya solamente con el olor cuando **le** están cociendo.
- b) I26: “**el dalle**” pues pasa igual que cualquier objeto cortante, que termina que se borra y si no **le** vuelves a adelgazar.
- c) I26: “**el dibujo**” No, **lo** estaba haciendo porque [E2: le gustaba] estaba cuidando las vacas [I2: igual que hace **un dibujo** en un papel].
- d) I27: **al chorizo** hay que secar**le** también al fuego.
- e) I27: sacábamos **un trozo** y **le** teníamos que desalar.

Ejemplos ES:

- a) I13: (“**el cocido**” ref. no esp.) **Lo** tienes que dejar reposar - o sea es **el cocido**, en vez de la olla **lo** hacen en una olla normal - ahí se tiraban igual toda la mañana pa hacerlo muy lento.
- b) I8: (“**el juego de los bolos**” ref. no esp.) yo no **lo** sigo mucho.
- c) I7: hay **un producto** que **le** solemos echar pues en primavera.
- d) I8: San Román que era **un pueblo** que pertenecía con su ayuntamiento, con su todo ya pertenecía a Santander, o sea **se le** ha ido comiendo.

Ejemplos ES+:

- a) I15: (“**el cocido**” ref. no esp.) **le** empiezas a asustar.

b) En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:

Ejemplos EGB:

- a) I17: **la anchoa la** tienes que tener en la nevera – la anchoa si **la** dejás fuera - tienes que comer**la** pronto, o sea no **la** puedes dejar un año ahí - **la** sacas media hora antes, pa que sepa mejor, pero conviene comer**la** sobre la marcha casi.
- b) I23: (“**madera**” ref. no esp.) **Eso** hay que dejar**la** al natural.
- c) I25: claro **la nata**, una vez de que tenías, tenías que estar dándole ahí un rato hasta que salía la mantequilla. Hay que batirl**la** mucho.
- d) I25: **la nata esa** que dices tú que montas, esa si sigues, sigues, sigues, **la** acabas haciendo mantequilla yo creo.
- e) I27: **la sangre** hay que revolver**la** para que no se haga, para que no se solidifique [...] pero hay que revolver**la** según va cayendo del cerdo.
- f) I25: “**leche**” sí, pues no sé, **lo** ordeñaba tal día por la noche y **lo** dejaban enfriar.
- g) I27: yo ordeñé mi vaca y con un caldero y algo más de **leche** que me dio, y a dar**le al ternero** – pues habrá un km más arriba de aquí y **lo** teníamos que bajar a la Concha, donde está la vieja escuela que está, ¿**lo** conocen? [E1: sí, hemos estao hablando con una chica] aonde la vieja escuela **lo** bajábamos - no es como ahora que si no tienes cuota no **lo** puedes medir, ni puedes llevar**lo** ni leches.

Ejemplos ES:

- a) I13: Entonces **esa sangre** había que remover**lo** si no se cuajaba.

Ejemplos ES+:

- a) I16: Y **esa sangre la** iban revolviendo.
- b) I21: (“**la carne del jabalí**” ref. antes de “**eso**”) normalmente **lo** lleva la gente de la de que compone la cuadrilla de jabalís - después ahora **eso** hay que analizar**le** porque el jabalí desarrolla todavía la, la triquinosis.

7) **Verbos que denotan un proceso alcanzado:** *tener*

a) **En el acusativo masculino**

Ejemplos EGB:

a) I26: **el dalle le** tengo ahí en casa.

Ejemplos ES:

a) I19: Sin embargo lo del **rabo, le** pones [**en Interpretación mía*] la olla y ya en media hora ya **lo** tienes.

b) I20: “**el coche**” ah, **le** tenéis allí.

Ejemplos ES+:

a) I3: te voy a llamar matorrizo porque no tienes **río** y yo soy valluco porque sí **le** tengo.

b) **En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:**

No hay ejemplos de este tipo de verbos en la concordancia de materia de sustantivos femeninos.

8) **Verbo:** *llamar*

Como se ha dicho a lo largo del estudio, el verbo “llamar” es uno de los que manifiesta más variación desde que se tiene conciencia del fenómeno. En el artículo de la RAE que he citado en la pág. 147 se hace eco del comportamiento de este verbo y, a

pesar que se acepte la vacilación pronominal que suscita el verbo, se recomienda el empleo de los pronombres etimológicos para hacer las concordancias.

a) En el acusativo masculino

Ejemplos EGB:

- a) I12: Aquí **le** llaman **marmitako**.
- b) I24: Igual, igual **el queso** es el mismo, na más que dejar**le** secar o comér**tele** crudo, fresco - cuando ya está más o menos tieso, que está un poco tal, **le** de... **le, le, le** ponían en unas queseras que **le** llamaban, que eran de mimbres, de varas entrelazadas, **le** colgaban en los balcones, ponían una malla por encima para los pájaros y eso, y ahí se, ahí se secaba.

Ejemplos ES:

- a) I13: **le** llaman **marmitako** pero es, es un plato de aquí del norte.

Ejemplos ES+:

- a) I3: otros teleclubs como se han alquilado luego cada uno **le** ha llamao como **le** ha dao la gana.
- b) I15: Cernédula, **le** llaman **el pueblo de las brujas**.
- c) I15: Lo que hacían era: torta de maíz, que es el maíz molido, -en recepción- el maíz molido, y es lo que hacen los vascos, ¿cómo **le** llaman? **tali**.

b) En la concordancia de materia de sustantivos femeninos:

En mis datos no hay ejemplos de concordancia de materia de sustantivos femeninos ni con el verbo *tener* ni con el verbo *llamar*. En cambio, sí que es notoria la cantidad de concordancias que incluyen los verbos que denotan un proceso, así como los

verbos que expresan un estado de cambio o de lugar, especialmente en los hablantes que han cursado solo la EGB. Esto corrobora, en cierto sentido, la hipótesis de Fernández-Ordóñez, al menos en los sustantivos femeninos discontinuos. En cambio, en el acusativo masculino los verbos empleados no parecen ser determinantes en los resultados obtenidos para el empleo de uno u otro pronombre. Puedo concluir, por tanto, que en los informantes de entre 44 y 66 años, más jóvenes respecto a los analizados por Fernández-Ordóñez, estos grupos de verbos fomentan la variación pronominal, principalmente en el masculino.

El aspecto de la distancia referencial estudiado por Fernández-Ordóñez y Jesús Neira tampoco parece que sea un factor *sine qua non* de la concordancia continua en los datos obtenidos para este estudio, puesto que la podemos observar sea en distancias cortas sea en posiciones más alejadas entre sí.

No obstante, debería hacerse un examen mucho más exhaustivo de ambos fenómenos para llegar a unas conclusiones más sólidas y científicas.

Conclusiones

Recapitulando, el origen de mi interés sobre los clíticos en Cantabria empezó cuando observé unos extraños usos en una persona de origen cántabra a la cual analicé en la tesina de grado. A lo largo de ese trabajo vine a saber los diferentes sistemas pronominales que existen en dicha comunidad, y el análisis final dio como resultado una notable variación pronominal en una informante que había estado en contacto con la norma de prestigio y con otros sistemas lingüísticos. En los dos últimos años de especialización, conocí los interesantes estudios de William Lavob sobre la variación lingüística y decidí ahondar en este tema dado que los fenómenos de variación podían ser esclarecedores para el estudio de los clíticos de tercera persona en el castellano de Cantabria.

Antes de definir las conclusiones finales, recordemos los objetivos que al empezar esta investigación nos habíamos propuesto comprobar:

- si se aprecia variación sea en los informantes que han estudiado solo la educación general básica, sea en los que han finalizado los estudios superiores;
- si la hay, determinar si la variación se manifiesta de la misma manera y en los mismos contextos;
- si el factor diatópico determina una mayor o menor variación;
- si ambos factores (estudios/ lugar geográfico) son determinantes;
- si hay indicio de otros factores;
- si la variación observada es aleatoria.

En las conclusiones de la interesante investigación llevada a cabo por Flora Klein-Andreu sobre los clíticos en la zona de Castilla, se apunta a la siguiente dirección de futuros estudios:

En principio, la constatación de diferencias generacionales podría ser muy interesante, como indicación de las **direcciones** en que tiende el uso de los clíticos en las localidades investigadas, sobre todo si se pudiera desligar de la posible influencia inmediata (pero tal vez no permanente) de una escolarización reciente. Para ello podrían ser especialmente útiles las comparaciones en “tiempo real” – es decir, entre el habla de distintas épocas reales – que empiezan a ser posibles. [...] Por otra parte, sería interesante tener más estudios que desligaran el factor “edad” del factor “cultura”, comparando no solo distintas edades, sino también distintos niveles culturales (lo que solo hace Martínez Martín)⁴¹.

Creo que la dirección de analizar diferentes generaciones tiene mucho sentido si se pretende observar la lengua en uso; por esta razón elegí una generación más joven respecto a los informantes del *COSER*, que eran los datos más recientes sobre hablantes de Cantabria gracias a los estudios dialectológicos de Fernández-Ordóñez. En cuanto al hecho de desligar la influencia de la educación, considero que es innecesario puesto que es un factor externo que incide en la lengua de los hablantes y, por tanto, debe correlacionarse con todos los factores que puedan influir en la evolución de una lengua. Asimismo, separar el factor “edad” del factor “cultura” en el caso de Cantabria no es del todo sensato en la franja de edad estudiada (44-66 años) debido al contexto histórico y sociocultural de la región, cuya economía todavía recae en el sector primario o de los servicios.

A lo largo de este trabajo se ha venido examinando el comportamiento de los pronombres átonos de tercera persona en la región de Cantabria. Debido al carácter complejo de la investigación y a la gran cantidad de datos recogidos mediante grabaciones de la oralidad, el estudio se ha ido acotando al análisis de las categorías que han manifestado más variación: el acusativo masculino y femenino de referentes contables y el acusativo de referentes continuos de ambos géneros.

⁴¹ Mantengo la negrita y comillas del original, Flora Klein-Andreu (2000, 150-151).

Los porcentajes de los datos obtenidos de los usos pronominales apuntan a la influencia del sistema del castellano estándar (también llamado sistema etimológico) al sistema cántabro, el cual tiene como particularidad la distinción entre los sustantivos continuos (marcados con el pronombre *lo* tanto en el masculino como en el femenino) y los discontinuos (marcados con el pronombre *le* en el masculino y con el pronombre *la* en el femenino).

Los resultados del análisis realizado son los siguientes:

En primer lugar, hemos observado que se aprecia variación en los pronombres átonos de tercera persona, en todos los informantes y en la mayoría de categorías analizadas en el recuento cuantitativo. Como se ha visto en otros estudios sobre los clíticos el caso dativo presenta menos variación que el acusativo.

En el análisis cualitativo de las categorías con variabilidad pronominal más elevada, hemos observado que si bien el nivel de instrucción no elimina la variación sí que modifica el cuadro pronominal empleado. Por un lado, hemos comprobado que a medida que aumenta el nivel de instrucción de los hablantes, el número de pronombres utilizados en la lengua oral disminuye considerablemente gracias a una mayor competencia lingüística adquirida, que les permite el uso de estructuras y la creación de construcciones lingüísticas que los omiten. Por otro lado, los hablantes con un nivel de estudios básicos tienen muy integrado y utilizan normalmente el sistema pronominal cántabro. En cambio, a medida que aumenta el nivel de instrucción se prefieren las concordancias del sistema etimológico. Sin embargo, este sistema no se manifiesta estable entre los hablantes y aparecen residuos subyacentes del rasgo de continuidad típico del sistema cántabro que incrementa la variación entre los hablantes con más dominio de la norma; especialmente en las concordancias de acusativo femenino.

En el análisis cualitativo según el tipo de referente, los datos se invierten entre los hablantes que han cursado la educación básica (EGB) o la secundaria (ES) y los que han realizado estudios superiores (ES+), los cuales han eliminado prácticamente el rasgo de continuidad. Esto pone de manifiesto un cambio lingüístico en curso que sería interesante seguir examinando cómo evoluciona entre las generaciones más jóvenes. Según mi opinión, la génesis del cambio lingüístico de los pronombres *le/la/lo* residiría en las concordancias pronominales del acusativo con referentes continuos del sistema cántabro y evolucionaría de la siguiente manera hacia el sistema etimológico:

- a) Etapa de variación *la ~ lo* en referentes femeninos continuos. Considero esta etapa el cambio en tiempo real, es decir, está sucediendo ahora.
- b) Eliminación de la distinción entre referentes continuos y discontinuos femeninos; y como consecuencia desuso del pronombre *lo* referido a continuos femeninos.
- c) Etapa de variación *lo ~ le* en los discontinuos masculinos. Considero este el cambio en tiempo real, es decir, es el cambio que se está produciendo en este momento.
- d) Eliminación de la distinción entre referentes continuos y discontinuos masculinos; y como consecuencia eliminación del pronombre *le* destinado a la concordancia en los discontinuos masculinos.
- e) Fijación del pronombre *lo* para las concordancias con los referentes discontinuos y continuos masculinos –animados y singulares.

Es necesario tener en cuenta que esta evolución pronominal sólo afectaría a los sustantivos sin el rasgo de animación; debería hacerse un estudio más específico para determinar la evolución de los sustantivos de este tipo, especialmente los que se refieren a una persona. Los datos recopilados en Cantabria así como las conclusiones de otros estudios, desde Cuervo o Lapesa hasta Klein-Andreu o Fernández-Ordóñez, parecen indicar que la tendencia de los hablantes es concordar el rasgo de persona con el pronombre de dativo, *le*, sobre todo cuando el referente es masculino singular y está aceptado por la RAE.

Volviendo al núcleo de nuestro estudio, una vez determinada que hay variación en el acusativo de sustantivos singulares de ambos géneros a causa del rasgo de continuidad, el análisis cualitativo también ha manifestado que algunos contextos favorecen la concordancia continua, especialmente en los sustantivos femeninos. Estos contextos son tipos de verbos que inciden en la elección del pronombre, y que corroboran las apreciaciones de Fernández-Ordóñez que hemos comentado en el análisis cualitativo⁴². Por lo tanto, hay factores internos que intervienen en la variación pronominal de la región cántabra.

En segundo lugar, el factor diatópico determina el uso de los pronombres tal como han detectado los estudios en el ámbito de la dialectología de Fernández-Ordóñez, la cual ha establecido las isoglosas (sistemas *h*, *c*, *i*) que nos han servido de base para el primer análisis cuantitativo (no hemos tenido en cuenta el sistema *g* por los motivos explicados en las págs. 75-76). Los diferentes sistemas pronominales de Cantabria están determinados por la evolución histórico-lingüística, examinada en la parte teórica del estudio, la cual obedece a una consecuencia del contacto entre los sistemas lingüísticos del astur-leonés en la zona occidental, y del vasco, en la zona oriental. No obstante, el lugar geográfico por sí solo, no es factor determinante en la variación pronominal que observamos en las personas entrevistadas, pero sí tiene importancia si lo correlacionamos con el concepto de *modo de vida* introducido por Højrup y ampliado por Milroy en 1992⁴³. Se distinguen tres modos de vida en relación a las actividades laborales y a las redes sociales que estas fomentan entre las personas que las realizan.

Los hablantes entrevistados del ámbito rural desarrollan lo que Højrup y Milroy llaman *Modo de vida 1*, el cual está estructurado alrededor de la familia como consecuencia de ser trabajos del sector primario (agricultura, pesca, pequeños servicios) y las redes sociales que se establecen entre las personas son densas y múltiples; lo cual

⁴² Para más información consultar la pág. 166.

⁴³ Para más información pueden consultarse las págs. 68-69 de la parte teórica.

favorece el mantenimiento de unos usos lingüísticos propios. En cambio, las personas entrevistadas que pertenecen al *Modo de vida 2 o 3* descritos por Højrup y Milroy, realizan actividades laborales que permiten un distanciamiento familiar y el contacto con otras personas. Se establecen entonces unas redes sociales más débiles entre los hablantes que favorecen los usos lingüísticos normativos o de prestigio [Moreno Fernández: 2015, 59-61].

En resumen, el factor diatópico está en íntima relación con el modo de vida de las personas que habitan en esa zona geográfica porque determina el tipo de actividad laboral que en ella se realiza. Teniendo en cuenta el pensamiento marxista de la división de clases como consecuencia de los medios de producción, posteriormente adaptado al ámbito de la sociolingüística por David Sankoff y Suzanne Laberge en 1978 con la idea de *mercado lingüístico*, la conducta de los hablantes viene determinada por la relación con los medios de producción [Moreno Fernández: 2015, 56-57]. Asimismo, cabe decir que el nivel de instrucción de los hablantes está directamente relacionado con los medios de producción de un lugar geográfico. En Cantabria las personas entrevistadas que pertenecen el *modo de vida 1* tienden a un nivel de instrucción básico, mientras que las del *modo de vida 2 o 3* han cursado la educación secundaria o universitaria.

En conclusión, en Cantabria los factores externos que influyen en el comportamiento pronominal de la comunidad son el factor diatópico, que al mismo tiempo condiciona el factor diastrático de la sociedad. Por lo tanto, los factores externos que potencian la variación de los clíticos de tercera persona en la comunidad cántabra son el factor diatópico y diastrático, los cuales están estrechamente vinculados entre sí. La posibilidad de tener un nivel de instrucción mayor con el consiguiente contacto con la norma de prestigio del castellano estándar produce un roce entre los diversos sistemas pronominales de Cantabria que promueve la variación de los clíticos, especialmente entre las personas que están en contacto con los dos sistemas.

Por otra parte, los factores internos que fomentan la variación son de tipo semántico: por un lado, está el rasgo de la continuidad de los sustantivos que hemos observado en las concordancias según el tipo de referente; y por otro lado, están los verbos que rigen las frases en las concordancias y la distancia referencial (que no hemos podido analizar detenidamente en este estudio).

Como conclusión final, puedo decir que la variación observada no es totalmente aleatoria puesto que los factores internos observados y externos de la lengua determinan más variación en una serie de contextos específicos. No obstante, las diferentes variables que interfieren en la alternancia pronominal cántabra son muchas y son necesarios ulteriores estudios de generaciones más jóvenes para determinar si la variación observada es un cambio en curso que llevará o no a los hablantes a la consolidación del sistema pronominal etimológico como parecen apuntar los datos obtenidos.

Anexo I: Relación de frases para el análisis cualitativo

a) Acusativo masculino⁴⁴

a.1) Informantes con la Educación General Básica (EGB)

Total de 11 informantes: I10 – I12 – I17 – I18 – I22 – I23 – I24 – I25 – I26 – I27 – I28

MS - animado
1/11 NV: 9%
le (100%)
10/11 V: 91%
lo (57%)
le (38%)
la (4%)
los (1%)

a.1.1) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I10: Yo **el harpón** **le** tenía sin saber nada.
2. I12: (“**el cocido**” ref. no esp.) pues depende si utilizas una olla de estas rápidas pues, sube el pitorro, **le** dejas 5 minutos o diez.
3. I12: **ese plato** hay que comer**le**.
4. I12: Aquí **le** llaman marmitako.
5. I17: **el túnel**, tú **le** conoces Sara.
6. I17: yo recuerdo **un cuerno** que iba así, pequeñito, me tiré como 4 horas y total para no ver**le**.
7. I18: “**el barco**” y volver**le** a pintar.
8. I22: “**el premio** al mejor cocido montañés” sí, **se le** han dao a ellos.
9. I22: “**el cocido**” y después el que ~~lo~~ hacía típico, típico, hacía **un pantruque** que **le** llaman.
10. I22: **el súper puerto** de Bilbao era pa Santander y **se le** llevaron a los vascos.
11. I22: “**el poblao cántabro**” Que **le** han puesto ahora en Carrejo es verdad.
12. I22: Santander ha crecido mucho, tiene **un buen puerto** también y tal pero nos jodieron, nos podían haber dao más que **se los** dieron a ellos y ~~nos lo~~ podrían haber dao a nosotros y que **nos le** iban a dar pero, pa tener**los** contentos cuando ETA y to eso, pues **se los** daban a ellos.
13. I23: (“**el chorizo**” ref. no esp.) si no **le** conservabas en grasa o aceite puede durar un tiempo pero no un año.
14. I23: (“**el cesto**”) si usted quiere pintar**le** o quiere dar barniz.

⁴⁴ En los ejemplos están marcados en negro los pronombres etimológicos y en rojo los antietimológicos.

15. I23: (“**el cesto**”) Bueno, **te le** pongo en ocho.
16. I23: Desde que entró aquí el turismo que **le** pusieron **el pueblu** pal turismo.
17. I23: Por ahí hay **un puente**, ¿no **le** has visto?
18. I23: No pero hay **un puente** ahí alante, **le** has visto en Argoza?
19. I23: “**el libro**” Tiene algunas cosas escritas, yo tengo aquí **uno**, espera que **te le** doy.
20. I24: “**camping**” había **uno** en Bárcena Mayor pero **le** quitaron porque pasaba una, la línea de alta tensión.
21. I24: Igual, igual **el queso** es el mismo, na más que dejar**le** secar o comér**tele** crudo, fresco - cuando ya está más o menos tieso, que está un poco tal, **le** de... **le, le, le** ponían en unas queseras que **le** llamaban, que eran de mimbres, de varas entrelazadas, **le** colgaban en los balcones, ponían una malla por encima para los pájaros y eso, y ahí se, ahí se secaba.
22. I24: Y al repollo no, al **repollo le** cortas y es una bola, [E1: sí, sí, sí, más clara] por cierto yo... mm no me gusta nada [E1: el repollo no] ya solamente con el olor cuando **le** están cociendo).
23. I24: **Se le** suben los gatos encima del **coche** y **se le, se le** manchan [E1: y si alguien te cae mal, pues debajo de...] y así **les** pinchas y ya no, no se suben.
24. I25: Entrambasmestas, este es **el cruce**, vale, ya **le** veo.
25. I26: **el dalle le** tengo ahí en casa.
26. I26: **ese camino** había que hacer**le** a prestaciones vecinales.
27. I26: (el dalle) pues pasa igual que cualquier objeto cortante, que termina que se borra y si no **le** vuelves a adelgazar.
28. I26: me puse a cortar las ramas y partí **el dalle**, y me costó una mañana marchar desde aquí a Entrambasmestas el año pasao, para que **me le** arreglaran.
29. I26: “**el libro**” en el estanco creo que **le**, primero **le** tenían - me imagino que **le** venden, siguieron haciendo ediciones porque habían vendido, y allí estoy yo.
30. I26: “**un cuadro de alubias**” y siempre **le** poníamos aquí al lao de la casa
31. I26: Había **un cuévano niño**, en uno de esos me crié yo y todos. Y después es una pena que aquel, **le** teníamos que haber guardao.
32. I26: (hablando de **un árbol**) Y este, **este** porque **le** había, **le** había plantao mi padre y ya se está secando.
33. I26: En cambio, si das pizarra bien, aunque esté **el dalle** medio borrao **le** haces, porque hay que... **le** haces volver a cortar - **le** tienes que coger más bajo - mira tú **le** tienes que dejar que corra (el dalle sobre la hierba). Tú por ejemplo **le** das así (el dalle) y **le** paras allí (el dalle), no, tienes que dejar que corra más - yo el día que **le** cogí (el dalle) tampoco sabía - **le** puedes pegar en cualquier sitio.

34. I26: **el yunque le** clavabas igual que este.
35. I26: Y te tenías que poner en esta posición y aguantar el dalle así, **el dalle le** tenías que tener así - Estaba así y **el dalle, le** tenías que tener así.
36. I26: “**el resfriado**” sí, **ese** no sé cómo **le** he cogido.
37. I26: “**el calendario**” me imagino que sería un zaragozano el que **le** inventó, [...] te habla de la duración del día, los eclipses y todo esto, yo **le** compro todos los años - **Le** compraba mi padre y yo **le** sigo comprando.
38. I26: Pues que habrá **un eclipse** total de sol en España. [E1: ¿ah sí?] El 12 de agosto del 2026. [E1: a ver] Entonces yo, quiere decir que yo como tengo más años, no sé si **le** veré pero, pero bueno.
39. I27: que si se marcha un matrimonio un año, hacer**le** en manera que no se vaya (interpretación “hacer **algo** en manera que no se vaya”).
40. I27: **ese intestino delgao**, hay que meter**le** varios días a macerar.
41. I27: **al chorizo** hay que secar**le** también al fuego.
42. I27: sacábamos **un trozo** y **le** teníamos que desalar.
43. I28: me puse a buscar a dónde estaba **el bebedero** pa poder dar agua a las jatas [E2: y no lo encontré] y no pude encontra**le**.
44. I28: Ooh yo **le** tenía, **el teléfono** y se me ha estropeao el otro día - yo ahora no tengo que llamar a nadie, ni nada yo **le** tengo pa mis arreglos pa cuando [E2: ¿para cuándo lo necesita?] pa' cuando **lo** necesito eso es [E1: ¿y **fijo** tienen o no en casa?] sí, sí, tengo [E1: en casa sí] en casa **le** tengo fijo sí.
45. I28: Y **el Pico del Fraile** está más bajo y **le** tapa la niebla allí.
46. I28: (la niebla, **al pico**) sí hombre que no **le** deja ver está ahí.
47. I28: si queréis ver más **el calendario vos le** puedo dejar más rato.
48. I28: “**el nombre del pueblo**” **nos le** han cambiao, **nos le** han cambiao y ahora pone cosa fea - ¿por qué nos **lo** cambian?

a.1.2) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I10: Esta, **se lo** (“**el nombre**” ref. no esp.) **le** pusimos Ania por ¿un programa que se llama Gran Hermano tal?
2. I10: No, Hinojedo. Desde la zona de la autovía **lo** ves, **el circuito** que está marcao.
3. I12: “**el cocido**” si **lo** quieres cocinar, pues muy sencillo.
4. I12: “**el chorizo**” hay gente que **lo** echa completo y después **lo** parte.

5. I12: (“**el plato**” ref. no esp.) pescan y **lo** comían.
6. I12: empezó a utilizar **el pan**, para meter**lo** dentro de ese queso con que se hacía antiguamente los sobaos.
7. I17: “**el libro** de recetas de Carlos Arguiñano” ¡es verdad sí hasta **lo** tienes en internet!
8. I17: Tiene su **origen**. Míralo en internet.
9. I17: (“**el trabajo**” ref. no esp) ¡má**ndalo** a la mierda Silvia!
10. I17: como es mi **trabajo** en toda mi vida, **me lo** he currao, **me lo** he mamao yo.
11. I22: “**un poblado cántabro**” joer a cinco minutos **lo** tenéis.
12. I22: no, no pero es que **el cocido montañés**, de la zona de Cabuérniga, de aquí, de Cabezón para Cabuérniga, venía gente a comer**lo** - pa comer**lo** único, como plato único.
13. I22: “**el cocido**” y después el que **lo** hacía típico, típico, hacía **un pantruque** que **le** llaman.
14. I22: **el pantruque** es una bola que se hacía [...] aquí mi tía y mi abuela **lo** hacían toa la vida.
15. I22: “**el borono**” no, no, no lleva carne, es sangre, sangre harina y, y un trozo de tocino, después **lo** cortas en tajadas, **lo** fríes con un poco de patatas, está de delicia.
16. I22: Santander ha crecido mucho, tiene **un buen puerto** también y tal pero nos jodieron, nos podían haber dao más que **se los** dieron a ellos y **nos lo** podrían haber dao a nosotros y que **nos le** iban a dar pero, pa **tenerlos** contentos cuando ETA y to eso, pues **se los** daban a ellos (Falta de concordancia).
17. I23: (“**el chorizo**” ref. no esp.) Porque si **lo** tienes sin meter**lo** ahí se pone canu.
18. I23: Aquí **lo** tiene **el precio** por aquí puesto.
19. I23: (**un cesto**) ¿Dónde **lo** ha cogío usted, aquí?
20. I23: (**un libro**) toma pa que **lo**.
21. I24: pues **el cuajo** se compra, **lo** compraban a la farmacia.
22. I24: “**el chorizo**” El de cerdo, en mi casa **lo** hacen pero **lo** comen, los de casa, yo no - **Lo, lo** colgamos allí en, en casa.
23. I25: “**el pico**” claro, entonces no **lo** habéis visto, jo es que no veis nada hoy.
24. I25: “**el pueblo de Liérganes**” **lo** han metido en los valles pasiegos.
25. I25: “**el mapa**” pero Liérganes, si **lo** miras sí porque San Roque de Riomiera, a ver ¿dónde está?
26. I25: para **el turismo**, promocionarlo.
27. I25: (“**el cupo de leche**” ref. no esp.) pero lo que no entiendo es porque **lo** podían haber dejao libre como estaba, cada uno entregaba lo que tenía, que no llega se compra, que sobra, se vende.

28. I25: el *susaco*⁴⁵, pero después de hecha la mantequilla. ¿pero cómo se llamaba **el aparato**?
Mi tía **lo** tiene.
29. I25: “**vacuno**” es que... pero no también **lo** habrá, también **lo** habrá, pero es que en los Pirineos creo que tienen otro tipo de funcionamiento a nosotros. **Lo** hacen ellos, y con cooperativos de ellos y **lo** venden, **lo** elaboran, **lo** trabajan, todo, la cadena que lleva desde que se empieza hasta que se consume, **lo** hacen ellos, con cooperativas.
30. I25: **el cocido** pues dos horas y media o así lleva hacerlo.
31. I25: “**el bar**” es de mis cuñadas, es de la familia de mi marido, entonces **lo** hemos hecho entre tres cuñadas, ahora somos dos porque una se jubiló.
32. I26: bueno aquí había otro **cementerio**, porque **lo** hicieron después.
33. I26: Y esto hay unos martillos, para adelgazar**lo** cuando se pone gordo **el dalle**.
34. I26: “**el techo**” hay que reparar**lo** de vez en cuando.
35. I26: (“**rastrillo**” ref. no esp.) yo no he hecho nunca **ninguno**, y... y por las veces que **lo** he visto podía saber hacer**lo**.
36. I26: a lo mejor a las 10 a las 11 ya venía de segar y entonces ya estaba prepara**o el almuerzo** o al revés o **se lo** llevaba donde estaba.
37. I26: “**el dibujo**” No, **lo** estaba haciendo porque [E2: le gustaba] estaba cuidando las vacas [I2: igual que hace un dibujo en un papel].
38. I26: **el suero** algunos **lo** bebían pero aquello no valía pa nada - Y había unos que **lo** bebían, otros no. Y otros si no **se lo** tiraban a los perros.
39. I27: (“**el terreno**” ref. no esp.) pero pegando ya limitando aquí, sabes que subiendo... ¡claro, no **lo** conocéis!
40. I27: no **lo** sé yo ya **ese tema**.
41. I27: (“**Santander**” entendido como “**el lugar**”) **lo** conozco porque voy a hacer allí compras.
42. I27: **el chorizo** bien hecho de una mujer que supiera hacer**lo** bien - **lo** colgaban.
43. I27: (“**el edificio**” ref. no esp.) no **lo** han comprado.
44. I28: un vaso de leche **me lo** bebo yo.
45. I28: (se sobreentiende “**el pueblo**” de La Concha) a la Concha, donde está la vieja escuela que está, ¿**lo** conocen?
46. I28: **un líquido**... en cualquier sitio **lo** hay.
47. I28: yo todavía como **queso** todos los días, **lo** hago casi todos los días, casi todos, lo que pasa es que hoy no **lo** tengo, **os lo** daba a probar - Eeeh, es igual si en cuánto **lo** haces ya vale, comes cuando tú quieras, en cuanto **lo** cuaj. [E2: ¿no necesita como un tiempo de maduración?

⁴⁵ *Susaco*: líquido que queda después de batir la nata para hacer mantequilla.

Aunque sea fresco], yeeh es igual, tú quieres comer**lo**, **lo** comes cuanto mismo **lo** haces y ya está.

48. I28: Ooh yo **le** tenía, **el teléfono** y se me ha estropeao el otro día - yo ahora no tengo que llamar a nadie, ni nada yo **le** tengo pa mis arreglos pa cuando [E2: ¿para cuándo lo necesita?] pa' cuando **lo** necesito eso es [E1: ¿y **fijo** tienen o no en casa?] sí, sí, tengo [E1: en casa sí] en casa **le** tengo fijo sí.
49. I28: “¿a cuánto venden **el litro**?” Ay, yo no **lo** sé porque yo no **lo** vendo, ya hace muchos años que **lo** tuvimos que dejar ya, por obligación porque nooo, no compensaba.
50. I28: (“**el listón**” ref. no esp.) no **lo** hay que poner muy arriba ya que ya estoy...
51. I28: **el palo** va por aquí [E1: sí] más o menos por aquí, pero como la hierba **lo** tapa, pues casi no se ve pero... [E1: ya] va por ahí.
52. I28: “**el nombre del pueblo**” **nos-le** han cambiao, **nos-le** han cambiao y ahora pone cosa fea - ¿por qué nos **lo** cambian?

a.1.3) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I27: “**el título de villa**” yo no sé por qué a Selaya no se **la** dieron.

a.1.4) Ejemplos con el pronombre *los*:

1. I22: Santander ha crecido mucho, tiene **un buen puerto** también y tal pero nos jodieron, nos podían haber dao más que **se los** dieron a ellos y **nos-le** podrían haber dao a nosotros y que **nos-le** iban a dar pero, pa **tenerlos** contentos cuando ETA y to eso, pues **se los** daban a ellos (Falta de concordancia).

a.2) Informantes con la educación secundaria (ES):

Total de 9 informantes: I1 - I2 - I5 - I6 - I7 - I8 - I13 - I19 - I20

MS - animado
3/9 NV: 33%
lo (67%) le (33%)
6/9 V: 67%
lo 65% le (34%) les (1%)

a.2.1) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I1: “**el día de Cantabria**” **lo** celebramos en agosto pero... - oficialmente no, pero **lo** quieren pasar al 18 de julio.
2. I2: “**el mamitako**” Para hacer**lo** bien hay que hacer... tener mano, porque yo **lo** he intentado hacer varias veces - En el restaurante te **lo** ponen con pimentón.
3. I2: (“**esta - las anchoas**” ref. no esp.) se lavan, se lavan varias veces y después se exprimen, o sea se secan, vamos a decir, [E1: vale][E2: con un trapo?] con trapos, se ponen en trapos, a ver, se ponen en trapos, así tatatata... todas así, se enrolla **el trapo** y **lo** puedes exprimir a mano, ¡hombre! si vas a hacer tú en casa pues **le** exprimes a mano y si no con una centrifugadora.
4. I2: y **lo** hago yo **el barril** - yo **le** he pagao a 7euros **el barril**/al kg.
5. I2: “el mercao del ganao” **lo** han cambiao.
6. I2: y el pantano del Ebro es enorme, yo **lo** había visto pero es que cada vez que **le** ves... - es enorme el pantano del Ebro, **lo** ves y es que parece el mar, es una cosa enorme.
7. I5: yo compré **este local**, mi gen... mi abuelo **lo** tenía alquilao, yo compré el local y **lo** reformé un poquito, hice más o menos... **lo** adapté a los tiempos en que vivimos.
8. I5: **el resto lo** reformamos un poquito.
9. I5: “**el chocolate**” **lo** hacemos aquí en Reinosá - Viene ya tostao, viene molido, y tú lo que haces es mezclar**lo**, aromatizar**lo**, si quieres moler**lo** más, puedes moler**lo**, pero vamos ya viene un poquito partimos de una base que no es ya el alma del cacao.
10. I5: “**Fontibre**” que podéis ver**lo**, por ver el nacimiento del Ebro.
11. I16: **el acero**, ese tren de laminar se quiso llevar al País Vasco, no salía **el acero** igual y **lo** tuvieron que volver a traer a Reinosá.

12. I6: meten **alambre** por dentro y luego **lo** forran.
13. I6: él ya tiene digamos plantillas hechas del... del material, lo único comprar **el material**, y sobre las plantillas pues ya **lo** recorta tal no sé qué y después **lo** hace a su forma, las asas...
14. I7: es de llamar la atención porque **al río le** han cubierto de tablo, de tabla - pues entonces no **lo** han cubierto - No, no si están de fiesta ya no, lo normal es que **le...** **lo** hubieran cubierto antes.
15. I7: (“**el baile**” ref. no esp.) del tablo sí, sí porque es que si no no hay sitio allí prácticamente, y **lo** hacían encima del río.
16. I7: trabaja en **un colegio** privao, de... concretamente de monjas me parece que es, al menos **lo** dirigen las monjas, **lo** dirigen las monjas.
17. I8: Tengo una amiga que es vasca y por ejemplo las judías para mí, pa' ella son vainas, o ahora ya de oírlas pues ya **lo** sé, pero... o sea que **lo** cambiamos (“**el nombre de los vegetales**” ref. no esp.).
18. I8: (“**el juego de los bolos**” ref. no esp.) yo no **lo** sigo mucho.
19. I8: (“**el precio de los pisos**” ref. no esp.) o sea que **lo** multiplican y **lo** multiplican.
20. I8: yo por ejemplo aquí arriba, que es Val de Noja, han puesto **un Mercadona**, porque hay unos cuantos ¿no? pues, a veces a mí me trae más a cuenta, bajo por aquí, y con el coche, y **lo** tengo enfrente ¿no?
21. I8: Mira, unas amigas se compraron **un piso** bastante más alante, ¿no? **Nos lo** hemos comprado al lao del Sardinero.
22. I8: “**el museo Botín**” Sí, mira, **lo** vais a ver.
23. I8: (“**el pueblo**” ref. no esp.) **Santillana del mar** no... si tenéis coche no **os lo** perdáis.
24. I8: lo típico allí es **un vaso** de leche y un cacho de de bizcocho, **te lo** venden como en una especie de cuadra.
25. I13: (“**el cocido**” ref. no esp.) **Lo** tienes que dejar reposar - o sea es **el cocido**, en vez de la olla **lo** hacen en una olla normal - ahí se tiraban igual toda la mañana pa hacer**lo** muy lento.
26. I13: “**el sobao Macho**” en los supermercados también **lo** tienes.
27. I13: **chorizo** que **lo** hacen de lo que fuera, pero antes era del mismo cerdo.
28. I13: siguiendo todo derecho encontraréis **el ayuntamiento** que no sé si **lo** habréis visto.
29. I13: (“**el centro Botín**” – ref. non esp.) **lo** han elevao sí, **lo** han hecho con pilastros estos.
30. I19: **les** han regalao **el mejor edificio**, no es que **se lo** hayan regalao, están haciendo uso del mejor, uno de los mejores edificios que hay en Reinoso.
31. I19: era un colegio, **un colegio** además precioso, a mí... no sé, me trae muy buenos recuerdos, y quizá por eso **lo** recuerde mejor.

32. I19: (“**el edificio**” ref. no esp.) la lotería por ejemplo se ha cambiado de sitio, porque **lo** tenían en renta.
33. I19: **El surimi, lo** partes en en trocitos - aquí **les** llamamos boca de mar **al surimi** (Falta de concordancia).
34. I19: y luego para la salsa, lo que suelo hacer es: un poco de cebolla, un poquitín de **ajo** porque sabes que repite muchísimo y si es posible ni **se lo** echas.
35. I19: Sin embargo lo del **raño, le** pones [*¿en? Interpretación] la olla y ya en media hora ya **lo** tienes.
36. I19: si me voy de **Reinosa (“del pueblo”)** no vuelvo ni de vacaciones, ni de visita de verdad, yo es que **le** tengo una manía - ¡que no hay quién **le** aguante! ¿tú sabes qué inviernos, eh?

a.2.2) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I2: “**esta - las anchoas**” (ref. no esp.) se lavan, se lavan varias veces y después se exprimen, o sea se secan, vamos a decir, [E1: vale][E2: con un trapo?] con trapos, se ponen en trapos, a ver, se ponen en trapos, así tatatata... todas así, se enrolla **el trapo** y **lo** puedes exprimir a mano, ¡hombre! si vas a hacer tú en casa pues **le** exprimes a mano y si no con una centrifugadora.
2. I2: y **lo** hago yo **el barril** - yo **le** he pagao a 7euros **el barril** al kg.
3. I2: hay gente que tal **le** tienen allí **el saco**.
4. I2: y **el pantano del Ebro** es enorme, yo **lo** había visto pero es que cada vez que **le** ves... - es enorme **el pantano del Ebro, lo** ves y es que parece el mar, es una cosa enorme.
5. I5: lo que pudimos conservar fue **el cartel** que **le** hemos dejao ahí pegao.
6. I5: Fontibre está aquí en la misma calle, ¿**Fontibre le** conocéis?
7. I5: y ver **el nacimiento del Ebro**, así podéis decir que **le** habéis visto.
8. I7: es de llamar la atención porque **al río le** han cubierto de tablao, de tabla - pues entonces no **lo** han cubierto - No, no si están de fiesta ya no, lo normal es que **le... lo** hubieran cubierto antes.
9. I7: el tío este tenía **un gancho**, yo **le** tengo arriba.
10. I7: se ponía un poco pesao ya el tema, **le** vaciamos, **el pilón**.
11. I7: hay **un producto** que **le** solemos echar pues en primavera.
12. I8: es **un edificio**, yo **le** conocemos el edificio la Carmencita porque toda la vida ahí hubo una bolera que se llamaba la Carmencita.
13. I8: “**el piso**” pero hace 4 años el vecino **le** vendió a 75.

14. I8: San Román que era **un pueblo** que pertenecía con su ayuntamiento, con su todo ya pertenecía a Santander, o sea **se le** ha ido comiendo.
15. I8: bueno pues ese **parque**, vas hasta, si no quieres ir en coche, mejor **le** veis, **le** veis andando.
16. I8: no **le** sé muy bien cómo se llama **el pueblo**, estoy harta de oírle (“**el nombre del pueblo**” ref. no esp.), pero ahora, no te sé decir.
17. I13: **le** llaman **marmitako** pero es, es un plato de aquí del norte.
18. I19: es lo que necesitamos, gente que hable como los de la calle, es que todos no tenemos un estatus, que además **el estatus le** marca el obrero.
19. I19: Es un local que hay al lao de un bar, que es **un local** además, muy buen sitio, eh, y **le** verán con unos papeles que está abandonao, claro... ahí estaba una tienda muy guapa.
20. I19: rellena **el pimiento**, rebóza**le**.
21. I19: o sea es que fíjate, para hacer **un flan le** meto en la olla.
22. I19: (“**un artilugio**” ref. antes de “**este**”) **este le** ponen encima.
23. I19: si me voy de **Reinosa** no vuelvo ni de vacaciones, ni de visita de verdad, yo es que **le** tengo una manía - ¡que no hay quién **le** aguante! ¿tú sabes qué inviernos, eh?
24. I20: “**el retel**” ¿**Le** sacamos este que está aquí? - no, aquí no, de aquí **le** he quitao.
25. I20: “**el coche**” ah, **le** tenéis allí.

a.2.3) Ejemplos con el pronombre *les*:

1. I19: **El surimi**, **lo** partes en en trocitos - aquí **les** llamamos boca de mar **al surimi** (Falta de concordancia).

a.3) Informantes con un nivel de instrucción superior (ES+)

Total de 8 informantes: I3 - I4 - I9 - I11 - I14 - I15 - I16 - I21

MS - animado
2/8 NV: 25%
lo (100%)
6/8 V: 75%
le (50,5%)
lo (46%)
la (3,5%)

a.3.1) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I3: “**el chisme**” hay casas que todavía **lo** tienen.
2. I4: que no sea **un hándicap** ser campesino, que no quiero que **lo** sea.
3. I9: **tocino** no sé si **lo** he dicho.
4. I9: **el compango** que hemos sacao de la olla, se trocea y se pone en una fuente aparte, **lo** puedes poner aparte.
5. I9: Lleva toda la vida **el mercado nacional de ganados**. Entonces supongo que es absurdo llevárselo a otro sitio - a ver yo he conocido **el mercado** de los miércoles desde que nació, toda mi vida, pues ¿por qué **se lo** van a llevar?
6. I11: (“**el plato**” ref. no esp.) Y **lo** tapo.
7. I11: (“**el fuego**” ref. no esp.) Y prácticamente ya **lo** apago porque no me gusta que el bonito quede muy hecho porque queda seco.
8. I11: Y el tiempo no **lo** sé.
9. I11: (“**el fuego**” ref. no esp.) Cuando ya la patata está hecha es cuando yo añado el bonito y ya prácticamente **lo** apago y (“**todo**” ref. no esp.) **lo** tapo y **lo** dejo que se acabe de hacer con el calor.
10. I11: (“**el plato**” ref. no esp.) cuando iban a la mar **lo** hacían en el barco y **lo** comían allí.
11. I11: “**el sobao Macho**” **lo** tienes en el supermercado.
12. I14: “**Magisterio**” No porque no **lo** acabé - ni siquiera **lo** acabé.
13. I14: aquí había **un juzgao**, y entonces **lo** quisieron quitar.
14. I14: hicieron **un muñeco** de... de del gobernador civil, **lo** quemaron.
15. I14: “**el bacalao al pil-pil**” no, **lo, lo** he hecho alguna vez.
16. I14: **el barro** viene, vamos se compra ya se compra en pastillas grandes, y viene ya más o menos preparao con un grado de humedad suficiente pa'que tú **lo** puedas [E2: amasar/E1: vale] moldear – Tiene un punto que solo uno **lo** sabe cuando **lo** toca (**el barro**).
17. I14: (“**el barro**” ref. no esp.) Cuando se trabaja en el torno, es muy muy, es muy plástico, es muy moldeable, cuando tú **lo** quieres cortar tiene que estar un poco endurecido pero no tan seco como para que el... que si no se cuece.
18. I14: “**el pueblo**” desconchinfloa porque porque **nos lo** han destrozao, tiraron las casas más bonitas para hacer esos horribles edificios.
19. I14: “**el Pico San Vicente**” fotografiado de todas las maneras y por todos los sitios que **lo** mires es bonito. [...] es nuestro faro el pico, **el pico lo** mires por donde **lo** mires.
20. I15: Bueno hay un plato típico que **ese sí le** puedes apuntar, que luego **te lo** diré.

21. I15: (“el fuego” ref. no esp.) **lo** pones al mínimo.
22. I15: **El máscaro, lo** tienes que comer.
23. I16: la gente gana **dinero**, sale y **lo** gasta.
24. I21: “**el retel**” **le** dejamos ahí, **le** dejamos así colgao y al venir **le** sacamos - **dale** la cuerda y **le** llevas en la mano - ese **le** ha sacao, sí, pero solo hemos sacao **uno** ¿no? - **alguno de esos** últimos **le** hemos dejao por allí - hay que sacarlo hacia arriba [...] porque si **lo** sacas de lao va dando vueltas entonces se salen los...

a.3.2) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I3: otros **teleclubs** como se han alquilado luego cada uno **le** ha llamao como **le** ha dao la gana.
2. I3: te voy a llamar matorrizo porque no tienes **río** y yo soy valluco porque sí **le** tengo.
3. I3: “**el crucifijo**” **le** metes en el agua bendita - y dice que **le** metió.
4. I11: que el **cocido** **le** sabe hacer él.
5. I11: **un pimiento natural**, troceao, o o también puede ser de bote, también de bote, **le** puedes trocear.
6. I11: **el motivo** no **le** sé.
7. I15: Cernédula, **le** llaman **el pueblo de las brujas**.
8. I15: Lo que hacían era: torta de maíz, que es el maíz molido, -en recepción- el maíz molido, y es lo que hacen los vascos, ¿cómo **le** llaman? “**tali**”.
9. I15: plato típico tampoco es que **le** haya **un plato típico**.
10. I15: Lo del cocido montañés, hay **dos cocidos** ¡ojo! No **le** confundáis (Falta de concordancia), está **el cocido** lebaniego, que va con garbanzos, un garbanzo pequeñín, y **el cocido montañés** que va con patata.
11. I15: que luego no **le** puedes utilizar porque **el tocino ibérico** necesitaría más horas.
12. I15: (“el cocido” ref. no esp.) **le** empiezas a asustar.
13. I16: Para consumo personal. Salvo cuatro ya que tienen un poquito más grande y ahora ya en verano pues bueno si hay x personas en los restaurantes **les** llevan **los primeros tomatitos** que no tiene nada que ver igual con lo que compras en la gran superficie con el paisano que **te le** lleva a ti a capricho.
14. I21: “**el retel**” **le** dejamos ahí, **le** dejamos así colgao y al venir **le** sacamos - **dale** la cuerda y **le** llevas en la mano - ese **le** ha sacao, sí, pero solo hemos sacao **uno** ¿no? - **alguno de esos** últimos **le** hemos dejao por allí - hay que sacarlo hacia arriba [...] porque si **lo** sacas de lao va dando vueltas entonces se salen los...
15. I21: (“**el hacha**” ref. antes de “**ese**”) **Ese le** hemos dejao donde he cortao aquello, seguro.

a.3.3) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I9: “¿hay mucho **movimiento** aquí hacia Asturias o País Vasco?” sí, sí que **la** hay; hay mucho **movimiento** porque las distancias son muy cortas.

b) Acusativo femenino

b.1) Informantes con la Educación General Básica (EGB)

Total de 11 informantes: I10 – I12 – I17 – I18 – I22 – I23 – I24 – I25 – I26 – I27 – I28

FS - animado
6/11 NV: 54,5%
la (100%)
5/11 V: 45,5%
la (77%)
lo (16%)
las (4%)
le (3%)

b.1.1) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I10: es así, **la** puedes, **la** puedes pintar de la manera que quieras, pero va así **la historia**.
2. I12: **Toda legumbre** que cocines hay que dejar**la** reposar.
3. I12: lo que te ha dicho ella, pa la marmita, es muy importante cómo pelas **la patata**, eh. Como **la** cortas - cuidao porque si **la**, si **la** partes - **la** triscas, la patata lleva toda la fécula.
4. I12: que te dé la fórmula de **la quesada** que **la** hace – pruébala.
5. I17: y **la casa**, **la** tenían pegando a la ven*, a la lonja.
6. I17: “**la cebolla**” **la** pochas.
7. I17: es que **la playa** no es lo que era, hija, nos **la** han cambiao total.
8. I17: yo siempre **le** he dicho tú qué **casa la** tienes.
9. I17: “**la plaza**” yo nunca **la** he conocido - yo no **la** he conocido.
10. I18: “**la piel**” **la** tiras a la basura.
11. I18: **la playa**, **la** está gestionando Costas, y está así la playa de mierda, así está.
12. I18: Antes lo que es **la bahía**, **la** dragaban, estaba la draga y dragaban.
13. I22: buf, esto ya, ya no **la** conocí yo **la fábrica**.

14. I22: hubo **una eléctrica del pueblo** que cogía agua del Saja y producía electricidad [...] Hace muchísimos años yo he oído hablar de **ella** pero no **la** conocí - ¿cómo **la** llamaban tú que **lo** sabes cabrón?
15. I22: “**la matanza**” yo **la** he visto hacer y de muchas formas además - pues **la matanza** yo **la** he visto, te, te voy a decir una forma.
16. I22: es **una baila** como la de los picayos, que **la** llaman la baila de Ibio.
17. I23: Y si **una casa** está hecha de piedra tienes que dejar**la** de piedra.
18. I23: y **esta casa** es allá alante que **la** han arreglao, **la** han restaurao.
19. I24: (**prótesis**) **La una la** tengo, y la otra estoy en lista de espera para operarme.
20. I24: Porque si, si **la primera cambada** no **la** siegas a mano pues **la** pisa el tractor.
21. I24: uuh si no hay nadie, esto **lo** lleva mi hermana, está al frente de ello y si **la** eso, **la** tienes que sacar de Santander [E2: **reserva**] **las** esto, o vienes donde ella y si te hace y después no sé cuánto cobran, 10 euros por noche (Falta de concordancia).
22. I24: Y allí arriba en el monte tenemos una, **una chabola**, que pa cuatro personas también está muy bien [E1: ¿en serio?] sí, es pública, **la** hicimos nosotros.
23. I24: “**la furgoneta-taxi**” yo todavía no **la** he probao porque como tengo coche, pero el que no tiene, pues mira.
24. I25: **la nacional** 623, no **lo** sé cuándo **la** han hecho esa.
25. I25: como **una bola** que **la** coges así.
26. I25: “**la alubia blanca**” al día siguiente **la** pones con verduras.
27. I25: **berza**, que es un tipo de verdura no sé si **la** conocéis, si **lo** hay porque en algunos sitios... es un mundo.
28. I26: **la caja** con el muerto **la** posaban y hacían un descanso.
29. I26: **la obra**, **la** han hecho pues a las tres o a las cuatro de la mañana.
30. I26: “**la colodra**” si no había que llevar**la** aquí en el cintu, la que era, porque era mayor, y era de madera.
31. I26: y **otra nevada** anterior, que aquella, ocurrió a finales del s. XIX, que era el 1888, **se la** conocía por la nevada de los tres ochos.
32. I26: Entonces **la patata** hay que dejar**la** que se seque y la patata sigue haciendo ahí.
33. I26: **la cuestión eclesiástica la** dejaron igual.
34. I26: El haya de abajo, que es **una haya**, bueno, pues **aquella** puede tener 200 años, porque ya, ya el bisabuelo mío, ya **la** tenía allí. Y **la** tenía en mucha estima.
35. I26: **esa pedrada** hay que quitársela (al dalle).
36. I26: “**vacuna**” Y eso sí, **esa** no **la** he dejao.
37. I26: bueno pues habrá que hacer **una analítica**, pues habrá que hacer**la**.

38. I26: “**una poesía**” mira **me la** aprendí y no volví a ver el papel.
39. I26: Sí, eligieron **la autonomía** así. **La** eligieron aquí, bueno pues **la** eligieron.
40. I26: porque (la comunidad de) **Castilla y León** pa algunas cosas yo **la** veo que tiene más, más fuerza.
41. I27: Yo **l’época del queso** y todo eso yo no **la** he conocido.
42. I27: (“**la pimienta**”) hay que moler**la**.
43. I27: Después se embute en **la tripa del cerdo**, que sabes que hay que lavar**la** - hay que lavar**la** y meter**la**.
44. I27: “**la morcilla**” hay que pinchar**la** para que el agua, para que el, con una aguja se pinchan, en medio de la cocción - hay amas de casa que **la** pierden una.
45. I27: que se valorara **la cabaña** y que **se la** cuidara que es nuestro mayor tesoro, la cabaña pasiega es típica - es que **la** cuidaran, que **la** cuidaran porque es nuestro tesoro.
46. I28: y **la bomba** esa que hay, que no sé si **la** habréis visto alguna vez.
47. I28: mira qué **belortada** de hierba lleva este hombre, aquí es Chobre, pa llevar**la** aquí a estas casas.
48. I28: “**la foto**” ¿y **me la** envías?

b.1.2) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I23: “**morcilla**” aquí los que **le** hacían era de cerdo.

b.1.3) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I23: (“la matanza” E1: claro, pero ahora ya... ¿se sigue haciendo **la matanza** o ya no? - I23: Aquí ya no, aquí la gente que a dos días ya no vive ya las generaciones murieron - E2: ¿pero usted **lo** vio hacer en su casa, no? - I23: yo sí, claro aquí -E2: ¿o usted no **lo** hace?) aquí **lo** hacían que matábamos dos.
2. I23: hizo **la carretera** más grande que lo que era, pues si **lo** ves primero que era así, lleno de árboles por la orilla, muy estrecha.
3. I25: **berza**, que es un tipo de verdura no sé si **la** conocéis, si **lo** hay porque en algunos sitios... es un mundo.

b.1.4) Ejemplos con el pronombre *las*:

1. I24: uuh si no hay nadie, esto ~~lo~~ lleva mi hermana, está al frente de ello y si **la** eso, **la** tienes que sacar de Santander [E2: reserva] **las** esto, o vienes donde ella y si te hace y después no sé cuánto cobran, 10 euros por noche (Falta de concordancia).
2. I27: tienen por aquí **las venas**, y **una de las más importantes las** tiene aquí (Falta de concordancia).

b.2) Informantes con la educación secundaria (ES):

Total de 9 informantes: I1 - I2 - I5 - I6 - I7 - I8 - I13 - I19 - I20

FS - animado
4/8 NV: 50%
la (100%)
4/8: 50%
la (69%) le (26,5%) lo (4,5%)

b.2.1) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I1: se ha perdido aquí **la industria**, Bilbao nos **la** ha absorbido.
2. I1: él estaba en **la playa de la Magdalena** ¿no **la** conocéis?
3. I1: yo cojo **la mercancía**, **la** almaceno, **la** vendo.
4. I1: “**alguna fiesta**” en Torrelavega **la** tienes, **la** tenéis ahora en 15 días.
5. I6: **la mano de obra la** tienes que abaratar porque si no, no puedes competir.
6. I6: **la Seguridad Social** ¿cómo **la** tenemos?
7. I6: lo bonito de hacer **la olla ferroviaria**, porque **la** haces a la antigua usanza - yo no **la** tengo pero sí yo sí **la** hay en casa.
8. I7: “**la revista**” ¿**la** tienes? ¿**la** tenéis?
9. I7: no sé si tienen **música**, que **la** meten debajo la cueva.
10. I7: “**la patata**” ahora mismo, habréis visto varias fincas por ahí y **la** suelen sacar en septiembre-octubre.
11. I7: había **una botella** de cerveza que **la** habían roto.

12. I7: hombre tienen **la patata** que hay que vender**la**, **la** tienen que escoger, **la** tienen que separar.
13. I8: “**la tesis**” que yo **la** entiendo pero lo justo.
14. I8: y **una taza** de arroz, **la** echas con una cáscara de limón.
15. I8: bueno es que yo no sé si se llamará La Carmencita **esa bolera**, **la** vamos, **la** trasladaron de sitio - igual **la** trasladaron de aquella ahí - pero ahora mismo no sé si **la** habrán cambiado - y esa **la** habrán puesto el nombre ahí.
16. I8: pues hicieron una dársena entera, enoorme o sea exagerada de cemento y **la** pintaron pues pa los barcos.
17. I8: La playa, no pero **la** ves, **la**... de... así mismo.
18. I8: es que yo **esa zona** no **la** frecuento.
19. I8: “**segunda casa** en el campo” no, suelen tener**la** la gente que por ejemplo, pues es eeh, por ejemplo en Potes que Potes está ya allá... pues tienen, por ejemplo, se bajan a Santander a trabajar y siguen teniendo allí la casa.
20. I8: pues **toda esa zona la** he recorrido - **toda esa zona**, yo **la** conozco.
21. I8: (“**la casa**” ref. no esp.) Y luego, pues el edificio entero porque claro en vez de vivir en el centro de Bilbao, pues viven a... a la media hora justa de Bilbao, o menos, y viven en la playa, vive... entonces en vez de comprársela allí, **se le** compran aquí.
22. I8: uno pone **la estaca**, el otro **la** quita.
23. I13: **es una zona** muy eso... también merece la pena visitarla.
24. I13: “**una enfermedad**” sé que **la** hay.
25. I19: “**la fábrica de Cuétara**” no, ya **la** he dicho.
26. I19: “**la fábrica**” **la** llamaban la Naval, que esta es la, la que mueve Reinoso, si falla esa...
27. I19: sí, no es como **la crema catalana** que hay que poner**la**... luego los sobaos sí.
28. I19: Haces **una bechamel**, cuando esté hecha **la** rectificas de sal - **la** dejas resfriar un poquito.
29. I19: **la salsa**, **la** pasas por la batidora y luego **la** cueles que si no te va a ir toda la cáscara del langostino.
30. I19: bueno yo tengo un colador de estos donde la pasta, donde cueces **la pasta** y luego **la** escurre.
31. I19: es el engorro de, de haz la la, **la bechamel**, déjala un poco enfriar.
32. I19: no, **la tradición**... bueno sí, lo que es la fiesta sí, es de aquí, no **la** hay en otros sitios.
33. I20: (“**cuenda**” ref. no esp.) y déjala por ahí.
34. I20: (“**cuenda**” ref. no esp.) sácala, sácala, no pero no tires de allá, no, así no. Tiene que ser con el palo que si no se trava.

b.2.2) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I2: **a la anchoa**, a la elaboración, **le** llamamos anchoa.
2. I8: tener ahí **una carrera**, **le** colguéis en el salón, si queréis trabajáis pero no dependéis de nadie.
3. I8: **La playa**, **le** llaman “el Camello” porque hay una roca que es un camello.
4. I8: (“**la casa**” ref. no esp.) Y luego, pues el edificio entero porque claro en vez de vivir en el centro de Bilbao, pues viven a... a la media hora justa de Bilbao, o menos, y viven en la playa, vive... entonces en vez de comprársela allí, **se le** compran aquí.
5. I13: aquí hay zonas donde el cocido montañés se come más, **la zona de Cabuérniga** que **le** llaman.
6. I13: “**a la patata**” de partir**le**.
7. I13: o **tuberculina** o no sé cómo **le** llaman.
8. I19: es **una fuente** pequeñita, ahí **le** enchufan y sale vino.
9. I19: **la olla** **le** llaman **a una cazuela** digamos.
10. I20: **el hacha** ¿dónde **le** dejaste?

b.2.3) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I13: “(I11) es **una parte nuestra** que **la** ha cogido él ¿no?” **se lo** han dao.

b.3) Informantes con un nivel de instrucción superior (ES+)

Total de 8 informantes: I3 - I4 - I9 - I11 - I14 - I15 - I16 - I21

FS - animado
3/8 NV: 37,5%
la (100%)
5/8 V: 62,5%
la (73%)
lo (21%)
le (6%)

b.3.1) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I3: tengo todavía **una empresa** de aislamientos, primero **la** tuve en Santander y luego **la, la** pasé a Aguilar de Campoo y ahí **la** sigo teniendo.
2. I3: yo **una sequía** como esta yo no recuerdo haber**la** conocido.
3. I3: “**una imagen del Sagrado corazón**” no han dejao quitar**la**.
4. I3: Tiene **una carta** que no se **la** ha enseñao nunca a nadie porque dice que **le** dijo que nunca **se la** enseñase nunca a nadie, pero que todavía **la** conserva.
5. I4: he perdido **una chamarra** esta mañana ¿**la** he dejao yo por aquí?
6. I4: (**la película**) La familia Bélier, ir a ver**la**.
7. I9: **la alubia** de cocido solo **la** utilizamos para hacer cocido, normalmente cuando se cocinan las alubias guisadas es otro tipo de alubia.
8. I9: y luego yo **la morcilla**, normal, no la de año, **la... la** pongo a cocer a parte.
9. I9: “**la playa de los locos**” vamos surfera por excelencia, que merece la pena ver**la**, es una playa impresionante.
10. I9: hay un tramo o **una prueba** que **la** llaman así, sí - sí, **la** llaman así.
11. I11: **la patata, la** pelo y **la** co, **la** trisco. O sea en vez de cortar**la**, meto el cuchillo y trisco.
12. I11: “**la marmita**” ¿no **la** habéis probao?
13. I11: “**la patata**” **la** triscas - **la** vas triscando en trozos pequeños para que salga mejor.
14. I11: la que se visita es una copia. [...] visitas la neocueva, que es una copia de **la cueva**, para proteger**la**.
15. I11: es una parte nuestra que **la** ha cogido él ¿no?
16. I14: “**la cueva**” esta, yo ahora no **la** he visto ahora con la infraestructura - no **la** he ido a ver - explorar**la** **les** ha llevado a la gente que se ha dedicado a la espeleología [E2: muchos años] muchos años.
17. I14: “**la pieza**” pues hombre depende si **la** vas a hacer a torno o si vas a hacer una plancha.
18. I15: “**la industria**” **la** aviaron pues eso, gente que vino de fuera y empezaron un poco el boom.
19. I15: compran **la cabaña, la** arreglan y viven allí.
20. I15: fijaros en **la colección de fotos**, que **la** hizo Zubieta.
21. I15: **torta de maíz** que **la** tienen que comer en caliente porque como **la** dejes un poco.
22. I1: **La verdura, la** tienes que haber triturao eh, **la** añades.
23. I15: “**la matanza**” Hay familias que **la** siguen haciendo, por tradición.
24. I15: en **la cárcel**, que no sé si **la** conocéis, en Santoña.
25. I15: había **una centro-provincial**, pero **la** sacaron de la ciudad.
26. I15: pues bueno están ahí porque **la** han hecho muy **gorda**.

27. I16: Entonces dentro de ella hay **una cueva**, que es la emblemática, que os recomiendo que si podéis **os la** visitéis que es Covalanas, que hay pinturas de hace 24.000 años.
28. I16: yo recuerdo en mi época, cuando hacías **alguna fiesta** de despedida de algún amigo que se iba a fuera o que iba a cumplir el servicio militar pues **lo** hacías en un barito de aquí o en un pueblo de aquí cerca. Vosotras sabéis, mañana fulanita se va a casar o se va a vivir y **la fiesta la** haces en Berlín o terminas en Dublín y al otro día por la mañana apareces aquí.
29. I16: “**la única fábrica**” Sí, **la** han quitado allá y **la** han llevado a 3 Km.
30. I21: “**la matanza**” todavía **la** hago y **le** ayudo a gente a hacer**la**.
31. I21: “**la carnicería**” Y entonces mientras estudié pues mis padres **la** tenían y yo atendía.
32. I21: hay una, una grande empresa que es una fundición, que **esa la** hicieron en época, aquí fabricaron cañones pa la guerra civil y todo eso.

b.3.2) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I3: ponen eso para que el agua no pegue, no pegue a **la puerta** y no **lo** rompa.
2. I11: **la diferencia** no **lo** sé.
3. I11: (“¿cómo se descubrió?” – hablando de la **cueva** de Altamira) **lo** descubrió una nieta de...
4. I15: “**la torta de máscaras**” no, ya nadie **lo** hace.
5. I16: empieza a haber pero no hay todavía **esa costumbre** como... vasca sobre todo en lo que es en Donosti, San Sebastián y tal o Pamplona, pero empieza a haber**lo** ya.
6. I16: yo recuerdo en mi época, cuando hacías **alguna fiesta** de despedida de algún amigo que se iba a fuera o que iba a cumplir el servicio militar pues **lo** hacías en un barito de aquí o en un pueblo de aquí cerca. Vosotras sabéis, mañana fulanita se va a casar o se va a vivir y **la fiesta la** haces en Berlín o terminas en Dublín y al otro día por la mañana apareces aquí.
7. I21: **la explotación** está parada pero **lo** tienen funcionando.
8. I21: “**la matanza**” todavía **la** hago y **le** ayudo a gente a hacer**la** - Yo en mi casa mi mujer no sabe, **lo** sé hacer yo.

b.3.3) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I3: Este es un productor de cine, ha hecho varias películas, varios documentales, ha hecho **una serie** sobre Cantabria [...] no hace tanto que **le** ha estrenao.

2. I15: De que **a la región** unos **le** llaman montañeses o la montaña, otros llaman Cantabria, y otros dicen la provincia de Santander.
3. I21: **la clase alta** pues sí porque al final mandaban ahí fuera, **le** mandaban a Madrid o a Bilbao.

c) Concordancia de materia

c.1) Informantes con la Educación General Básica (EGB)

Total de 11 informantes: I10 – I12 – I17 – I18 – I22 – I23 – I24 – I25 – I26 – I27 – I28

Ac. MS	Ac. FS
2/2 NV: 100% lo (100%)	2/8 NV: 25% la (50%) lo (50%)
	6/8 V: 75% la (28,5%) lo (66%) le (5,5%)

c.1.a) Acusativo masculino

c.1.a.1) Ejemplos con el pronombre *lo*:

- 1) I23: Después que está **el aceite** frío ya se cubría, que debe estar frío, hay que calentá**lo** y que enfriara.
- 2) I23: (“**maíz**” es el referente antes de “**eso**”) **eso lo** planté yo hace unos años en la huerta.
- 3) I24: “**el orégano**” si es que no **lo** vas a ver, **eso** se hace polvo - **lo, lo** metes en un molinillo y **lo** mueles y sale todo polvo.

c.1.b.) Acusativo femenino:

c.1.b.1) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I12: **la carne** apenas **la** probaban porque **la** vendían.

2. I17: (“**las anchoas en salazón**” referente anterior a “**eso**”) **eso** se deja unos meses que macere bien, yo ahí, ya no soy muy bien, mi hermana ha estao siempre en la fábrica, que es la que **me lo** daba. Y luego cuando ya está para empezar a preparar, que ha pasado meses, **lo** pones - Escamas, limpiar**la**, que quede blanca, **la** abres, quitas la espina, recortas todas las barbas, todo lo que veas, cuánto más limpia quede mejor. [E1: vale] **la** lavas, **lo** pones a secar en trapos, que quede bien bien bien seco - Una vez **lo** has metido, echas aceite de oliva suave.
3. I17: **la anchoa la** tienes que tener en la nevera – la anchoa si **la** dejas fuera - tienes que comer**la** pronto, o sea no **la** puedes dejar un año ahí] - **la** sacas media hora antes, pa que sepa mejor, pero conviene comer**la** sobre la marcha casi.
4. I23: (“**la madera**”) **Eso** hay que dejar**la** al natural.
5. I24: (“**la hierba**”) ¡sí, sí bueno, mejor **la** comen! - Lo que pasa es que ¿cómo **la** aguantas tú hasta el invierno? - Va tragando, va tragando así con un, con unas aspas, va metiendo **la hierba** hacia adentro, **la** mete en un cajón, **lo** corta y después unas, unas cuerdas **lo** atan y ya - cuando yo era pequeño eso no existía, había que cortar a dalle, dar vuelta con el rastrillo y después meter**lo** con la horca en el carro al, al pajar - Pero si **lo** dejas verde, cuando eso, una bola de esas, si se pincha, **le** entra el aire y cuando vas a coger**lo** está todo podrido.
6. I25: claro **la nata**, una vez de que tenías, tenías que estar dándole ahí un rato hasta que salía la mantequilla. Hay que batirla mucho.
7. I25: “**la crema de leche**” ¿bueno la que montas? **Esa** si sigues haciéndola, eso. Eso es lo que quiero decir, eso sale mantequilla.
8. I25: **la nata esa** que dices tú que montas, esa si sigues, sigues, sigues, **la** acabas haciendo mantequilla yo creo.
9. I25: “**leña**” después **lo** traemos con el camión - tenemos un camión pequeño. Y nada, guardar**la**.
10. I27: si **la hierba** no estaba seca ya para meter**la** en el pajar y por ejemplo venía la tormenta, pues se hacían montoncitos para que no se mojara tanto - en cambio si **la** dejabas torada en el suelo pues se mojaba entera - claro, después volver, el día que salía el sol otra vez, volver**le** a tender y ya por fin ya si estaba seco, al pajar.
11. I27: “**la leche**” pues yo **la** bebo cocida, yo **la** ordeño de la vaca, **la, la** *cuezco - sí, recién ordeñada se puede beber, claro sabiendo que la vaca está bien sí, si hombre nosotros **lo** podemos beber normal, yo no sé por ahí otra leche - la leche no te aguanta, y ahora en verano sobremanera, no te aguanta nada, poco, ya ye digo que... de un día para otro al otro día ya empieza a... eso teniéndola en la nevera, empieza ya a agriarse.
12. I27: **la sangre** hay que revolver**la** para que no se haga, para que no se solidifique [...] pero hay que revolver**la** según va cayendo del cerdo.

13. I27: (“la manteca” ref. no esp.) si **la** dibujaban un poco más pues **les** valía un poco más - porque estando un poco dibujada y eso pa'algunos era aquello un placer [E1:claro, era más bonito, ¿no?] y así siempre **lo** vendía un poquito más.

c.1.b.2) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I17: Yo **lo** compro en salazón, que es cuando **la**, compras la... **la anchoa** en fresco.
2. I17: (“las anchoas en salazón” referente anterior a “eso”) **eso** se deja unos meses que macere bien, yo ahí, ya no soy muy bien, mi hermana ha estao siempre en la fábrica, que es la que **me lo** daba. Y luego cuando ya está para empezar a preparar, que ha pasado meses, **lo** pones - Escamas, limpiar**la**, que quede blanca, **la** abres, quitas la espina, recortas todas las barbas, todo lo que veas, cuánto más limpia quede mejor. [E1: vale] **la** lavas, **lo** pones a secar en trapos, que quede bien bien bien seco - Una vez **lo** has metido, echas aceite de oliva suave.
3. I23: (“**la carne**” ref. no esp.) Y después también se hacían los chorizos a parte, también había que picá**lo** a mano - **lo** hacían con el embudo así con el dedo para meter**lo** en la tripa.
4. I23: Luego **la tripa del cerdo** cuando se mataba había que lavá**lo**, lavá**lo** bien lavau, y después, después había que aclará**lo** con sal y eso pa que limpiara bien.
5. I23: (“**a la carne**” ref. no esp.) una mosca **lo** pica y eso y **le** salen gusanos.
6. I23: **la carne de cecina lo** metían en sal y después **lo** colgaban en el balcón.
7. I23: **La hierba** es la, que se siega la hierba pa meter**lo**, pa meter**lo** pa las vacas - yo me acuerdo decir que **lo** segaban a dalle y subían por aquellas camperas arriba por el monte arriba a buscar hierba allí.
8. I24: No ordeña nadie... aquí, **la leche lo** compran todos, y tienen vacas, pero es igual, ordeñar no ordeña casi nadie.
9. I24: (“**la hierba**”) ¡sí, sí bueno, mejor **la** comen! - Lo que pasa es que ¿cómo **la** aguantas tú hasta el invierno? - Va tragando, va tragando así con un, con unas aspas, va metiendo **la hierba** hacia adentro, **la** mete en un cajón, **lo** corta y después unas, unas cuerdas **lo** atan y ya - cuando yo era pequeño eso no existía, había que cortar a dalle, dar vuelta con el rastrillo y después meter**lo** con la horca en el carro al, al pajar - Pero si **lo** dejas verde, cuando eso, una bola de esas, si se pincha, **le** entra el aire y cuando vas a coger**lo** está todo podrido .
10. I24: haces una pasta y **lo** vas envolviendo.
11. I25: Porque **la electrificación rural** ha ido llegando, rural, [E2: poco a poco] así a, a tramos, ¿no? Se dice a... [E2: sí, sí, a tramos] a lo mejor **lo** solicitaban - pues **lo** solicitaban.

12. I25: (“**la electricidad**” ref. no esp.) y después la siguiente ya la que más ha abarcao que **lo** pusieron ya no solo aquí lo más cercano si no en todo los barrios hasta arriba en la brañiza, como decimos.
13. I25: “**mantequilla**” sí mi madre si **lo** hacía, para casa.
14. I25: “**leche**” sí, pues no sé, **lo** ordeñaba tal día por la noche y **lo** dejaban enfriar.
15. I25: se queda encima **la nata**, entonces tú, con una cuchara o con un tal, **lo** ibas quitando y **lo** guardabas en otra cazuela, en otro recipiente. Y **lo** dejabas a lo mejor 3 o 4 días - claro **la nata**, una vez de que tenías, tenías que estar dándole ahí un rato hasta que salía la mantequilla. Hay que batirla mucho - Tú compras un bote de **nata** de tetrabrik, si **lo** bates te haces mantequilla.
16. I25: (“**eso**” referido a la **nata**) sí, que **lo** coges con la mano y ya tienes que apretar, como la mantequilla [p.159] - si **lo** unificas bien, queda mantequilla.
17. I25: “**leña**” después **lo** traemos con el camión - tenemos un camión pequeño. Y nada, guardarla.
18. I26: bueno, pues nada como en todas partes, porque lo mismo que hay **gente** buena aquí **lo** hay allí [E2/1: sí], y aquí **lo** hay malo y allí también.
19. I26: Aquella había caído en marzo, y las vacas que tenían aquí, tenían que derretir **nieve** y dárselo ahí.
20. I26: **lastras** o **lajas**, **esto**. Nosotros llamamos lastras pero se conoce por lajas también. **Lo** hay aquí, **lo** hay - “E2: no **pizarra** sí, techos de pizarra en Cataluña también hay” **lo** hay, en Cataluña **lo** habrá por los Pirineos, ¿no? - **lo** hay en Aragón también, **lo** hay... **lo** hay en Galicia y **lo** hay en el sur de la Extremadura **lo** hay también. Por las explicaciones, que yo escucho mucho la radio que me, que dio un día, digo pues es lastra igual que lo de aquí.
21. I26: “**lastra**” Ahora lo que quería yo saber quién, el que **lo** saca, qué dinero **le** darán - Viene a Bilbao en barco y desde Bilbao ya **lo** meten en camiones.
22. I26: “**la hierba seca**” pues Ø recogemos ahí, en los pajares, el pajar es como un almacén, ese de arriba, allí hay un pajar y entonces **lo** metemos ahí.
23. I26: “para poner **la hierba** allí” sí, una vara de avellano y **lo** llevo encima, o sea cargo la belortada.
24. I26: y bueno después algo de **carne**, si **lo** hay.
25. I26: “**la grasa de la leche**” Y después ya cuando, cuando tenían bastante, pues **lo** metían en esa, en esa cacharra, tenían, era de madera también artesano pero no se salía, estaba ya bien, bien puesto, y con un maciador, venga a darle hasta que se, hasta que **lo** juntaban y ya salía la manteca.

26. I27: (“**la leña**” es el referente de “**esto y lo otro**”) pues vamos, esto... **esto** está aquí cerca de casa y **lo otro** pues con un *duper que tiene mi hermano pues vamos al monte **lo** cortamos y **lo** traemos.
27. I27: **lo** hacíamos **la hierba**, **lo** metíamos y muchos pros - Lo general si hace buen tiempo, dos soles normales, son dos días tener**lo** en el campo.
28. I27: es delicadísima la leche, eso que com... que compramos en el supermercado es conservante y conservante y un poco de agua, no es más, no hay **leche** ni hay ná, porque cómo **lo** van a tener allí tres meses, sabe Dios lo que está allí, porque **la leche** no se conserva. Aunque ya sé que **lo** preparan bien preparado, **lo** pericen y todo pero... que he nacido entre *ello*, entre las vacas.
29. I27: “**la morcilla**” **lo** he visto hacer.
30. I27: (“**la carne**”) cuando íbamos a comer**lo**, sacábamos un trozo y... **le** teníamos que desalar el día antes.
31. I27: yo ordeñé mi vaca y con un caldero y algo más de **leche** que me dio, y a dar**le al ternero** – pues habrá un km más arriba de aquí y **lo** teníamos que bajar a la Concha, donde está la vieja escuela que está, ¿**lo** conocen? [E1: sí, hemos estao hablando con una chica] aonde la vieja escuela **lo** bajábamos - no es como ahora que si no tienes cuota no **lo** puedes medir, ni puedes llevar**lo** ni leches.
32. I28: “se movía **la nata**” claro, mover**lo** y después se hacía la manteca, un bollo.
33. I28: después de hecha **la manteca**, bueno, poniendo, teníamos... había siempre un sereno también, un sereno pa meter**lo** [E1: ¿un recipiente] sí, un sereno pa meter**lo** - si **la** dibujaban un poco más pues **les** valía un poco más - porque estando un poco dibujada y eso pa algunos era aquello un placer [E1: claro, era más bonito, ¿no?] y así siempre **lo** vendía un poquito más.
34. I28: había **una nieve en polvo** pero si eso había... y **lo** llevaba el viento p'acá y p'allá - A cuatro dedos de onde estaba el bebedero yo me quedé y yo despalando y igual había dos metros de altura y no alcanzaba ya a tirar**lo (la nieve)** arriba con la pala.
35. I28: “**la hierba**” supiendo hacer **lo** cargas - [E1: claro pero la hierba...] **lo** llevas en la cabeza.

c.1.b.3) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I25: “**leche**” utilizábamos para casa y también **le** vendíamos [p.157]
2. I27: “**la hierba**” hay que cortar**le** y no es lo malo cortar**le**, subir**le** y tenerte de pie que es muy cuesta que desde aquí no se ve.
3. I27: si **la hierba** no estaba seca ya para meter**la** en el pajar y por ejemplo venía la tormenta, pues se hacían montoncitos para que no se mojara tanto - en cambio si **la** dejabas torada en el

suelo pues se mojaba entera - claro, después volver, el día que salía el sol otra vez, volverle a tender y ya por fin ya si estaba *seco*, al pajar.

4. I27: yo ordeñé mi vaca y con un caldero y algo más de **leche** que me dio, y a dar**le al ternero**.

c.2) Informantes con la educación secundaria (ES):

Total de 9 informantes: I1 - I2 - I5 - I6 - I7 - I8 - I13 - I19 - I20

Ac. MS	Ac. FS
2/2 NV: 100%	7/8 NV: 87,5%
lo (100%)	lo (71,5%) la (28,5%)
	1/8 V: 12,5%
	lo (75%) la (25%)

c.2.a) Acusativo masculino:

c.2.a.1) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I7: es separar la paja del **trigo**, o sea, moler**lo** y luego había que ***bretarlo**, era una máquina de ***bretar** que a través de unas aspas daban un aire, expulsaban el, el... la paja y el trigo caía a través de unas cribas caía pues para coger**lo** - hombre el trigo, **lo** llevabas a casa, tú **lo** dejabas en tu casa y dependiendo lo que utilizabas, pues **lo** ibas llevando al molino, **te lo** iban moliendo y hacías el pan.
2. I19: (“**el pescado**” ref. no esp.) **lo** hacen aquí, aquí tenemos fábrica - **lo** compran en, en en lonja ¿eh? No es que **lo** compran en...

c.2.b) Acusativo femenino:

c.2.b.1) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I2: ¿sabes porque es el vino blanco? Porque el blanco eeh, **la cebolla, la** deshace.

c.2.b.2) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I1: “¿picada la cebolla?” hasta que **lo** pochas.
2. I2: O sea, sí, tú cualquier guiso que hagas con cebolla y echas vino blanco tú una vez que empieces a hacer la, **la cebolla** se queda muy blandita, muy blandita, y al como **lo** estás dando vueltas **lo** deshace.
3. I2: (“la anchoa” ref. no esp.) ya te diría yo lo que sale cuando **lo** sobas.
4. I2: con un bombo, ahí metías la ropa y empezabas a girar, y eso tenías una salida de **agua** y **eso lo** sacabas.
5. I5: yo cada vez que venía a abrir por la mañana tenía que quitar la nieve de la cerradura, o sea de la manilla, yo venía con los guantes... que parecía un oso, y tenía que quitar **la nieve**, destapar la cerradura para poder meter la llave, abrir, o sea metía todo dentro, **lo** sacaba con las palas y con las palas pin pam abríamos el caminito.
6. I7: “**la carne**” de repartirla o cortarla.
7. I8: coges **leche**, **la** calientas - **la** calientas.
8. I13: “**la hierba**” no, secabas fuera y después ya **lo** metían.
9. I13: Entonces **esa sangre** había que remover**lo** si no se cuajaba.
10. I13: **la cebolla**, pero igual para hacer la morcilla igual una pila de quilos que lloraban de... porque saltaban ¿no? después **lo** partían en muy pequeñín, en trozos muy pequeños y **lo** mezclaban.
11. I19: luego ya cuando **lo** tienes **la cebolla** pochada.
12. I20: (“**el agua**” ref. no esp.) Aguayo está arriba del pantano del Ebro, otro pantano que hay artificial, que suben, bombean, **lo** suben, **lo** dejan caer pa, pa sacar electricidad.

c.3) Informantes con un nivel de instrucción superior (ES+)

Total de 8 informantes: I3 - I4 - I9 - I11 - I14 - I15 - I16 - I21

Ac. MS	Ac. FS
1/1 NV: 100%	2/3 NV: 67%
lo (100%)	la (100%)
	1/3 V: 33%
	lo (50%) le (50%)

c.3.a) Acusativo masculino:

c.3.a.1) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I3: **el maíz** [...] hoy **lo** han vuelto a sembrar.

c.3.b) Acusativo femenino:

c.3.b.1) Ejemplos con el pronombre *la*:

1. I14: sí, hombre, porque yo he ido a buscar **leche**, o me **la** traían a casa.
2. I16: Y **esa sangre la** iban revolviendo.

c.3.b.2) Ejemplos con el pronombre *lo*:

1. I21: (“**la carne de jabalí**” es el antecedente de “**eso**”) normalmente **lo** lleva la gente de la de que compone la cuadrilla de jabalís - después ahora **eso** hay que analizar**le** porque el jabalí desarrolla todavía la, la triquinosis.

c.3.b.3) Ejemplos con el pronombre *le*:

1. I21: (“**la carne de jabalí**” es el antecedente de “**eso**”) normalmente **lo** lleva la gente de la de que compone la cuadrilla de jabalís [p.135] - después ahora **eso** hay que analizar**le** porque el jabalí desarrolla todavía la, la triquinosis.

Anexo II: Relación de los datos escritos proporcionados por los informantes

Antes de empezar el trabajo de campo, consideré oportuno acompañar los datos orales de un apoyo escrito. Decidí proporcionar frases pensadas con tal de que aparecieran las máximas categorías posibles para el estudio de las concordancias pronominales. La expresión escrita es menos espontánea que la oral, es más reflexiva, de modo que si hay variación en la escritura probablemente la haya en la oralidad. Solo realicé el cuestionario de datos escritos al 75% de los informantes por motivos de tiempo y espacio, también por reparo en alguna ocasión, puesto que las entrevistas eran al azar, sin cita previa y debía adecuarme al tiempo que los informantes podían ofrecerme y, a veces, también por descarte mío (por ejemplo, con los pastores pasiegos cuando percibía que apenas sabían escribir o debido a la climatología en el lugar de las entrevistas). Siempre entregaba el cuestionario al final de las entrevistas aludiendo al carácter especial que tenían los pronombres en esa región como un aspecto más de mi estudio sobre Cantabria. Como ya he comentado en la parte teórica los informantes nunca supieron que el comportamiento de los clíticos era el tema central de las entrevistas.

No obstante, debo confesar que en la práctica algunas de las frases resultaron dudosas por diferentes hablantes y me di cuenta de que había diferentes opciones pronominales, incluida la omisión del pronombre, de modo que no pueden ser datos válidos para un estudio empírico. Asimismo, los resultados obtenidos no son suficientes para determinar una conducta sistemática en el uso de los clíticos, pues no hay bastantes ejemplos. Debo admitir que a lo largo de esta investigación, el núcleo de estudio se ha ido focalizando en la concordancia de materia propiamente dicha a causa de una adecuación al nivel de estudio requerido en una tesis de especialización. Por esta razón, y por la necesidad de poner un límite en el presente estudio, he decidido no profundizar en los datos escritos y centrarme solo en los obtenidos mediante la oralidad, pues es la lengua más espontánea y el primer indicio de variación y cambio lingüístico. No obstante, transcribo a continuación los resultados obtenidos en los datos escritos con los porcentajes correspondientes para su consulta.

ESTUDIOS	Núm. de informantes con datos escritos	Porcentajes
Educación General Básica (EGB)	7/11	67%
Estudios de secundaria (ES)	7/9	78%
Estudios superiores (ES+)	7/8	88%
Total	21/28	75%

FRASE 1: Sonia, te devuelvo **el libro** porque ya..... he leído, me ha gustado mucho.

Acusativo masculino singular [-animado]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Lo	4/7 – 57%	5/7 – 71,5%	6/7 – 86%	15/21 – 71,5%
Le	3/7 – 43%	2/7 – 28,5%	1/7 – 14%	6/21 – 28,5%

FRASE 2: Marisa está tranquila, no..... molesta que salgas conmigo, sabe que solo somos amigos y no es celosa.

Dativo femenino singular [+persona] Verbo de 2 argumentos

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Le	1/7 – 14,5%	1/7 – 14,25%	5/7 – 71,5%	7/21 – 33%
La	4/7 – 57%	5/7 – 71,5%	2/7 – 28,5%	11/21 – 53%
Otros:	2/7 – 28,5%	1/7 – 14,25%	0/7 – 0%	3/21 – 14%

FRASE 3: Como Rosa iba a ver a mi hija,..... di la chaqueta para que se la llevara.

Dativo femenino singular [+persona]

Pronombre elegido	EGB	ES	TOTAL	TOTAL
Le	2/7 – 28,5%	3/7 – 43%	3/7 – 43%	8/21 – 38%
La	3/7 – 43%	4/7 – 57%	4/7 – 57%	11/21 – 52,5%
Otros:	2/7 – 28,5%	0/7 – 0%	0/7 -0%	2/21 – 9,5%

FRASE 4: Para terminar de hacer **la tortilla**, puedes pinchar..... con un tenedor para ver si está lista.

Acusativo femenino singular [-animado]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Le	0/7 – 0%	2/7 – 28,5%	0/7 – 0%	2/21 – 9,5%
La	6/7 – 86%	5/7 – 71,5%	6/7 – 86%	17/21 – 81%
Lo	0/7 – 0%	0/7 – 0%	1/7 – 14%	1/7 – 4,75%
Ø	1/7 – 14%	0/7 – 0%	0/7 – 0%	1/7 – 4,75%

FRASE 5: **La leña** hay que recoger..... en el bosque. cortas,..... cargas y..... apilas en casa cerca de la chimenea.

Concordancia de materia – Acusativo femenino singular (leña) [repetido 4 veces en la misma frase]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
La	6/7 – 86%	5/7 – 71,5%	7/7 – 100%	18/21 – 86%
La / Las	1/7 – 14%	1/7 – 14,25%	0/7 – 0%	2/21 – 9,5%
La / Lo	0/7 – 0%	1/7 – 14,25%	0/7 – 0%	1/21 – 4,5%

FRASE 6: ¿Cómo se cocina **el pavo**? puedes cocinar de muchas formas: a la plancha, en guisos, al horno...

Acusativo masculino singular [+animado]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Lo	3/7 – 43%	3/7 – 43%	5/7 – 71,5%	11/21 – 52%
Le	4/7 – 57%	4/7 – 57%	2/7 – 28,5%	10/21 – 48%

FRASE 7: Cuando esta tarde he llegado a casa, **a mi hija**..... había caído lejía por todo el parque.

Dativo femenino singular [+animado] en construcción “caérsele”

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Le	2/7 – 28,5%	3/7 – 43%	4/7 – 57%	9/21 – 43%
La	3/7 – 43%	2/7 – 28,5%	3/7 – 43%	8/21 – 38%
Se le	1/7 – 14,25%	2/7 – 28,5%	0/7 – 0%	3/21 – 14%
Se la	1/7 – 14,25%	0/0 – 0%	0/7 – 0%	1/21 – 5%

FRASE 8: Si coges **nata** líquida y..... bates muy fuerte, obtienes nata montada.

Concordancia de materia - Acusativo femenino singular (nata)

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
La	6/7 – 86%	7/7 – 100%	6/7 – 86%	19/21 - 90%
Lo	1/7 – 14%	0/7 – 0%	0/7 – 0%	1/21 – 5%
Ø	0/7 – 0%	0/7 – 0%	1/7 – 14%	1/21 – 5%

FRASE 9: Noemi tiene bien ligada a **Sonia**, no creo que..... deje hacer lo que quiere, sino lo que ella..... manda.

Frase con 3 huecos

Acusativo femenino singular [+persona]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Le	0/7	2/7 – 28,5%	1/7 – 14%	3/21 – 14%
La	2/7 – 28,5%	5/7 – 71,5%	6/7 – 86%	13/21 – 62%
Ø	4/7 - 57%	0/7	0/7	4/21 – 19%
otros	1/7 – 14,5%	0/7	0/7	1/21 – 5%

Dativo femenino singular (x1) [Construcción de Infinitivo dejar hacer a ella lo que]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Le	2/7 – 28,5%	3/7 – 43%	3/7 – 43%	8/21 – 38%
La	5/7 – 71,5%	4/7 – 57%	4/7 – 57%	13/21 – 62%
Ø	0/7 – 0%	0/7 – 0%	0/7 – 0%	0/21 - 0%
otros	0/7 – 0%	0/7 – 0%	0/7 – 0%	0/21 - 0%

Dativo femenino singular (x2) [Dentro de una subordinada de infinitivo “lo que ella le manda”]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Le	4/7 – 57%	3/7 – 43%	5/7 – 71,5%	12/21 – 57%
La	2/7 – 28,5%	3/7 – 43%	1/7 – 14,25%	6/21 – 28,5%
Ø	0/7 – 0%	1/7 – 14%	1/7 – 14,25%	2/21 – 9,5%
otros	1/7 – 14,5%	0/7 – 0%	0/7 – 0%	1/21 – 5%

FRASE 10: En España **los jamones** se curan muchos meses,..... dejan colgando al aire.

Acusativo masculino plural [-animado]

Pronombre elegido	EGB	ES	TOTAL	Porcentaje
Los	7/7 – 100%	3/7 – 43%	4/7 – 57%	14/21 – 67%
Les	0/7 – 0%	1/7 – 14,25%	0/7 – 0%	1/21 – 4,75%
Le	0/7 – 0%	1/7 – 14,25%	1/7 – 14,5%	2/21 – 9,5%
Lo	0/7 – 0%	1/7 – 14,25%	2/7 – 28,5%	3/21 – 14%
Otros	0/7 – 0%	1/7 – 14,25%	0/7 – 0%	1/21 – 4,75%

FRASE 11: Esta mañana he visto **a las señoras Plinitas**,..... he dicho si querían venir a tomar el té, estarán a punto de llegar.

Dativo femenino plural [+persona]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Les	1/7 – 14,25%	1/7 – 14,25%	1/7 – 14%	3/21 – 14,25%
Las	5/7 – 71,5%	3/7 – 43%	2/7 – 28,6%	10/21 – 47,5%
Le	0/7 – 0%	1/7 – 14,25%	2/7 – 28,6%	3/21 – 14,25%
La	1/7 – 14,25%	2/7 – 28,5%	2/7 – 28,6%	5/21 – 24%

FRASE 12: **El coche** está en el garaje. he dejado al lado del tuyo.

Acusativo masculino singular [-animado]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Lo	4/7 – 57%	2/7 – 28,5%	1/7 – 14%	7/21 – 33%
Le	3/7 – 43%	5/7 – 71,5%	6/7 – 86%	14/21 – 67%

FRASE 13: Tengo que ir a la óptica, a estas **gafas** hay que arreglar..... las patillas.

Dativo femenino plural [-animado]

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Les	2/7 – 28,5%	2/7* – 28,55%	1/7 – 14,25%	5/21 – 24%
Las	3/7 – 43%	1/7 – 14,3%	3/7 – 43%	7/21 – 33%
Le	1/7 – 14,25%	1/7 – 14,3%	1/7 – 14,25%	3/21 – 14,25%
La	0/7 – 0%	2/7 – 28,55%	1/7 – 14,25%	3/21 – 14,25%
Ø	0/7 – 0%	1/7 – 14,3%	1/7 – 14,25%	2/21 – 9,5%
Otros	1/7 – 14,25%	0/7 – 0%	0/7 – 0%	1/21 – 5%

*En un informante hay variación en una misma persona *les ~ las*.

FRASE 14: Cuando el agricultor recoge **el maíz**,..... lleva al consorcio.

Concordancia de materia – Acusativo masculino singular

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Lo	7/7 – 100%	4/7 – 57%	6/7 – 85,7%	17/21 – 81%
Le	0/7 – 0%	1/7 – 14,3%	1/7 – 14,3%	2/21 – 9,5%
Los	0/7 – 0%	1/7 – 14,3%	0/7 – 0%	1/21 – 4,75%
La	0/7 – 0%	1/7 – 14,3%	0/7 – 0%	1/21 – 4,75%

FRASE 15: El ladrón escapó pero el policía..... vio y..... persiguió.

Frase con 2 huecos

Acusativo masculino singular [+persona] (x1) Verbo: ver

Pronombre elegido	EGB	ES	ES+	TOTAL
Lo	4/7 – 57%	4/7 – 57%	5/7 – 71,5%	13/21 - 62%
Le	3/7 – 43%	2/7 – 28,5%	2/7 – 28,5%	7/21 - 33%
Les	0/7 – 0%	1/7 – 14,5%	0/7 – 0%	1/21 - 5%

Acusativo masculino singular [+persona] (x2) Verbo: perseguir

Pronombre elegido	EGB	ES	TOTAL	Porcentaje
Lo	2/7 – 28,5%	3/7 – 43%	2/7 – 28,5%	38,09%
Le	5/7 – 71,5%	3/7 – 43%	5/7 – 71,5%*	61,90%
Les	0/7 – 0%	1/7 – 14%	0/7 – 0%	4,76%

* En un informante hay variación en una misma persona *lo ~ le*.

Bibliografía

Arbulu Barturen, M^a Begoña (2001): «Leísmo, laísmo y loísmo en documentos hispanoamericanos de los siglos XVI al XVIII», en Perdiguero, H. y Álvarez, A. (eds.), *Estudios sobre el español de América (Actas del V Congreso Internacional del Español de América, Burgos, 6 – 10 de noviembre de 1995)* CD, Burgos, Universidad de Burgos, págs. 112-123.

Bosque, Ignacio y **Moreno**, Juan Carlos: «Las construcciones con *lo* y la denotación del neutro», *Lingüística (Revista de ALFAL)* 2(1), 1990, págs. 5-50. (Disponible en la web: <https://sites.google.com/site/ignaciobosquemunoz/publicaciones-y-presentaciones/1990>)

Camus Bergareche, Bruno y **Gómez Seibarne**, Sara, (2015): «La diversidad del español en Álava: Sistemas pronominales a partir de las encuestas de *COSE*R» en *Revista de Filología Española*, XCV, 2º, págs. 279-306.

Cano Aguilar, Rafael, (coord.), (2004): *Historia de la lengua española*. Ariel, Barcelona.

Coseriu, Eugenio (1982): «Sistema, norma y habla» en *Teoría del lenguaje y lingüística general*. Gredos, Madrid.

Cuervo, Rufino José (1895): «Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano», en *Romania*, 24, págs. 95-113 y 219-263.

Echenique Elizondo, M^a Teresa (1995): «La lengua castellana hablada en el País Vasco. A propósito de los clíticos de tercera persona» *Pragmática y gramática del español hablado: actas del II Simposio sobre Análisis del Discurso Oral (14-22 de noviembre de 1995)*, Pórtico, Valencia, págs. 65*74.

Fernández Juncal, Carmen (2000), *Neutro de materia y metafonía en el oriente de Cantabria*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca.

Fernández Ramírez, Salvador (1987): «El pronombre», *Gramática española*, vol. 3.2, (volumen preparado por José Polo). Arco libros, S.A., Madrid.

Fernández-Ordóñez, Inés (1994): «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona», *Revista de Filología Española*, LXXIV: 1, págs. 71-125.

Fernández-Ordóñez, Inés (1999): «Leísmo, laísmo y loísmo», en Ignacio Bosque y Violeta Demonte (dirs.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Colección "Nebrija y Bello" de la Real Academia Española, 3 vols., Espasa Calpe, Madrid, vol. I, cap. 21, págs. 1317-1397.

Fernández-Ordóñez, Inés (2001): «Hacia una dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, el laísmo y el loísmo», *Boletín de la Real Academia Española*, LXXXI, págs. 389-464.

Fernández-Ordóñez, Inés (2006): «Del Cantábrico a Toledo: "El "neutro de materia" hispánico en un contexto románico y tipológico» (primera parte), *Revista de Historia de la Lengua Española*, 1, págs. 67-118.

Fernández-Ordóñez, Inés (2007): «Del Cantábrico a Toledo: "El "neutro de materia" hispánico en un contexto románico y tipológico» (segunda parte), *Revista de Historia de la Lengua Española*, 2, págs. 29-81.

Fernández-Ordóñez, Inés (2007): «El 'neutro de materia' en Asturias y Cantabria. Análisis gramatical y nuevos datos», en Inmaculada Delgados Cobos y Alicia Puigvert Ocal (eds.), *Ex admiratione et amicitia. Homenaje a Ramón Santiago*, Ediciones del Orto, Madrid, págs. 395-434.

García González, Francisco (1978): «El leísmo en Santander», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, III, Oviedo, Universidad de Oviedo, págs. 87-101.

Gómez Seibarne, Sara (2012): *Los pronombres átonos (le, lo, la) en español*, Arco Libros, Madrid, págs. 7-30.

Klein-Andreu, Flora (2000): *Variación actual y evolución histórica: los clíticos le/s, la/s, lo/s*, Lincom Europa, Múnich.

Lavob, William (1994): *Principios del cambio lingüístico*, ed. de P.M. Butragueño, Gredos, Madrid.

- Lapesa**, Rafael (1981): *Historia de la lengua española* (prólogo de Menéndez Pidal), Gredos, Madrid.
- Lapesa**, Rafael (2000): «El neutro en calificativos y determinantes castellanos», ed. de R. Cano Aguilar y M^a T. Echenique Elizondo, Gredos, Madrid.
- Lapesa**, Rafael (2000): «Los casos latinos: restos sintácticos y sustitutos en español», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. de R. Cano Aguilar y M^aT. Echenique Elizondo. Gredos, Madrid.
- Lapesa**, Rafael (2000): «Sobre el origen del leísmo, laísmo y loísmo», en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, ed. de R. Cano Aguilar y M^aT. Echenique Elizondo, Gredos, Madrid.
- López Morales**, Humberto (2004): *Sociolingüística*, Gredos, Madrid.
- Marcos Marín**, Francisco (1978): *Estudios sobre el pronombre*, Gredos, Madrid.
- Moreno Fernández**, Francisco (2015): *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*, Ariel, Barcelona.
- Neira**, Jesús (1978): «La oposición “continuo/discontinuo” en las hablas asturianas», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach*, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- Neira**, Jesús (1991): «Función y origen de la alternancia –u/-o en los bables centrales de Asturias», en *Boletín de la Real Academia Española*, LXXI, 433-454.
- Posner**, Rebecca (1998): *Las lenguas romances*, Cátedra, Madrid.
- Quilis**, A. y otros (1985): *Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua hablada en Madrid*, CSIC, Madrid.
- Romaine**, Suzanne (1994): *El lenguaje en la sociedad, una introducción a la sociolingüística*, Ariel, Barcelona.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española**, (2009): *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*, t. 1, Espasa, Madrid.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española**, (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*. Santillana, Madrid. (Disponible en la web: <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?id=DRC2Ny6YAD6yEoSWaX>)
- Sánchez Miret**, F. (2007): «Fonética histórica», en J.E. Gargallo Gil y M.R. Bastardas, *Manual de lingüística románica*, Ariel, Barcelona.
- Sánchez Miret**, F. (2007): «Morfosintaxis histórica», en J.E. Gargallo Gil y M.R. Bastardas, *Manual de lingüística románica*, Ariel, Barcelona.